

DEL ARCHIVO GENERAL  
DE LA NACION



TOMO XXVIII

4

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

MEXICO — 1957

Director:  
Dr. Manuel B. Trens.

Jefe de Redacción:  
Güberto M. Bribiesca.



## S U M A R I O

	<u>Págs.</u>
Crónica de Michoacán. (Continúa) .....	577
Historia Breve de la Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús de la Ciudad de Chiapa. (Con- cluye) .....	625
Descripción Geográfica, Natural y Curiosa de la Pro- vincia de Sonora. (Continúa) .....	659
Noticias de Nutka (Continúa) .....	707
Índice del Ramo de Tierras. (Continúa) .....	737

**INDICE DE LA CRONICA DE MICHOACAN DE FR.  
PABLO BEAUMONT.**

**Por Grace Metcalfe.**

## CRONICA DE MICHOACAN

(Continúa)

- James (isla) — 488, 489, 493. Java (isla) — (III) 461.
- Japhet, hijo de Noé — 481, jengibre — 252, 306.  
491, 493, 504, 506.
- Japón — 478, 484, 488, 490.  
492, 497.  
(II) 442.  
(III) 391.
- Jarácuaro — (II) 362.
- Jaramillo, Juan de (encomen- Jesso (tierra) — 497, 499.  
dero) — (III) 128, 268.
- Jardín de la Reina (islas) — Jesús. Fr. Angel de — (II)  
291. 280.
- Jaso (pueblo) — (II) 212. Jesús, Fr. Martín de (v. Mar-  
tín de Coruña) — (II) 121,  
124, 125, 127, 157, 175, 176,  
180, 209, 216-218, 227, 245,  
246, 249, 253, 257, 283, 294-  
296, 312, 367, 368.  
(III) 58, 152, 153, 188, 379,  
382.
- Jaso, Juan — (III) 218.
- Jauca (indio) — (III) 175.
- Jauna (pueblo) — (II) 36.

- jícaras — (II) 49.  
 (III) 64-66.
- Jilotepec — (III) 63.
- Jiménez, Bartolomé — (II) 305.
- Jiménez, Fr. Francisco (cardenal de Toledo) — 178, 181, 183, 223, 302-304, 308, 312, 314, 315, 317, 318, 320, 549.  
 (II) 90, 164, 264, 266, 436.  
 (III) 452, 458.
- Jiménez, Juan María (escribano) — (III) 48.
- Jiménez, Ortum (piloto mayor) — (II) 246, 249, 250, 279, 282.
- Jiménez, Fr. Pedro — (II) 261, 341, 344.
- Jiménez Begon, Bartolomé, — (III) 103, 104.
- Joalan — 524.
- Joannes, Dr. Beltrán — (II) 372.
- Joaquín, Fr. Antonio — 253.
- Joc-Ktan — 481.
- Jocotlán — (III) 60, 414.
- Jofre, Miguel — (III) 218.
- Jonacatlán — (III) 60, 227, 323.
- Jonás, estrecho de Alderman — 493.
- Josepho — 491.
- Josepho, Flavio (escritor) — 477.
- joveros (casta) — 316.
- Jovio, Pablo (escritor) — 547.  
 (III) 184.
- joyas ricas — 120, 200, 259, 333, 380, 390, 410, 423, 446, 465, 470, 540.  
 (II) 14, 21, 23, 25, 63, 181, 185.
- Juan (príncipe) — 90, 142.
- Juan II de Portugal — 28, 61, 67, 143.
- Juan XXII, papa — (III) 343.
- Juan Bautista, Fray — (II) 298, 300, 307, 331, 348, 349.
- Juan Bernardino — (II) 222.
- Juan Diego (indio) — (II) 221-223.

- Juan Francisco (hermano) — Julián (indio) — 322, 332.  
(II) 283.
- Juan, Jaime — (III) 140.
- Juan Infante — (III) 266-286.
- Juana (isla) — 41, 273.
- Juana (reina) — 219, 224, 249, 314 (III) 40, 45, 267, 297.
- Juana Inés de la Cruz — 476.
- Juana la Loca — 302.
- Juárez, Bachiller Hernán — 290.
- Juárez de Desa, Pedro (obispo) — 243, 247.
- Juárez de Figueroa, Fr. Juan — (II) 90, 121, 326.
- Juárez de Mendoza, Lorenzo o Antonio (conde) — (III) 101, 102, 108.
- Juchipila (pueblo) — (II) 216, 236, 237 (III) 57-61, 251, 256, 259.
- juego de cañas — (III) 410.
- juego de los indios — (II) 51.
- Julio II, papa — 79, 244, 246, 249, 262, 284 (II) 270.  
(III) 204, 308, 330, 370.
- Julio III — (II) 47, 371.  
(III) 185, 203, 262, 264, 265, 308, 309, 329, 330, 355, 356, 375, 393.
- Junacámbaro — (III) 121.
- Juocimicopu — 524.
- Jurica (estancia) — (III) 218.
- K**
- Kadyaick, isla — 500.
- Kamchatka — 484-486, 488, 495.
- Kino, Padre — 478.
- Kirterio (historiador) — 481.
- Kurlski o Kurilskas (islas) — 484, 486.
- L**
- Labal, convento de — 244.
- Labazares, Guido de — (III) 390.

- Labrador — 481, 488, 489, lapones (gente) — 498, 500, 492, 493. (III) 10. 503.
- Lacedemonia — (II) 209. Laredo — 119, 219. (III) 372.
- Lachaux, Sr. de — 352.
- Ladrones, islas de los — 481. Lares de Guhaba — 179, 183, 216, 262.
- Laet, Juan de (autor) — (II) 357, 358 (III) 418. Larez de Baynoa — 262.
- lagartijas — 236. Lariz, Amador de (contador) — 336, 341.
- lagartos — 41. Larrea, Padre Alonso (cronista) — (II) 20, 34, 42, 48, 61, 68, 74, 94, 107, 109, 121, 217, 294, 295, 308, 332. (III) 98, 142-144, 146-148, 152, 153, 157, 159, 162, 163, 294.
- Lagos, Santa María de los (v. Santa María) — (III) 422, 423.
- Laguna, la (pueblo) — (III) 267, 268, 276-278, 280, 282, 285, 286, 294. latón — 145, 200.
- Laguna de Sangre — (III) 207. Lázaro, Capitán — (II) 250.
- lana — (III) 71. lebreles — 110. (II) 16, 17, 320.
- Lancastre, estrecho de Jacobo — 493. Lebrón, de Quiñones Licenciado — 298.
- Langren, Enrico (historiador) — 482. (II) 87, 436. (III) 186.
- Lapa, cabo de — 146. Iechones — 91.

- L e d e s m a, Francisco de — León Romano, Luis de — (III)**  
 (III) 224, 268, 295, 296, 38, 48.  
 377, 378, 401.
- Ledesma, Pedro de — (II)** Leonor, reina de Francia —  
 386. (III) 371, 372.
- Lemos, conde de — (III)** 402. Leri — 479.
- lenguados (peces) — 44. L'Escarbot (historiador) —  
 492.
- León — 38, 62, 65, 220, 279,** leyendas — (II) 40, 65, 67,  
 291, 386, 415, 469 (II) 158, 72, 73, 221, 285, 404 (III)  
 184, 210, 377, 378, 385, 386 164.  
 (III) 40, 45, 47, 96, 120,  
 408.
- León, Antonio de (escritor)** Liam, Provincia de — (III)  
 — (II) 80, 384-350, 352 80-82.  
 (III) 81-93, 168-170, 172, liebres — (II) 12, 355.  
 173, 189, 190, 195, 198, 201,  
 202, 264, 266, 332, 333, 341- Lima — 493, 495, 504  
 348, 374, 395, 402-404. (II) 278, 279  
 (III) 92, 167-169, 189, 190,  
 212.
- León X (papa) — 284, 293,** limas — (II) 319.  
 538, 541, 543, 544, 547, 549, limones — 252.  
 550, 552, 554, 558, 560, (II) 319.  
 561, 563  
 (II) 89-94), 120, 128, 129, lino — (II) 442  
 269, 270, 292, 293 (III) 11.  
 (III) 189, 200, 201, 331,  
 335, 341, 345, 348, 351, 352, lino — (II) 442  
 354, 356, 374, 376. (III) 11.
- León, José de — (III)** 103. Lisboa — 57, 58, 540.
- León, Juan de — (II)** 305. L'Isle, Mr. — 488, 493.



- Lisson de Tejada, Lic. — (II) López, Miguel — (III) 227,  
290. 234, 249.
- Loaysa, Lic. Francisco de — López, Sancho — (III) 285.  
(II) 158, 160, 169  
(III) 120, 287. López de Anuncibay, Capitán  
Iñigo — (III) 25.
- Loaysa, Fr. Jerónimo (III)  
168. López de Ayala y Zúñiga, Ca-  
pitán Diego — (III) 35,  
36.
- Lobato, Fr. Miguel — (III)  
205. López de Azoco, Dr. Luis (al-  
calde) — (III) 45, 47.
- lobos (casta) — 316.  
(III) 4 López de Cárdenas, Capitán  
Diego — (II) 391, 455.
- Logroño, Diego de — (III)  
133. López de Cárdenas, Capitán  
García (II) 400, 438-440,  
448, 455, 456.
- Logroño, Pedro de — (III)  
333.
- Lombardía — (III) 443. López de Cárdenas, Capitán  
Gonzalo — (II) 339.
- Londres — (II) 250, 406.  
(III) 462. López de Legaspi, Miguel —  
(III) 391.
- López, Gonzalo (maestre de  
campo)  
(II) 204, 209 López de Villalobos, Capitán  
(III) 78. Rui — (III) 422.
- López, Gregorio — (III) 150, López de Zárate, Juan (obis-  
po) — (II) 266, 267 (III)  
181, 250. 333.
- López, Jerónimo (III) 120. López de Zúñiga, Capitán Die-  
go — (II) 363, 412.
- López, Martín — 464.

- Lorenzana (historiador) — Luna, Juan de — (III) 103.  
532, 535.
- Lorenzana Francisco Antonio (arzobispo) — (II) 31, 116, 117, 146.  
(III) 67, 334.
- Lorenzo, Fr. Francisco — (II) 199, 283, 284, 362, 372.
- Lovayna — 303, 548.  
(II) 92.
- Loven (criado) — (II) 186.
- loza de Valencia — 148.
- loza quebrada — (II) 450, 451.
- Lozano, Miguel (clérigo) — (II) 315, 316.
- lucayos (indios) — 251, 253, 280.
- Lucayos, los (islas) — 38, 40, 189, 251, 274, 279, 280.
- Ludin (indio) — 476.
- Luis el Pío — (II) 369.
- Luisiana — (III) 96.
- Luján, Juan de — 103.
- Luján, Alonso — (II) 421.
- Luna y Arellano, Tristán de (gobernador) — (II) 438.  
(III) 390.
- Lunel, Fr. Vicente — (II) 129, 143, 287.
- Lunelo (general) — (III) 354.
- Luyando, Juan de — (III) 298.
- Luzena, Francisco de — (III) 124.
- Lyria, Duque de — 222.
- LL
- Llano de Ruano — (III) 111.
- M
- Macario, Fr. Lucas — (III) 383.
- Macerata (ciudad) — (III) 330.
- Macías, Alonso — (III) 424.
- Madera (isla) — 23.

- Madoc — 21. 107, 108, 110, 127, 129, 241, 242, 244, 262.
- madre-poros (penachos de de mar) — 233. Maguadan (v. Acámbaro) — (II) 304.
- Madrid — 171, 303. maguey o pita — 476.  
 (II) 86, 226, 276, 351, 370, 372. (II) 48, 50, 51.  
 (III) 44, 127, 146, 242, 249, 268, 288, 294-296, 298, 342, 407, 431. (III) 450, 456.
- Madrigalejo — 301. Mahuviativire (cacique) — 130.
- Madura — (III) 461. Maima (pueblo) — 205.
- Magallanes, estrecho de — 480. Maire, paso de — 481.
- Magallanes, Capitán Hernando — 223, 338, 339. maíz — 42, 235, 236, 252, 273, 307, 331, 400, 460, 477, 508.  
 (II) 233, 249, 398, 399, 440, 445, 447.  
 (III) 7, 65, 66, 69, 96, 187, 450-460, 462, 463.
- Magdalena (fortaleza, laguna, valle y provincia) — 127, 134. Majaden, Pedro — (III) 103.  
 (II) 37. majolias (indios) — (III) 96.  
 (III) 34.
- Magitcatzin (senador) — 395, 396, 401, 402, 444, 445. Mal País — (II) 58.
- Magonun, Antonio — (II) 305. Malaber — 134.
- Magua o Maguana (Concepción de la Vega) (v. San Juan de la Maguana) — malacatepecas (indios) —

- Málaga — 77, 78. Mallet (escritor) — 499.
- Málaga, Juan de — (III) 425. Mallorca (reino) — (II) 158.
- Maldonado, Sr. — (II) 313, 321, 396. Mamachi, Fr. Tomás María — 84.
- (III) 7, 416. mameyes — 240.  
(II) 39.
- Maldonado, Lic. Alonso — 179. Mamicautex (rey) — 137.
- (II) 153, 158, 159, 161, 228. Mamona (madre) — 238.
- Maldonado, Fr. Antonio — (II) 108, 122. manati (vaca marina) — 233, 234.
- Maldonado, Lic. Francisco — (II) 128, 153. mandragora (planta) — 129.
- (III) 26, 268. manera de sembrar — (II) 232.
- Maldonado, Capitán Rodrigo — (II) 391. Manicatex o Manicatoex (cacique) — 111, 112, 134.
- Maldonado Peñalosa, Lic. — (III) 47, 267. Manila — 488.  
(III) 169, 342.
- Malinalco — 518. manioc o yuca o casava — 236, 388.
- Malinche (v. Marina) Malinchi Marina — (II) 244. manive (yuca) — 160.
- Malmahuaxtepec (ciudad) — 525. Manrique (morisco o sangley) — 339.
- Malpaso — (II) 235. Manrique, Duque de Naxara — 249.
- Maltrata — (II) 120.

- Manso, Lic Alonso — 262, 263, 278. maraveres (indios) — (III) 386.
- Manta — 506. Marcelo Cervino II, cardenal— (III) 308, 330, 331.
- Mantilla, Juan de — (II) 160. Margarit, Mosem Pedro (comendador) — 75, 101-103, 105-108, 114, 119, 122.
- Mantua — (II) 288. (III) 417. Margarita, isla de la — 141, 148, 162.
- Manuel, rey de Portugal -- 249. Margarita, la Princesa — 314.
- Manuel, Juan — 354. Margat, Padre — 113, 114.
- Manzanedo, Fr. Bernardino— 304, 312, 317, 350. María de Hungría — (III) 371, 372.
- mapas — 475, 477, 485-490, 514, 520, 565, 566. (II) 25, 26, 35, 40, 51. María de Inglaterra — 548.
- Mapoche — 517. Mariano — 36.
- Mar Bermejo — 515. Marien (provincia) — 46, 49, 93-95, 98, 105, 108, 110, 111, 241.
- Mar Dulce — 147. Marigalante (isla) — 91.
- Maracapana (pueblo) — 162. Marín, Capitán Luis — 390. (II) 77.
- Marata, provincia — (II) 357, 358. Marina — 366, 375-377, 386, 402, 404, 416, 433, 437.
- Maravatip (pueblo) — (II) 50, 60, 61, 212. (III) 39, 124, 125, 128. Marinino, Isla (v. Martinica) — 186.
- Maraver (v. Gómez Maraver) (III) 386.

- Mariñano, Marqués de — 392, 393.
- Mariscales de Castilla — (III) 390.
- mariscos — 232.
- mármol, cantera de — 196.
- Mármol, cabo de — 205.
- marolis (dialecto) — 127.
- Marmóreo, Fr. Bernardino — (III) 252.
- Marque (cacique) — 133.
- Marqués del Valle (v. Hernando Cortés) — (II) 62, 135, 178, 193, 203, 204, 208, 209, 219, 228, 229, 245, 246, 249, 250, 274, 278-283, 313, 314, 318-20, 326, 333, 354, 359, 383, 390, 407, 409, 410, 415.  
(III) 96, 183, 273, 285, 286, 398, 421.
- Marquesado (provincia) — 518.
- Marta, provincia de—(III) 8.
- Martan (isla) — (II) 338.
- Martel, Hernando (alcalde mayor) — (III) 423- 425.
- Martín, Capellán Benito — 341.  
(II) 128, 129.
- Martín, Fr. Luis—(III) 429-430.
- Martín de Alcántara, Francisco — (II) 337.
- Martín de Angeleria, Pedro— 18, 94, 109, 275, 316, 424.
- Martínez Enrico — 480. 482,
- Martínez, Martín (escribano) — (II) 47, 382.
- Martínez de Jesús, Fr. Francisco — (III) 192.
- Martinica (isla) — 186.
- Martino V. — (III) 201.
- Mártires, islas de los — 282.
- Mártires, Fr. Antonio de los 247.
- Marroquín, Francisco (obispo) — (II) 421.
- máscaras mosaicas — 540.
- Masenio, Padre Jacobo — 83.
- Matalcingo, río de—(II) 265.

- Matalona, condes de** — (III) 330. **Matzcotla** — (II) 319.
- Matancher, puerto de** — (III) 414. **Mauricio, el duque** — (III) 380.
- Matanzas, puerto de** — 273, 274, 327, 336. **Mauritania** — 481.
- Mataren** — (III) 415. **Mautand, isla de** — 338.
- Mateo, Juan** — 128, 129. **Maximiliano I, Emperador** — 249, 548.
- Mateo, Pedro (escritor)** — 66. **Maximiliano, rey de Bohemia** — (III) 54, 210, 225, 226, 296, 389.
- Matienzo (oidor)** — (II) 178, 203, 229. **Maxtla, emperador** — 524.
- Matienzo, Fr. Tomás** — 300. **maxtlatl (pañetes)** — 369.
- Matisqui, S a n Francisco (pueblo)** — (III) 104. **Maxtlaton** — 513, 515.
- Matlahuacalan** — (II) 235. **Maya (provincia)** — 370.
- matlatzingas (indios)** — (II) 50, 61, 62. **Mayer Frisigiense, Juan (cronista)** — 73.
- (III) 207. **Mayo, río** (II) 396. (III) 413.
- Matlatzingo** — (II) 4, 59. **Mayobanex (rey)** 137-140.
- (III) 121, 287. **Mayorca** — (II) 377, 378, 385. (III) 40, 45.
- Matritense, Fr. Francisco** — 550.
- Matzatlán (v. Mazatlán)** — (II) 413, 425. **mayos (indios)** — (III) 413.

- Mazapil — (III) 426, 427.      Medina del Campo (ciudad —  
208.
- Mazatepei, valle de — (II)      (II) 213, 230.  
57.
- Mazatlán — 526.      Medina Plaza, Fr. Juan de —  
(II) 424.      (III) 430.  
(III) 414, 415.
- Macatabasco (pueblo) — (II)      Medina Rincón, Fr. Juan de  
237.      — (III) 51.
- Mecatlán — (II) 433.      Medina Sidonia, Duque de —  
31, 97.
- mecos (gente) — 499, 511.      Medina Sidonia, Fr. Juan de  
— (III) 429.
- Mecos (pueblo) — (II) 304.      Medina-Sydonia — (III) 184,  
430.
- Medechino, cardenal — (III)      430.  
392.
- Medellín (villa) — 339.      Mednoy, isla — 485.  
(II) 79, 120.
- Mejía, Rodrigo — 214.
- Médecis, casa de — (II) 92.      Mejorada (villa) — 460.  
(III) 393.
- Médecis o Medechino, Bernar-      Mela, Pomponio — 494.  
dino de — (III) 392.      Melchor (indio) — 322, 332.
- Medina, Fr. Baltasar (cronis-      Melgarejo de Urrea, Fr. Pe-  
ta) — (III) 111.      dro — (II) 78.
- Medina, Fr. Bartolomé de —      Melgoza, Capitán Pablo de —  
(III) 357, 360.      (II) 391.
- Medina, Capitán Francisco de      melones — 252.  
— (II) 336.
- Mena, Fr. Francisco de —  
Medina Celi, Duque de — 31.      (III) 388.



- Mencia, Doña — 450.
- Méndez, Diego — 205, 206, 214, 217.
- Méndez, Fr. Gonzalo — (III) 382.
- Méndez de Sotomayor, Juan — (II) 415, 421.
- Mendieta, Fr. Jerónimo de — (II) 117. (III) 146, 149, 422.
- Mendiola, Francisco (obispo) — (III) 430.
- Mendoza, Alonso de — 442, 543, 559.
- Mendoza, Antonio de (virrey) — (II) 155, 207, 212, 273, 278, 282, 284, 305, 306, 317, 324, 325, 327, 329-332, 356, 358, 360, 364, 390, 409, 410, 420, 422, 430, 441, 443. (III) 20, 36-41, 46, 49-51, 53, -55, 57, 59, 63, 64, 68, 71, 76, 77, 95, 101, 111, 114, 141, 194, 211, 212, 219-221, 223-226, 249, 242, 244, 252, 260, 287, 390, 397, 409, 421.
- Mendoza, Diego de (embajador) — (III) 203, 400.
- Mendoza, Fr. Domingo de — 256, 258.
- Mendoza, Fr. Jorónimo de — (III) 177, 397.
- Mendoza, Miguel de (cacique) — (III) 166.
- Mendoza de Granada, Pedro — (III) 103, 105.
- Mendozino, cabo — 487-490.
- Meotis, laguna — 481, 491, 496.
- Mercado, Capitán (v. Vázquez de Mercado).
- Mercado, Mina de — (III) 258, 260.
- Mercado de Peñalosa, Lic. — (II) 378.
- Mercado de Sotomayor, Gerónimo (hidalgo) — (III) 18.
- mercurio o soliman — 348.
- Meredith, hijo de Rhesus — 21.
- Mérida — 328. (II) 246.
- meros (pescado) — 233.
- Mesa, Fr. Bernardino de — 309.

- Mescal, valle de — (III) 22. 84, 179, 180, 234, 236-239, 243, 333, 415.
- Mesquital, El — (III) 97. (III) 20, 22, 25, 59, 67, 97, 98, 116, 262, 381, 416, 450-453, 456, 457.
- Mesquitic (Potosí) — (III) 174. México (ciudad) — 337, 411, 522, 527, 534-537.
- Mesquituta (pueblo) — (II) 237. México, golfo de — 22, 335.
- Mesraim (indio) 476. Mexitly (dios) — 520.
- Mesticán (pueblo) — (II) 238. Mezcala (pueblo) — (III) 227, 232.
- mestizos (casta) — 316. mezteñas (indios) — 413.
- metates — 374. Meztitlán, sierra de — (II) 258.  
(III) 455, 457.
- Metatlitlán — (II) 433. Michoacán — 234, 339, 378, 413, 471, 503, 512, 517, 518, 543, 552, 560, 562, 564-566.
- Metello, Juan (cronista) — 73. (II) 3-9, 14, 16-21, 23-36, 39-54, 59-62, 64, 68-73, 75, 77, 81-83, 104, 106-110, 114, 121-123, 125, 127, 130, 133, 136, 137, 143, 144, 152, 155-158, 162, 164-166, 168-182, 185,-188, 191-194, 198, 205, 206, 208-210, 212-215, 217, 219, 220, 227, 234, 238-240, 245, 246, 254-259, 262-265, 267, 269, 273, 276, 277, 280-83, 285, 287-298, 301, 304, 308-313, 316, 317, 331-333, 336, 357, 359-372, 375,-387, 392, 403, 405, 411, 418, 421,
- metl o pitl, papel de — (III) 63.
- Mexcala (pueblo) — (II) 196, 235.
- Mexi (caudillo) — 516, 520.
- Mexicaltzingo — 409. (III) 59.
- mexicanos (indios) — 516-520, 531, 565. (II) 8, 42-45, 50, 60, 61, 72,

- 431, 433-437, 440.  
 (III) 17-19, 21, 37-39, 41,  
 48-50, 52, 64, 68, 71, 95, 96,  
 98-100, 116, 117, 120-135,  
 138, 139, 169, 174, 177, 178,  
 181-193, 185, 191, 193, 204-  
 209, 211, 212, 214, 218-229,  
 234-256, 261-270, 273, 276,  
 279, 282, 285-299, 301, 305,  
 308, 309, 332, 333, 376, 379,  
 381-385, 388, 391, 394, 395,  
 398, 399, 404-407, 418-420,  
 425, 430-436, 440, 441, 444,  
 445, 449-451, 457, 458, 460-  
 462.
- michyauhtli (planta) — (III)  
 456.
- miel — 327.  
 (III) 65, 455, 456, 459.
- Miguatlán — 526.
- Miguel (cacique) — (III) 433.
- Milán — 274.  
 (III) 370, 392.
- Milán, duque de — (II) 378,  
 385.
- Milanez — (III) 443.
- Mina (Portugal) — 58.
- minas — 165, 166, 184, 188,  
 191, 200, 201, 209, 250, 253,  
 276, 288, 460, 461, 535.  
 (II) 28, 30-32, 48, 51, 77,
- 86, 137, 152, 276, 277, 361,  
 393, 446.  
 (III) 64, 68-70, 96, 117, 118,  
 167, 174-176, 179, 180, 185,  
 188, 212, 213, 243, 245, 256,  
 258-260, 287, 379, 385, 386,  
 396, 399, 404, 407, 414, 417,  
 418, 425, 426.
- Minio Mani (Mochanxiu)  
 (pueblo) — 328.
- Miranda, conde de — 357.
- Miravalles (rancho) — (III)  
 68, 69.
- Mireo, Auberto — (III) 168,  
 169.
- Missouri, río — 487.
- Misquic (ciudad) — 522.
- Misquitula, río — (III) 28.
- Mississippi (río) — (II) 443.
- Missouri (río) — (II) 440.  
 141 — (III) 8, 10, 18.
- Mistaya, Fr. Juan Bernardi-  
 no — (II) 352.
- Misterios, río de los — (III)  
 9, 10.
- Mistiqui — (III) 230.

- Mitic (pueblo) — (II) 238, Moctezuma Xocoyotl, emperador — (II) 68.  
413, 424.
- Mixcoac — 524. Moctezuma Ylhuicamina, emperador — (III) 98.
- Mixteca, provincia de la — Mochanxiu (pueblo) — 330.  
(II) 78, 265.  
(III) 122. Mochitla (pueblo) — 256.
- Mixton sierra) — (II) 283, modo de hacer lumbre — 236.  
407, 408, 410, 411, 414, 417,  
430, 432. Mojica, Adriano de — 152,  
(III) 20, 26-33, 37-39, 55, 158, 164, 165.  
57, 60, 176, 185, 243, 252,  
296. Molina (reino) — (II) 158,  
377, 378, 385.
- Moab — 330. Molina, Sr. de — (III) 40, 43.
- Moctezuma, la casa de — Molina, Fr. Francisco de —  
(III) 416. (III) 256.
- Moctezuma, Emperador — Molucas, las (islas) — 67, 176,  
366, 376-378, 380-382, 385-  
387, 389, 390, 393, 394, 339-  
401, 403-405, 407-412, 414-  
424, 427-430, 432-436, 438,  
441, 463, 469, 470, 503, 519,  
524, 525, 527-529, 534, 536.  
(II) 31, 43, 60, 66, 68-74,  
85, 104, 107, 306, 450, 451. (II) 98.  
(III) 461.
- Mona, isla de la — 104, 276,  
298.
- Moctezuma II — (II) 59. "Monarquía Indiana" — (II)  
140.  
(III) 341, 380.
- Moctezuma, Pedro de Cristo Mondejar, Marqués de — (II)  
— 435. 273, 278.  
(II) 299.

- moneda de cacao — (II) 277. Monterrey — 478, 488, 503.
- moneda de oro — 258. Montes, Juan (español) — (II) 256.
- monos — 146. Montesclaros (presidio) — (III) 413.
- Monroyes (caballeros) — 340. Monserrat (isla) 92. Montesino, Fr. Antonio — 256, 264-267, 285-287, 304.
- Montañez de San Luis, Nicolás (cacique) — (III) 99-102, 107-113, 115, 120, 211, 213, 214, 217. Montoya, Baltasar de (soldado) — (II) 337, 419, 421.
- Montaño (alférez) — (II) 5, 7, 8, 18, 19, 31, 76. Montreal, obispado de — (III) 443.
- Monte Cristo — 51, 52, 95, 100. Montufar, Fr. Alfonso de — (III) 169, 333.
- Monte Cristo, río de — 51, 92. Monzón de Aragón — (III) 250.
- Monte de Plata — 53. Moqui (nación) — 496. (II) 441, 442, 447-451.
- Monte-Paliciano — (III) 330. (III) 10, 11, 407, 416.
- Montefiascone, obispado de — (II) 270. Moquihuíx o Moquihuím (rey) — 518, 526.
- Montejo, Catalina — (III) 261 moquinos (indios) — (III) 11, 416.
- Montejo, Capitán Francisco (adelantado) 324, 325, 328, 344, 380-382, 384, 391, 424, 441, 540, 543. Morabia — 499.
- Montemayor (escritor) — (III) 370. Morales, Antonio — (III) 51.
- Morales, Fr. Reginaldo de — (II) 210.

- Morán, Dr. — (II) 49. Mosca, Martín de — (III) 256.
- moras o moreras, (árboles) Moscovia — 478, 483.  
— (III) 11, 86, 446.
- Moras, Francisco de (chanciller) — (III) 44. Moscucao (pueblo) — (II) 281.
- Morcillo, mina de — (II) 152, 276. Mota, Dr. (obispo de Badajoz) — 356.
- Morejón, Padre — 499. Mota, Francisco de la (cabo) — (II) 408.
- Moreno, Gonzalo (corregidor) — (II) 255. Mota y Escobar, Alonso de la (obispo) — (II) 285.
- Moreno, Lic. Juan José (autor) — (II) 47, 75, 156-158, 164, 170, 171, 174, 176, 177, 262, 290-292, 366, 371, 376, 382. Mota del Campo — (II) 338.
- Moreno, Dr. (escritor y rector) — (III) 146, 148-152, 155, 158, 159, 161, 162, 164, 165, 291-293, 308, 329. Motín o Motines, provincia de (II) 219, 250, 253, 361.
- Motolinía, Fr. Toribio de — (II) 145, 234, 350. (III) 111, 182, 208, 209, 252.
- Moreri — 280. Moxicas, Francisco (indio principal) — (II) 380.
- Morison (escritor) — (III) 460. Moxicotlán — (III) 304.
- Morla, Francisco de — 344. Moxtlán — (II) 413.
- Morlet, Pedro (escultor francés) — 507. Moyagua (pueblo) — (II) 237.
- Morones, Dr. (gobernador) — (III) 395, 410, 414, 424. Mozcotlán — (III) 227, 231.
- Mozemlek, pueblos de — 487.

- Mujeres, punta de las — 369. Nanuma (caudillo tarasco) —  
(III) 26, 125.
- mulatos — 316.
- Muller, consejero — 484.
- Muncibay, Capitán Juan de  
— (II) 422-424, 426-428.
- Munebra (ciudad) — (II) 119
- muniatos (raíces) — 42, 128.
- Munk, puerto de Juan — 493.
- Muñiz de Perestrello, Felipa  
— 19.
- Mura, Fr. Pedro de (v. Pedro  
de Gante) — 551.  
(II) 88.
- Murcia (reino) — (II) 158,  
377, 378, 385.  
(III) 40, 45.
- murciélagos — 236.
- Murillo, Padre (geógrafo) —  
497.  
(III) 180, 412.
- Myl, Abraham — 481.
- N**
- náhuatl (lengua) — 473, 513.
- Nanlapa de Colima — (III)  
227, 236.
- Nápoles — 224, 231, 249.  
(II) 270.  
(III) 330, 331, 370.
- Naranja (pueblo) — (III)  
273, 277, 279, 280.
- naranjas — 92, 252, 347.  
(II) 319.
- Narváez, Pánfilo de — 290,  
291, 342, 422, 425-429, 444,  
446.  
(II) 321, 324, 338.  
(III) 413.
- Natal Alejandro (cronista) —  
87.
- Nautla — 414, 415.
- Navajo (río) — (III) 7.
- Navarra — 301.  
(II) 158, 377, 378, 385.  
(III) 40, 45.
- Navarrete — 221.
- Navarrete, Diego (alguacil  
mayor) — (III) 186.
- Navas (río) — (II) 441.
- Navataclán — 515.
- Navidad (ciudad) — 51, 54,

- 92, 93, 111. Netzahualcóyotl (emperador)  
(II) 410, 411. — 513-515.
- Navidad, fortaleza de la — Netzahualpitzintli (empera-  
143. dor) — 513,514.
- Navito (pueblo) — (II) 215, Neultra, estrecho — 493.  
248.
- Nebrija, Antonio de (maestro Neuville, Padre — 113.  
español) — (II) 119. Nexpa, arroyo — (II) 397.
- Negroponte — 494. Neyba (río) — 124  
293, 336, 339.
- negros — 143, 198, 260, 261, Nicaragua — (II) 98, 288.  
308, 314-316, 454, 461. (III) 168, 169.  
(II) 86, 87.  
(III) 64.
- Nembrood (gigante) — 506. Nicastro — (III) 330.
- Neopatria, Duque de — (II) Nicolao IV — (III) 201, 335,  
377. 351, 354, 356, 362, 375.  
(III) 40, 46.
- Nepantlatlali (llano) — (II) Nicueza o Niqueza, Diego de  
240. (gobernador) — 223, 253,  
259, 260, 262, 370.  
(II) 335.
- Nephetuim o Naphtuim (in- Nieves, Las (minas) — (III)  
dio) — 476. 96, 385.
- Nepi, obispado de—(III) 443. Nilo (río) — 330.
- Nepomuceno, San Juan (sie- Niza (ciudad ) — (II) 172,,  
rra de) — (II)451. 287, 288, 356.
- Nervi — 18. Niza, Fr. Marcos de — (11)  
356-360, 390-392, 399, 409,  
440, 447.
- Neszabal Pilcontle — 463.



- (III) 16, 17, 209, 418. Norueña, Fr. Alonso de —  
(III) 354.
- nochilatole (bebida) — (III)  
455. Nucutzepo — (II) 36.
- Nochistlán, valle y río de — nueces — (III) 11.  
(II) 198, 199, 201, 216, 237,  
337, 407, 413, 416, 417, 424, Nuestra Señora, río de —  
430. (II) 184.
- (III) 20, 23-27, 59, 61, 243,  
351. Nueva Audalucía — 223.
- Nochitiltic, cerro de — (II) Nueva Bretaña — 488, 492.  
422.
- Nochotlán — (II) 433. Nueva España — 198.
- Noé — 473-475, 479, 481, 491,  
492, 494. Nueva Galicia — 566.  
(II) 35, 37, 171, 198, 203,  
206, 207, 209, 214, 216, 219,  
227, 231, 233, 235, 241, 44,  
47, 248, 265, 267, 279, 282,  
283, 288, 295, 298, 303, 313,  
314, 316, 318, 319, 323, 327,  
334, 340, 341, 360, 400, 401,  
407, 410, 412, 415, 420, 429,  
432.
- nogales — (II) 301. (III) 13, 20, 21, 26, 29, 33.  
36, 37, 39, 53, 58, 68, 70, 96,  
123, 142, 163, 167, 174, 176,  
181, 185-191, 207-209, 219-  
231, 235, 237-252, 254, 256,  
261, 263, 301, 376, 379, 385,  
388, 389, 399, 415, 423, 424,  
426, 430, 441, 444.
- Nombre de Dios, (villa) —  
187, 189, 200.  
(II) 235.  
(III) 394, 396-398, 404, 426.
- Nopaltzin (hijo) — 512.
- Nopohualco (lugar) — 512.
- Noritapani — (III) 269.
- Noroña, Martín de — 58.
- Norte, río del — (III) 10. Nueva Guinea — 479-481.
- Noruega — 492, 493, 503. Nueva Tzonora — (III) 238.

- Nueva Vizcaya — 478, 503, oboes — 57.  
 512, 566.  
 (II) 248, 267, 334, 360. Ocampo, Diego de (gobernador) — (II) 279.  
 (III) 71, 96, 399, 404, 407-409, 411, 413, 414, 425-429, 444. Ocampo, Capitán Sebastián de — 249, 250, 277.
- Nuevo Reino de Granada — 223. Ocanizocatlan (pueblo) — (II) 265.
- Numaran (pueblo) — (II) 194, 212, 238. Ocaña — (II) 185, 192.
- Núñez de Balboa, Vasco (v. Balboa) — (II) 336. Ocoioacac, San Martín—(III) 289.
- Núñez de Guzmán, Juan Ponce Pedro — 284. Ocoroneja (pueblo) — (III) 419.
- Núñez de Vela, Vasco (virrey) — (II) 337. Ocotelulco — 516.  
 (III) 75. Ocotic (pueblo) — (II) 238.
- Nuño de Guzmán, Capitán Beltrán — (II) 118, 128, 154, 170, 171, 177-209, 214, 215, 217, 229, 231, 232, 241, 244-249, 253, 263, 275, 276, 279, 280, 282-284, 296, 302, 313, 314, 317-321, 323-327, 333, 334, 339-41, 383, 393, 401, 405, 410, 431, 444. Ocotlán — (II) 195, 216, 234, 413, 414.  
 (III) 60, 61, 430.  
 (III) 157, 186, 256, 286, 411, 414, 416. ocuiltecas (indios) — 526.  
 Oculco, San Gerónimo — (II) 300.  
 Oculol (cacique) — (II) 232.
- O
- Ocunisa (pueblo) — (III) 121.
- Oaxaca — (II) 81, 130, 179, 266, 267, 269. Ochoa de Guyando — (Chanciller) — (III) 250.  
 (III) 29, 169, 174, 189, 333.

- Ojeda, Alonso de (capitán) — Olmedo, Fr. Juan de Asun-  
 91, 97, 98, 100, 103, 108- ción — (II) 356, 357, 390,  
 110, 128, 158, 161-164, 170, 440, 441.  
 222, 223, 259, 260, 262, 277, (III) 177, 398, 418.  
 286.  
 (II) 335. Olmedo, la Mejorada de —  
 304.
- Ojuelos, los (lugar) — (II)  
 322. Olmos, Fr. Andrés de — (II)  
 234.
- Olancho, Honduras — (II)  
 336. Olmos, Fr. Bernardo de —  
 (II) 403-405.
- Olández, Pedro Hein — 274  
 Olutura (islas) — 485.
- Olarte, Fr. Diego — (III) 432.  
 Olutorska, islas — 486, 487.
- Olid, Cristóbal de — 335, 344,  
 466, 470. Onuphrio (autor) — 548.
- (II) 25-27, 29, 77, 81-83,  
 97-100, 155, 336. Oñate, Capitán Cristóbal de  
 (III) 37. — (II) 198-202, 317, 318,  
 321, 325, 342, 391-393, 401-  
 403, 407, 408, 410, 411, 414-  
 416, 419, 423, 424, 427, 429,  
 430, 432, 433.
- Olguín, García (encomendero)  
 — (III) 128. (III) 20, 23, 24, 33, 35, 36,  
 57, 62, 70, 174-179, 231.
- Olintetl (cacique) — 394.
- Olivar Rebolledo, Juan de —  
 (II) 330. Oñate, Capitán Juan de—(II)  
 201, 206, 253, 282, 321, 440.
- Olmedilla, Lic. Bernardo de —  
 (III) 44. Opeemer (historiador) —  
 492.
- Olmedo, Fr. Bartolomé de —  
 366, 375, 389, 394, 402, 411, Ophir — 481.  
 412, 428, 430,, 434, 443-445,  
 536, 542, 553, 564. Opungio, hacienda de — (II)  
 (II) 104. 36.

- Oquizi, señor — (II) 100. 188, 190-192, 231, 276, 277, 453.
- Oraive, el — (II) 441, 447, 450. (III) 64, 68-70, 174, 175, 212, 245, 258, 305, 412.
- (III) 9, 10.
- Oro, río del — 51, 100, 103.
- Ordaz, Diego de — 343, 344, 396, 431, 445, 539. Orozco, Francisco (soldado) — 344. (II) 78, 213, 429.
- (III) 268.
- Orduña, Francisco de — (II) 228. Orozco, Dr. Jerónimo de (gobernador) — (III) 61.
- Oreja, costa de — 198.
- Orellana, Capitán — 223.
- Orozco, Juan de — (III) 426.
- Orinoco, río — 145-147, 162, 276, 284.
- 474, 491.
- Ortelio, Segismundo (escritor) — 498.
- Oristán (pueblo) — 461.
- Oristán, Marqués de — (II) 377. Ortiz, Fr. Antonio — (II) 108, 122.
- (III) 40, 46.
- Ortiz, Diego, Obispo de Ceuta — 28.
- Orizaba, volcán de — 447.
- oro — 51, 52, 54, 93, 95, 98, 99, 101, 112, 116, 120, 137, 143, 145, 155, 165, 169, 188, 189, 191, 199, 203, 207, 209, 221, 241, 258, 260, 272, 273, 292, 320, 333, 334, 377, 379, 380, 390, 399, 405, 410, 411, 418, 423, 424, 446, 460-461, 470, 471, 539, 540. Ortiz, Fr. Tomás de — (II) 120, 121.
- (II) 14, 21, 28 29, 33, 39, 60, 69, 77, 152, 180-182, 185- Ortiz de Matienzo, Lic. Martín — (II) 128, 153.
- Ortiz de Salcedo, Francisco — (III) 402.
- Oscesia, Fr. Angel de — (III) 141, 166.

- Oseguera, Lic. Alonso de — Ovando, Nicolás (comendador) — 178-185, 187, 189, 191-193, 195, 196, 205, 208-214, 216-219, 225, 247-251, 253, 255, 261, 269, 277, 279, 340.
- Osiris — 330.
- Osma — (II) 208.  
(III) 330.
- Osorio (historiador) — 35. ovejas — 292.  
(II) 86, 448.
- Ostende — 314.
- Ostia, obispo de — (II) 270.
- Ostotipac, sierra de — (II) 284, 401.  
(III) 70, 302.
- Ostoticpaquillo — (II) 341.
- ostras — 233.
- Ostrogg — 485.
- Othomítl, hijo de Iztac Mixcu — (III) 97.
- Otlipan (pueblo) — (II) 323.
- otomíes (indios) — 395, 498, 526.  
(II) 43, 298, 299, 303, 304, 308, 309.  
(III) 60, 64, 65, 96-100, 102, 111, 113, 116, 191, 193, 262.
- Otumba — 436, 438, 439, 441.
- Ovando, Francisco de — (II) 457.
- Ovidio (poeta) — 80
- Oviedo, Gonzalo Fernández de (historiador) — 22, 25, 75, 91, 101, 106, 110, 116, 196, 197, 212, 213, 230, 231, 266, 345.
- Ozama (río) — 112, 123, 242.
- Ozuma (pueblo) — (II) 281.
- Ozumatlán — (III) 68.

## P

- Pablo (nieto de Caltzontzi) — (II) 183.
- Pablo, Marcos — (II) 397.
- Pacanda, isla de la — (II) 37.
- Pacheco, cardenal — (III) 392.
- Pacheco, Fr. Juan de — (II)

- 315, 316.  
(III) 383.
- Padilla, Fr. Juan de — (II)  
107, 109, 180, 196, 199, 206,  
209, 215, 216, 232, 243, 253,  
255-257, 283, 363, 391, 392,  
435.  
(III) 15-19, 177, 182, 188,  
433.
- Pagi (cronista) — 87, 551.
- Pagme (ciudad) — (v. Pague-  
mi) — (III) 416.
- Paguemi( pueblo) — (III)  
416.
- paines (indios) — (III) 96.
- Palacios Rubios, Dr. 303-305.
- Palencia, España — (II) 378.  
(III) 38.
- Palestina — 479.  
(II) 270.
- Palma, la (pueblo) — (III)  
288.
- Palmas (puerto) — 271.
- Palo, Fr. Alonso de — (II)  
280.
- palo de los polvos — (II) 39.
- palo dulce — (II) 39.
- palomas — 273.
- Palos, río — 36.
- Palos, Fr. Juan de — (II) 93.
- Palos de Moguer — 29, 31, 32,  
35, 57, 59, 60, 340.
- Pambino, Onufrio—(III) 169.
- pan de casabe — 125.
- pan de maíz — 384.
- Panamá — 260, 319, 493.  
(II) 97, 98.  
(III) 168, 189.
- Pane, Fr. Román — 108, 128,  
129, 229, 241.
- Panguinaco (cacique) — 318,  
319.
- Pantecatl, J u a n Francisco  
(cacique) — (II) 215, 227,  
232, 234, 240-243, 431-435.  
(III) 432.
- Pantoja, Hernando —  
(II) 385.
- Pánuco (río y provincia) —

- 335, 380, 394, 419.  
 (II) 77, 78, 82-85, 97, 118,  
 128, 178, 179, 205, 235, 248,  
 265, 277, 335, 333, 338, 340.  
 (III) 19, 96, 123, 128, 188.
- Panvinio — (III) 329.
- papagayos — 39, 40, 53, 273.
- Papaloapan, calzada de —  
 428.
- Papán, María — (II) 68.
- papel de melt — 476.
- Paracelso (historiador) —  
 492.
- Parada, Lic. Alonso de —  
 (II) 128, 153.
- Paraguay — (III) 370.
- Pardo, el — (III) 187.
- Paredes, Alonso de (procura-  
 dor) — (II) 169.
- pargos (pescado) — 233.
- Paria (tierra) — 73, 75, 145-  
 147, 155, 186, 219, 222, 318,  
 354, 462.
- París — 104.  
 (II) 49.
- Parma, duque de — (III) 393.
- Parma, obispado de —  
 (II) 270.
- Parmentier, Mr. — (III) 460.
- Parra, Alonso de —  
 (III) 414.
- Párraga, Fr. Sebastián de —  
 (III) 399.
- Parrillas (soldado) — (II) 4.
- Pasamonte, Miguel de (teso-  
 rero) — 196, 249, 250, 256,  
 266, 297, 298, 300, 345, 349.
- Pascasio II — (III) 200.
- Pascasio, Fr. Haraldo —  
 (II) 435.
- Pascual, Juan (naguatato)  
 (II) 187-191.
- Pastrana, Fr. Francisco —  
 (II) 255, 256, 403.
- Patagones — 494.
- Patamoro (pueblo) —  
 (II) 281.
- patatas — 235, 236, 252, 327.
- Pateje, San Gabriel (pueblo)  
 (III) 104.

- patos — 523.  
(II) 38.
- Pátzcuaro — (II) 36, 37, 42, 45, 47, 48, 113, 126, 156, 175, 176, 180, 267, 268, 295, 360, 366-372, 375-378, 380-388.  
(III) 38, 49, 53, 55, 58, 140, 142, 144, 148-150, 152, 157-159, 229, 245, 248, 266, 269, 285, 286, 290, 292, 296, 298, 299, 308, 309, 329, 382, 434, 438.
- Paulo II — (III) 201.
- Paulo III—(II) 117, 124, 128-130, 143, 264, 266, 269, 291, 340, 342-345, 354, 364, 365, 373, 379.  
(III) 79-81, 167, 168, 171, 185, 188-190, 194, 201-203, 270, 308, 309, 330, 331, 254, 355, 392, 393, 401, 443.
- Paulo IV — (III) 308, 330-332, 356, 357, 359, 373-375, 379, 383, 384, 391, 392, 394, 443.
- Paulo V — (III) 402.
- Paulo de Venecia, Marcos — 22, 26, 27, 43, 51.
- Páz, bahía de la — (II) 282.
- Paz, Puerto de — 46.
- Paz, Rodrigo de (alguacil mayor) — (II) 101, 102.
- Pechititán, lagos — (III) 424.
- Pedrarias Dávila, gobernador de Darien — 292, 293, 318-320, 325, 357.
- Pedro (v. Coatl) — (II) 232.
- Pedro el Grande — 484.
- Pedro Alberto (nieto de Juan Delgado) — (II) 314.
- Peinado, Nicolás— (II) 278.
- Pelu (tierra) — 319.
- Peluche, abate — 330.
- penachos — 379.
- Penagos, Nicolás de — (III) 48.
- Penjamillo (pueblo) — 114, 238.  
(II) — 212.
- Pénjamo (pueblo) — 194, 238, 282.
- Peña, Hernando de la — (III) 260.
- Peña, Dr. Pedro de la — (III) 261.
- Peñalosa (soldado) — (II) 16.



- Peñalosa, María de —  
(II) 336.
- Peñol (cerrito) — 519.  
(III) 218, 243.
- Peñol Blanco — (III) 404.
- pepitas — (III) 64.
- Pequero, Diego (corregidor)  
— (III) 192.
- Pequesuato — (II) 281.
- Peraleja, Fr. Alonso de —  
(III) 432.
- Peralmindez Chirinos, Capi-  
tán — (II) 97-99, 102, 103,  
114, 118, 180, 199-201, 215,  
248-250.
- Peralta, Gastón de (virrey)  
— (II) 384.
- perdices — 273.
- Pereciano (monasterio) — 80-  
82, 97, 245.
- Pérez, Fr. Diego — (III) 255.
- Pérez, Juan (indio principal)  
— (II) 380.
- Pérez, Simón — (III) 103.
- Pérez de Almazán, Miguel —  
171.
- Pérez de Bocanegra, Hernán  
— (III) 63.
- Pérez de Bocanegra, Juan (en-  
comendero) — (III) 99.
- Pérez de Colio, Juan — (II)  
406.
- Pérez de la Serna, Juan (arzo-  
bispo) — (II) 223.
- Pérez de la Torre, Lic. Diego  
(gobernador) — (II) 313,  
325-328, 333, 339-341.  
(III) 60.
- Pérez de Marchena, Fr. Juan  
— 31, 32, 35, 36, 70, 79-81,  
83-86, 97.
- Pérez de Orrubia, Juan — 282.
- Periván — (II) 35.
- perlas — 145, 148, 154, 155,  
161, 167, 185, 189, 233, 263,  
292, 380, 410, 471.
- Perlas, golfo de las — 141,  
148.
- Perlas, isla de las — 158, 312.
- Pernambuco en Brasil — 21,  
473.
- Perpiñán— 119.

- Perú — 73-75, 84, 198, 292, Piamonte — (III) 443.  
 319, 481, 495, 498, 506.  
 (II) 31, 110, 134, 278, 279, Piastla, San Pedro —  
 287, 288, 313, 336, 337, 341, (III) 414, 415.  
 355, 397, 454.  
 (III) 16, 40, 71-76, 79, 83, Picardía de Francia — 244,  
 168, 174, 211, 212, 219, 221, 309, 462.  
 225, 374, 403.
- perros — 42, 193, 204, 288,  
 348, 469.  
 (II) 11, 12, 454.  
 (III) 5.
- picudos (pescado) — 233.
- Piedad (pueblo) — (II) 194.
- pieza verde — 237.
- pescado — 125, 203, 233, 252, Piggihó, Alberto (profesor)  
 445, 499, 501, 502. — (II) 270.  
 (II) 36, 45, 370, 371, 439.  
 (III) 69, 187, 207.
- Pila, Fr. Pedro de — (II) 295.
- peste grande — (III) 141-166.
- Piloto (villa) — (II) 319.
- Petalcingo — (III) 121.
- Piltzinteuclli (dios) —  
 (II) 241.
- petates — (II) 14.
- Piltzintli (dios) — (II) 240,  
 242, 243.
- Petatlán — (II) 234, 249, 250,  
 252, 322, 323, 357, 396.  
 (III) 413, 415.
- pimas (indios) — (II) 451.
- Petersburgo — 484.
- Pimerias — 503.
- Pevanscuaro (fiesta) —  
 (II) 75.
- pimienta — 51.  
 (II) 31.
- Phetusin (indio) — 476.
- Pinar, arroyo de — (II) 397.
- Philopono, Padre Honorio — Pineda y Tuller — 480, 494.  
 72, 73, 75, 78, 107.  
 (II) 322.
- pinole — (II) 439, 445, 447.

- Pinos, bahía de — 489. 379, 388, 389, 392-394, 399-502, 441, 443.
- Pinos, isla de — 197.
- Pinta (nave) — 43, 50, 51, 54, 60. Pío V — (III) 341, 356-361, 374, 407, 442.
- Pinto, Agustín — (II) 169. Pío Alberto (conde) 547.
- Pinto, Fr. Diego de — (III) 206, 252, 254. Pipiolcomic — (II) 235.
- pinturas — 505, 508. Piretuis, Fr. Joanes — 80.
- (II) 7, 25, 26, 45, 69, 124, 125, 367, 380. pirinda (lengua) — (II) 61.
- (III) 64, 98, 385, 434. Pisa, Bernardo de (capitán) — 99.
- Pinzón, Arias (capitán)—223. Pitalpitoe (ministro de Motezuma) — 376-378.
- Pinzón, Juan — (III) 236. Pizarro, Francisco (gobernador) — 223, 368.
- Pinzón, Martín Alonso — 43, 50-52, 54, 60. (II) 134, 278, 337.
- (III) 76.
- Pinzón, Vicente Yanes — 48, 223, 284, 324. Pizarro, Gonzalo — (II) 337.
- (III) 76.
- Pinzones, los — 35, 60. Pizarro, Hernán — (II) 338, 355.
- Piña, Francisco — (II) 406. Pizarro, Juan — (II) 337.
- piñas — 92, 252.
- Pío II — (II) 92. Pizarro Altamirano, Catalina — 340.
- Pío III — (II) 92. Placencia en Extremadura —
- Pío IV — (III) 173, 190, 201, 339.

- Placencia (criada)—(II) 186. Pochechos, Filipillo de (indio)  
— (II) 337.
- Placencia, Pedro de —  
(II) 427. pochotl (árbol) — 529.
- Placencia en Lombardía — 19, Pochotl (hijo del rey) — 510.  
300, 301.
- plata — 143, 207, 410, 418, Poggio, Juan de (cardenal)  
419, 423, 446, 470. — (III) 144, 265, 356.  
(II) 14, 21, 28, 29, 33, 39, polenta (bebida) — 42.  
60, 77, 152, 180, 181, 185-  
188, 190-192, 231, 276, 277. poligamia — (II) 253.  
(III) 68-70, 175, 178-180,  
212, 258, 287, 305, 414, 417, Polonia — 482, 483.  
427.
- Plata, Puerto de (v. Porto Pla- Polux (mitológico) — 74.  
te) — 53, 75, 92, 95, 118, Pomponio Laeto (maestro) —  
192, 197, 216, 460. (II) 270.
- Plata, isla de — 490. ponatzitl (fruta) — (II) 196.
- Plata, río de la — 284. Ponce, Pedro de (cacique) —  
(II) 196.
- plátanos — 92, 236, 252. Ponce de León, Juan (tenien-  
(II) 39. te) — 91, 223, 249, 251, 252,  
(III) 65, 460. 255, 279-283, 320, 323.  
(II) 338.
- Plati, Padre Jerónimo — 82. Ponce de León, Lic. Luis —  
114, 117, 118, 120, 123, 211.
- Platón — 22-24. Pontevedra (español) — 194.
- Playa, punta de la — 144. Pantzintlán (pueblo y provin-  
cia) — (II) 196, 413, 414.  
(III) 39, 227, 232, 235, 239,  
245.
- plomo — (II) 39. plumas y plumaje — (II) 48-  
50, 63, 69, 231.

- Popayán (Granada) — (III) 168. Potonchán o Champotón (pueblo) — 323, 331, 333.
- Popoiltlán o Popointlán—(III) 227, 236. Potosí — (II) 32.
- popoloca (lengua) — (II) 62. Potosí, San Luis — (III) 174.
- Popotla — 535. Powel (historiador) — 21.
- Popuchi (pueblo) — (II) 323. Príncipe (puerto) — 43.
- Porenjecuaro — (III) 269. Príncipe isla del — (III) 461.
- Port de Lecu (puerto) — 44. Proaño, Diego Hernández de (capitán) — (II) 320, 321.
- Portel — 481. Propertio (poeta) — 80.
- Porto, obispo de — (II) 270. Ptolomeo — 20.
- Porto Plate — 53. Puana, valle de la — (II) 235. (III) 394, 396.
- Porto Santo — 19. Puebla de los Angeles — 507 (II) 120, 164, 208, 259, 261. (III) 122, 355.
- Portocarrero (v. Hernández Portocarrero) — 424, 441. Puebla de Montalván — (II) 335.
- Portugal<sup>c</sup> — 35, 39, 57-59, 65, 83, 100, 110, 161, 241, 284, 394. Puente de Pinos — 34.
- (II) 378, 385. puercos — 348, 453, 460, 521. (II) 86, 204, 391, 396. (III) 187.
- (III) 40, 372. Porras, Francisco de (capi puercos con el ombligo al espín) — 205, 217, 219. pinazo — 327.

- Puerto de Príncipe, Santa María del — 273. (III) 33, 35, 175, 220, 237, 247, 249.
- Puerto Real — 48, 51, 75, 92, 95, 113, 216, 460. Puruandiro (pueblo) — (II) 182, 189, 212. (III) 128.
- Puerto Rico, San Juan de — 92, 104, 143, 249, 252, 255, 283, 347, 350, 461. Puruato, Francisco — (II) 280. (II) 86.
- Puerto Viejo — 506. Puxingia ( pueblo) — (III)
- Puga, Dr. Vasco de — (II) 192, 228, 274. **Q**  
(III) 38, 186, 209, 376.
- Puimuro ( pueblo) — (II) 281. quelites — (III) 456.
- Puma— (II) 336. Quelum, provincia — (III) 80-82.
- Pungarabato (pueblo) — (II) 361. Quemada (v. Torquemada) — (II) 308.
- Punta de Maici — 271. Quemada y Lazo, Fr. Juan — (II) 300, 304, 305, 307, 308.
- Punta Santa — 47. Querécuaro (pueblo) — (II) 296.
- Puñón Rostro, conde de — (II) 336. querechos (indios) — (III) 416.
- Purenchecuario, San Jerónimo — (II) 36, 126, 295. Querétaro, Santiago de — (II) 136, 276, 296, 297, 301, 305-307, 309, 440.
- Purificación, villa de la — (II) 313, 314, 319, 408, 410, 412, 422. (III) 63, 95, 97-106, 108-

- 115, 118, 120, 132, 133, 135, Quintiliano — (II) 43.  
 140, 141, 178, 192, 193, 211,  
 213, 214, 217, 218, 291, 292, Quiriviri (isla) — 199.  
 399.
- Quesada, Dr. — (III) 245. Quiroga, Vasco de (obispo) —  
 (II) 47, 58, 75, 153, 156-159,  
 161-167, 170-173, 175-177,  
 208, 210, 214, 228, 254, 254,  
 259, 260-263, 267-269, 287,  
 290-293, 309, 331, 332, 360,  
 363-369, 371, 372, 375, 376,  
 379, 381, 383, 384, 386-388.  
 (III) 49, 50, 53, 56, 120, 123,  
 127, 129, 131, 134, 135, 139,  
 142, 144, 145, 146, 148-159,  
 162-165, 218, 220, 221, 225,  
 229, 238, 241, 249, 254, 266-  
 270, 285-290, 292-296, 298,  
 300, 308, 309, 329, 332, 333,  
 379, 405, 433-436, 440, 441.
- Quesada, Fr. Alonso de —  
 (III) 430.
- Quetzal, señor — (II) 100.
- Quetzalcóatl — 422.
- Quetzotitlán — (II) 433.
- Quevedo, Fr. Juan (obispo de  
 Darien) — 292, 293, 318,  
 319, 356.
- Quiauhiztlán — 516.
- Quinatzin (emperador) — 516
- Quinpech o Campeche — 322.
- Quintanilla, Alonso (contador  
 mayor) — 29-32, 33.
- Quinteros, Alonso — 340.
- Quiñones, Antonio de (procu-  
 rador) — 538, 539, 543, 556,  
 560, 561.  
 (II) 100.
- Quiñones, Fr. Francisco de —
- Quisqueya (isla) — 241.
- Quito — (III) 168.
- Quitobaps (pueblo) — (II) 441.
- Quitupán, laguna de (II) 37.
- Quivio (cacique) — 202-204.
- Quiviquinta (pueblo) — (II)  
 405.
- Quivira (provincia y ciudad)  
 — 478, 481, 490, 496, 497.  
 (II) 356-358, 390, 400, 411,  
 438, 442, 457.
- 542, 543, 547, 552, 555, 563,  
 564.  
 (II) 89-92.

- (III) 3, 6-8, 10-16, 18, 20, Rangel, Alonso (regidor) —  
35, 62, 63, 70. (II) 381.
- R**
- Rabida, convento de la — 31. Rangel, Fr. Alonso — (III)  
116, 209.
- Rada, Juan de — (II) 337. Rangel, Fr. Francisco — (III)  
182.
- Rainaldo (autor) — 548. Ratisbona — (III) 78.
- Rainnoin, Martín de — (II) 298. rayas (pescado) — 233.
- Ramírez, Diego — (II) 219, Raynaldo, Ordorico (cronista)  
220, 222, 223, 228-237, 240, — 70, 87, 55.  
241, 247, 248, 263. (II) 93, 94.
- Ramírez, Fr. Francisco — Raynucio, Cardenal — (III)  
(II) 75, 365. 194, 195.
- Ramírez, Miguel (alguacil ma- Real Jardín Botánico de Pa-  
yor) — (II) 305. rís — (III) 460.
- Ramírez de Fuenleal, Lic. Se- Realejo (puerto) — (II) 409.  
bastián — (II) 153, 198,  
206, 207, 221, 227, 229, 259, Redi, Sr. — (II) 459.  
261, 273, 274, 302, 309, 376.  
(III) 100, 101, 120, 156, 162. Reggio — (III) 330.
- Ramírez de Prado, Lorenzo — Regina-Coeli, monasterio —  
(II) 348, 374. (III) 425.  
(III) 172, 173, 401.
- Ramírez de Salazar, Martín — Regola, Fr. Juan de — (III)  
(III) — 103. 373.
- Ramón, Fray (cronista) — Regularibus, Rodríguez de —  
498. (III) 266.



- Reina, Fr. Pedro de — (II) Rhin (río) — 483.  
312.
- religión de los indios — 237.
- Remedios, los — 437.
- Remesal, Fr. Antonio de (cronista) — 329.  
(II) 346, 353, 422.  
(III) 373.
- Remigio, Fray — 244, 309.  
454-456, 462.
- Remón, Fr. Alonso — 70.
- Requena, Pablo de (escribano) — (III) 45, 47, 48.
- Requena, Pedro de — (III) 47.
- Retrete (portezuelo) — 200, 205.
- Rey de Escocia — 244.
- Reyes, río de los — 487.
- Reyes, Baltazar de los — (III) 103.
- Reyes, Fr. Melchor de los — (III) 363.
- Reyes Corral, Domingo (clérigo) — (II) 46.
- Riario, Alejandro — (III) 190.
- Rico, Juan — (III) 218.
- Rico de Rojas, Juan — (III) 113.
- Río, Capitán Rodríguez del — (III) 412.
- Río Frío (pueblo) — 447.
- Río Grande — (II) 35-38, 194, 195, 200, 202, 204, 213, 239, 281, 283, 313, 414, 442, 443.  
(III) 7, 8, 14, 22, 28, 32, 35, 39, 57, 62, 238, 240, 243-245, 247, 248.
- Río Verde — 100, 160, 566.  
(II) 84.  
(III) 96, 192.
- Río Verde de San Luis de la Paz — (III) 104.
- Riquelme — 169.
- Riese, Fr. Ignacio de la — (III) 430.
- Rivadenebra, Joaquín Antonio de (jurisconsulto) — 67.  
(II) 127, 130, 231, 292, 345, 373.  
(III) 79, 168, 174, 189, 190,

- 194, 201, 264, 298, 332, 338, Rodríguez, Sebastián — (III)  
373, 383, 388, 394, 395, 400. 237, 240, 247.
- Rivas, Fr. Juan de — (II) 90. Rojas, Antonio (arzobispo) —  
79.
- Rivera, Juan de (secretario)  
— 539, 540, 549. Rojas, Francisco de (embaja-  
(II) 28. dor) — 247.
- Roa, Sebastián — (III) 268. Roldán Jiménez, Francisco  
(alcalde mayor) — 132-135,  
Robert, Mr. — 489. 137, 149-161, 163, 164, 166,  
167, 169, 172, 173, 179, 182,  
Robledo, Fr. Juan — 183. 184, 188, 191, 211, 256.  
(II) 335.
- Rocha, Juan Ignacio de la  
(obispo) — 566. Roma — 72, 75, 245, 246, 256,  
(II) 156. 313, 508, 544, 549, 555, 558,  
561.
- Rodríguez (caballero) — 340. (II) 43, 94, 120, 144, 270,  
345, 352, 388.
- Rodríguez, Juan (mozo) — (III) 80, 195, 196, 198, 202,  
(II) 186, 187, 190. 203, 341, 344, 350, 356, 374,  
400, 402-404, 443.
- Rodríguez de Aro, Alberto —  
(III) 266. Román, Fr. Jerónimo — 18,  
127, 238.
- Rodríguez de Fonseca, Juan  
(obispo) — 89, 142, 155, Román, Juan (indio principal)  
161, 163, 174, 300, 540. — (II) 456, 457, 460.
- (II) 78. Román del Castellón, Francis-  
co — (III) 355.
- Rodríguez, Fr. Luis — (III)  
432. Romero, Cristóbal (encomen-  
dero) — 31-34.
- Rodríguez, Fr. Manuel —  
(III) 84, 85, 87, 341-344,  
384. ropa de pluma — (II) 21.

- Rosas, Fr. Alonso de — (II) 310, 311. Sabino, minas de — (III) 385, 395.
- Rosellón, conde de — (II) 377. Sabino, obispo de — (II) 270.
- Rubio y Salinas, Manuel (ar- Saboya, Ducado de —  
zobispo) — (II) 224. (II) 356.  
(III) 371.
- Ruco, Cristóbal (alguacil) — Sacaben — 58.  
(II) 190.
- Ruisellón, conde — (III) 40, sacatlatlale — (II) 56.  
46.
- Ruitfalero Portugués — 27. Sacrificio, isla de — 334, 375.
- Ruiz, Fr. Francisco — 183, sacrificios humanos — 411,  
184. 415, 531.  
(II) 10, 20, 53, 63, 64, 150,  
218, 236, 237, 315, 337, 404.
- Ruiz de Aro, Capitán Pedro  
(conquistador) — (III) 68. Sagardia — (III) 413.
- Rusia — 484. sagu jalep — (III) 461.
- Sain — (II) 235.  
(III) 396.
- S
- Saavedra, Blas de — (II) 160, Sajonia, provincia de la —  
378. 543.  
(III) 47.
- sal — 405.
- Saavedra, Juan de (cacique) (II) 237.  
— (II) 425. (III) 64, 66, 69.
- Sabana de San Juan (país) — Salagua, puerto de —  
242. (III) 383.
- Sabanilla, Sta. Cruz (pueblo) Salamanca — 262, 278, 340.  
— (III) 104. (II) 363.

- (III) 185, 262, 355, 361. Salinas — (II) 338.
- Salamanca, Fr. Diego de — 156.  
(III) 429.
- Salamanca, Fr. Francisco de — (III) 29.
- Salamanca, Juan de — 439.
- Salamanca, Fr. Miguel de — 352.
- Salazar, Domingo de (obispo) (III) 349.
- Salazar, Gonzalo de (factor) — (II) 97-99, 101-103, 114, 279, 281.  
(III) 126, 134.
- Salazar, Tomás de (escribano) — (II) 48.
- Salcedo, Fr. Fernando — 317.
- Salcedo, Juan de — (III) 266, 375.
- Saldívar, Capitán Juan de — (II) 391.  
(III) 227, 231, 232, 234, 235, 239.
- Saliceto o Saucedo, Fr. Angel de (v. Fr. Angel de Valencia) — (II) 107.
- Salinas, Fr. Luis de — (III) 183.
- Salmanazar, rey de los asirios — 474.
- Salmerón, Lic. Juan de — (II) 153, 158, 159, 161, 228.
- salmones — 44.
- Salomón (islas) 479, 480.
- salta-atrás (casta) — 316.
- Saltes — 59.
- Saltillo — (III) 427.
- Salva, Fr. Bernardo — (III) 145.
- Salvador, Romero — (III) 27.
- Salvaleón de Higuey (pueblo) — 216, 460.
- Salvatierra de la Sabana — 214, 216, 270.
- Salviati, Sr. — (II) 269.
- Samana, Península de — 53, 92, 242.
- Samaniego, Juan de — (II) 321.

- Samaniego, Lope de (alcalde) San Antón, el cabo de — 250,  
 — (II) 326, 391, 392, 438. 321, 327, 366, 367.
- Sámamo, Juan de (secretario) San Antonio de Padua (navío  
 — (II) 160, 185, 193, 372. francés) — 488.  
 (III) 127, 210, 225, 226,  
 250, 287, 288, 294, 296, 298, San Aubin, marqués de —  
 389. (II) 405.
- Samora, Alvaro de — San Bartolomé (pueblo) —  
 (III) 229. (II) 36, 38.  
 (III) 404.
- samues (indios) — (III) 96.
- San Abraham, isla — 485. San Bartolomé Aguas Calien  
 tes — (III) 104, 117.
- San Agustín de las Cuevas — San Blas, golfo de — 205.  
 535. (III) 391.
- San Andrés, ancón de — (II) San Buenaventura — 216.  
 355.
- San Andrés (pueblo) — San Buenaventura, Dr. (II)  
 (III) 60. 144.
- San Andrés Axixic — San Cristóbal (río, pueblo,  
 (II) 219. fortaleza y minas) — 117,  
 123, 150, 216.  
 (III) 33, 61.
- San Andrés de Tzirondaro — San Cristóbal (isla) — 92.  
 (II) 36, 126.
- San Angel, Luis de (escriba- San Cristóbal de la Habana  
 no) — 32, 33, 35. (ciudad) — 273.
- San Angel de la Escala (al- San Cristóbal Tzapotitlán —  
 dea) — (III) 330. (II) 217, 236.
- San Angelo, castillo de — San Demetrio (isla) — 488.  
 (III) 443.

- San Felipe (pueblo) — (III) 104, 112, 116, 256.
- San Felipe (sierras) — (II) 279, 282.
- San Felipe de Neri — (III) 442.
- San Felipe de Tzinaloa (pueblo) — (II) 323.
- San Francisco, el puerto de (v. Quivira) — 280, 473, 478, 488-490, 496, 497, (II) 442, 450. (III) 11.
- San Francisco, Fr. Jacinto de — (III) 397, 398.
- San Francisco, Fr. Juan de — (III) 252, 382.
- San Francisco de Acámbaro (v. Acámbaro) (II) 301.
- San Francisco de Galileo (pueblo) — (III) 104.
- San Francisco Tolimanejo (pueblo) — (III) 104.
- San Gabriel, Provincia de — 553, 564. (II) 90, 93, 108, 109, 268, 289. (III) 191.
- San Gabriel Pateje (pueblo) — (III) 104.
- San Gaspar (pueblo) — (III) 60.
- San Germán, puerto (v. San Francisco, puerto) — 280, 475.
- San Jerónimo, Villa de — (III) 3, 13, 390.
- San Jerónimo de los Corazones (pueblo) — (II) 439, 443, 444.
- San Jerónimo Oculco (pueblo) — (II) 300.
- San Ildefonso, villa de — (III) 123.
- San Jerónimo Alfajayuca (pueblo) — (III) 104.
- San Jerónimo Purenchecuario — (II) 36, 126.
- San Juan (río) — 397. (III) 63.
- San Juan, valle y villa de — (III) 410, 412, 414.
- San Juan Cutzalan — (II) 218.
- San Juan de Apasco (pueblo) — (II) 301.

- San Juan de la Maguana (ciudad) — 242, 449, 460.
- San Juan de la Vega — (III) 104.
- San Juan de Ortega de Burgos 305.
- San Juan de Puerto Rico (isla) — 54, 55, 249, 251, 255, 263, 268, 278, 279, 282, 286, 287, 294, 459.  
(II) 86.  
(III) 170.
- San Juan de Tzinaloa (v. Tzinaloa) — (III) 418.
- San Juan de Tzitácuaro (v. Tzitácuaro)
- San Juan de Ulúa, isla de — 334, 381, 366, 375, 379, 381, 424 427.  
(II) 69, 120, 325.  
(III) 76 .
- San Juan del Río — (III) 97, 98, 102, 111.
- San Juan Nepomuceno, sierra de — (II) 451.
- San Lázaro, archipiélago de— 473, 483, 487, 488.
- San Lázaro (nao) — (II) 246, 249.
- San Lorenzo, Fr. Francisco de — (III) 177, 205, 206, 254, 259, 301, 307.
- San Lucas de Barrameda — 142, 145, 182, 218, 255, 391.  
(II) 93.
- San Lucas de la Barranca (pueblo) — (III) 104.
- San Luis Montañez, Nicolás de (cacique)—(II) 296, 297, 299, 305-307.
- San Luis Potosí — (III) 174.
- San Macario, isla — 486.
- San Martín (isla) — 92.
- San Martín (pueblo y minas) — (III) 60, 96, 379, 385, 395, 396, 409, 411, 418.
- San Martín Ocoioacac — (III) 289.
- San Mateo (pueblo) — (III) 104.
- San Mateo Atenco — (II) 35.
- San Mateo de Tocauro (v. Tocauro).
- San Miguel, cabo de — 214.

- San Miguel, golfo de — 291, San Nicolás de Madrigal  
292, 319. (iglesia) — (III) 437.
- San Miguel (villa) — (II) San Nicolás Tolentino, provin-  
206, 215, 248, 249, 252, 282, cia de — (II) 61, 258.  
297, 323. (III) 53, 148, 150, 207, 262,  
(III) 414. 379.
- San Miguel, Gabriel de — San Pablo, Francisco de (fis-  
(III) 103 cal mayor) — (II) 300, 305.
- San Miguel, Fr. Juan de — San Pedro (mina) — (III)  
(II) 58, 136, 161, 164, 171, 174.  
172, 175, 176, 209, 262, 263,  
309, 313, 331, 332, 360, 389. San Pedro, visita de Zapoti-  
(III) 142, 144, 146, 147, tlán — (II) 317, 342.  
151-153, 155, 157-159, 162,  
163, 165, 166, 185, 191-193, San Pedro Analco — (II) 236.  
205, 261, 262. (III) 60.
- San Miguel Culiacán (villa) — San Pedro de la Cañada (pue-  
(II) 323, 357. blo) — (III) 103.
- San Miguel de Moro (pueblo) San Pedro y San Pablo (puer-  
— (II) 281. to y provincia) — 485, 565,  
566.  
(II) 3.
- San Miguel el Grande (pue-  
blo) — (III) 104, 116, 176,  
185, 191-194, 205. San Pedro Piastrla (v. Piastrla)  
— (III) 414.
- San Miguel Timbineo (pue-  
blo) — (II) 281. San Pedro Tenango — (III)  
104.
- San Nicolás, colegio de — (II)  
161, 165. San Pedro Tolimán — (III)  
(III) 293, 435-440. 104.
- San Nicolás (puerto y cabo) San Pedro Tultepeque —  
— 43, 124. (III) 289, 290.



- San Román, Fr. Francisco— 325.  
(III) 78.
- San Román, Fr. Juan de — (II) 164.  
(III) 370.
- San Salvador (isla) — 38, 41, 45, 54.
- San Salvador del Bayamo (villa) — 273.
- San Sebastián, villa de — (III) 409, 414, 427.
- San Teodoro (isla) — 485.
- Sánchez Alonso — (III) 424.
- Sánchez Felipe — (III) 103.
- Sánchez, Francisco Javier (testigo) — (III) 48.
- Sánchez, José (escribano) — (III) 48.
- Sánchez de Alanís, Padre Juan — (II) 307.  
(III) 99, 109, 113-116, 132, 218.
- Sánchez de Alanís, María — (III) 113.
- Sánchez de Carbajal, Alonso— 103, 143, 150, 152, 154, 156-159, 180, 205.
- Sánchez de Huelva, Alonso — 21, 22, 27.
- Sánchez de Tapia, Fernando (cacique) — (III) 105.
- Sánchez Manzanares, Juan— (III) 132, 133.
- sandías — 252.
- Sandoval, Gonzalo de (regidor) — 382, 427, 464, 466, 470.  
(II) 29, 77, 79, 81-83, 85 118, 255.
- Sangremal, Monte — (III) 98, 102, 103, 108, 109, 213, 215, 217, 218.
- Sannazar, Sr. — (II) 269.
- Santa (isla) — 145.
- Santa Agueda (navío) — (II) 355.
- Santa Ana Chapitiro — (II) 37.
- Santa Bárbara, minas de — (II) 96, 404, 411, 412, 426.
- Santa Catalina (pueblo) — — 43.
- Santa Catarina (pueblo) — (III) 104.

(Continuará)

**HISTORIA BREVE DE LA FUNDACION DEL COLEGIO  
DE JESUS DE CIUDAD REAL DE CHIAPA**

**Prosíguese la materia del pasado y de los ministerios que ejercita en esta ciudad el fervor de los de la Compañía**

(Continuación)

Otros ministerios se han establecido en bien de los vecinos de esta Ciudad y si uno de los principales que ejecutan los nuestros es dar los ejercicios de Nuestro Padre San Ignacio a algunas personas escogidas no podía menos en su colegio donde se han entablado con tanto fervor los otros si no practicase también éste con igual aprovechamiento. Dentro de nuestra casa los han tenido muchos así de los eclesiásticos como de los seculares que con las mejora de sus vidas han conformado la ya experimentada eficacia de estas armas espirituales. Fuera de casa en las suyas propias los han tenido con el mismo efecto muchas señoras en quienes reconociendo sus padres espirituales el fondo de capacidad, la actividad del fervor y anhelo a la virtud no las quisieron privar del colmado fruto que podían percibir sus almas ejercitándose en esas meditaciones. Y algunas lo han cogido con tanto empeño que han entablado el tenerlos cada año sacando siempre nuevos alientos para servir a Nuestro Señor y mayores desengaños de las cosas de esta vida. Donde con particularidad se ha echado de ver lo que obra por estos medios la gracia de Dios, ha sido en el Convento de las Religiosas cuyo espiritual cultivo ha sido una de las empresas de los de la Compañía en esta Ciudad, ya con domésticas pláticas y exhortaciones,

ya con la continua asistencia al confesionario, ya con los ejercicios espirituales y ya con sus consejos, doctrina y dirección con que se han adelantado muchas en la perfección religiosa, otras la han emprendido con generosa resolución y todas se han puesto en un modo de proceder tan ajustado, que es notable y muy reparable si acaso alguna contenta con el ordinario modo que lleva la religión no aspira a más estrechura, a más penitencia a más oración y a más frecuencia de sacramentos. Porque verdaderamente es el convento uno de los floridos en santidad y observancia que hay entre religiosas gracias a Jesús, cuyo augusto nombre es el alma que informa todos los ministerios de los de su Compañía y a cuyo aliento deben ellos su eficacia y los fieles su utilidad y aprovechamiento.

## 6.

Del modo con que han cooperado muchas personas a la fundación y ministerios de este Colegio.

Son tan loables por la piedad divina, los ministerios de la Compañía de Jesús y han sido en la iglesia universal recibidos con tanta aceptación, que al paso que todos los reinos y ciudades los desean así en conociendo su eficacia los ensalzan con crecidos elogios y cada uno quiere tener parte en tan gloriosos empleos; esto que en todas partes acaece sucedió también en Ciudad Real pues se enamoraron sus vecinos de la Compañía y de sus religiosos que todos quisieron influir en la fundación del Colegio conforme a la capacidad de cada uno. Muchos años antes, que Doña María de Alvarado intentase la heroica hazaña de ser Nuestra patrona hizo el regimiento de esta Ciudad una acción muy honorífica a la Compañía y digna de que se perpetúe en la memoria para que siempre la reconozca nuestro agradecimiento. Junto Cabildo en las casas de su ayuntamiento para tratar la forma que se daría en orden a fundar en esta Ciudad un colegio para bien de sus moradores,

y todos de común acuerdo ofrecieron ayudar a esta obra con sus caudales, prometiendo cada uno cierta cantidad de la de su hacienda para dotación del colegio, y sustento de los religiosos. Tomóse por escrito la decisión que hasta hoy se conserva en los registros del cabildo, y aunque por entonces no tuvo efecto se echa de ver el gran deseo que tuvo siempre esta Real Ciudad para ver a la Compañía entre las otras religiones sagradas que la ilustran. Y es de creer que quiso Nuestro Señor pagar estos piadosos intentos después de algunos años para que lograsen los hijos lo que con tan magnánima generosidad merecieron sus padres en aquella acción, a cuyo ejemplar después el año de 1681 ofreció lo mismo que en los años pasados, el cabildo secular en el informe que dió acerca de la utilidad que había de seguirse en la fundación de nuestro colegio, cuyas palabras por ser tan decorosas a nuestro instituto, quiero poner a la larga según y como están en el citado informe; y son de este tenor habiendo hablado acerca de las congrúas que había ya para que se efectuase la fundación, prosigue; "y por lo que mira a la utilidad de esta república no sabremos ponderar a Vuestra Alteza cuanto necesita de fundación de padres de la Compañía; porque la experiencia nos ha enseñado (a costa de dolor de nuestros corazones) que una de las razones más principales, entre otras de la ruina de esta Ciudad ha sido faltar la enseñanza, doctrina y buena educación a los niños, de que ha nacido el ver malograda lo más de la juventud, porque no teniendo aquí estudios están imposibilitados de irlos a buscar a esa corte, porque sus padres no sólo no tienen con qué costearlos pero ni aún con qué sustentarlos aquí moderadamente, de donde nacen haber pocos sujetos en el obispado, y los beneficios que hay los más de ellos los poseen los clérigos forasteros con que se haya destituida ésta república y los hijos de ella de la doctrina y enseñanza y de gozar de privilegio de patrimoniales para obtener los beneficios y socorrer a sus padres y hermanos pobres. Esta república se halla tan sumamente acabada que faltan palabras para representar su miserable estado a Vuestra Alteza; y habiendo de individuar algunos de los trabajos que padece no dudamos aplicará Vuestra Alteza

su clemencia para nuestro socorro. No queremos Señor otro (nótense estas palabras). No queremos Señor otro que el que Vuestra Alteza se sirva de mandar que tenga efecto la fundación para que en lo espiritual y temporal tenga esta Ciudad el socorro que necesita y el bien que desea porque delante de Dios y en descargo de nuestras conciencias juzgamos que esta fundación siendo la principal al gran servicio de Nuestro Señor ha de ser el único bien de esta república”.

Bien manifiesta la Ciudad en estas cuerdas y juiciosas razones el profundo aprecio que tenía hecho de los ministerios de la Compañía, pues libraba en ellos únicamente el bien y socorro de su ya casi arruinada república; el mismo tenían y manifestaron en semejante informe los Señores Prebendados del Cabildo Eclesiástico los cuales ofrecieron en él ayudar a la obra de la iglesia muy particularmente con sus mismas rentas, esperando que con esa fundación tendrían maestros seguros para el colegio seminario, clérigos hábiles (palabras son todas del informe) para la iglesia curas idóneos para los beneficios; para este mismo negocio envió la iglesia de Chiapa a su costa especial podatorio suyo a Madrid, que solicitase del Rey Nuestro Señor facultad para que se erigiese el colegio de la Compañía mostrando así lo mucho que interesaba el bien común en tan nobles pretenciones.

El Señor Don Marcos Bravo de la Cerna y su meritisimo sucesor el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Francisco Núñez de la Vega, ayudaron con pastoral celo y promovieron la dicha fundación como consta de lo que ya hemos dicho y de otras muchas particularidades que se omiten por evitar la prolijidad pero que muestran bien el grande fomento que ha tenido de tan señaladas personas. Los vecinos aun en medio de la cortedad de la tierra han hecho no pocas limosnas para la obra de la iglesia, para el lucimiento de sus altares para la decencia de los cuartos domingos del mes, en que para el jubileo se pone patente el augustísimo Sacramento y para el culto y cele-

bridad en otras fiestas de entre año. Entre todos merece particular memoria el alguacil mayor Don José Ochoa de Velasco uno de los principales caballeros de esta república que hallándose cercano a la muerte y sin hijos que heredasen sus cuantiosas haciendas, dejó por único heredero de todas al colegio de Chiapa; si bien por atenderse primero a la precisa obligación de ajustar todas las dependencias del difunto, vendió el colegio las principales haciendas que eran de ganado mayor y de las más floridas de los contornos y de lo procedido satisfizo a las deudas, cumplió los legados del testamento y las otras mandas de su última voluntad contentándose con una labor que está en el valle de esta Ciudad de excelentes tierras para la siembra del trigo con unas hermosísimas casas, una aseada y compuesta capilla. Y de donde saca el colegio el pan para su cotidiano gasto y algunas cantidades que de los caballos y otros frutos que se venden, percibe. Págle nuestro Señor este amor a su colegio no sólo con la suma grande de misas que de orden de Nuestro Padre General se le dijeron en la universal Compañía sino principalmente con una dichosa y cristiana muerte, para la cual lo dispuso Su Majestad algunos años con un total desengaño que le imprimió en el corazón de las cosas de esta vida; a cuya luz reconociendo los pasados errores de la juventud, de la nobleza y de la abundancia se mudó de tal suerte que ya no trataba sino de las cosas espirituales de la lición de libros devotos de la frecuencia de los Sacramentos, escrupulizando aún en cosas muy menudas su temerosa conciencia, con grande y común ejemplo de toda la Ciudad, que alababa en aquel caballero tan trocado, la suave eficacia de la gracia de Dios, que así había cautivado el alma y corazón de Don José de Ochoa, para que él mismo voluntariamente quebrando las cadenas de las vanidades del mundo se pusiese en la libertad de hijo de Dios, de que ya goza, según piadosa creencia pues sus disposiciones en la muerte fueron muy a tiempo con mucho conocimiento y fervor y con señales de que era uno de los dichosamente elegidos para el número de los predestinados.

Las dos renunciaciones de los dos padres Manuel y Antonio de Valtierra acrecentaron en gran manera las rentas del colegio particularmente una hacienda de cacao llamada San Antonio que le vino de derecho al Padre Antonio de Valtierra, de tierras tan fecundas y abundantes que hoy es la mejor de las que tiene el colegio en la ribera de Istacomitlán, con la especial conveniencia de la contigüedad y cercanía que tiene con las otras dos de la Concepción y el Rosario con que pueden todas fácilmente gobernarse con la dirección de un sujeto. El que hoy está y ha estado desde los principios es el Padre Francisco de Arenas a quien debe el colegio los aumentos que goza, pues a su industria, solicitud y trabajo reconocen las haciendas las excesivas mejoras que hoy tienen y las constituyen en un grado de opulencia tan subido que a voz de todos no hay haciendas semejantes a ellas en toda aquella comarca y distrito; y en lo que mira al gobierno de la gente tan bien disciplinada, que siendo la mayor parte de ella indios grande número negros y mulatos esclavos o sirvientes todos viven con tanto temor de Dios, con tal orden y esmero en sus ejercicios espirituales que más parece un austero noviciado de observantes religiosos, que no hacienda de campo de gente libre y de cortas obligaciones. Todo lo consigue el Padre con su trato afable con su buen ejemplo, porte llano, templado con apacible circunspección con el avío competente dado con liberalidad y con las otras prendas que le prolongue la vida para bien de esta su casa y aumento por este efecto le ha dado Nuestro Señor hoy Su Majestad de los que en ella viven para tanto útil de los prójimos en tan apostólicos ministerios.

## 7.

Elígese por patrón del Colegio San Francisco Javier, e impónese dentro y fuera de la Ciudad las Misiones.

No he hallado hasta ahora qué motivos tuvieron los primeros padres que fundaron este colegio para haberlo



consagrado al glorioso evangelista San Lucas, como a su Patrón y tutelar, sino es que como los demás padres que intervinieron a los principios en la erección de este colegio vinieron por la mayor parte de Guatemala, de cuyo colegio es San Lucas el protector, quisieron también en éste conservar la memoria del santo y que aquí también se prorrogase con la sombra de su nombre la benignidad de sus favorables auspicios, o quizá porque siendo el santo evangelista en esta provincia patrón de nuestras escuelas, pues en su día comienza el año literario y se dá principio a las tareas de nuestros estudios, quisieron consignarlo a la fundación también, para que a su amparo floreciesen las letras en las aulas y generales que aquí no menos franqueaba la Compañía. Lo cierto es que no fué de la mente e intención de Nuestra Fundadora, porque ni consta de su testamento ni se hubiera después revocado como se hizo. En los papeles del archivo no se encuentra más razón que lo que a la vuelta de un papel viejo se halla escrito sin firma ni autoridad, y dice que el día del Señor San Lucas se celebra la fundación de este colegio, porque se tomó posesión de la fundación en 18 de octubre de 1681 años. Y si entendemos por la posesión de la fundación la que se dió de las casas que fueron de Don Juan de Valtierra conforme a lo prescrito en la Real Provisión en que se manda favorecer a la Compañía para el establecimiento de su colegio en Chiapa; aunque éste fué el año de 81 y por el mes de octubre no fué a 18, sino a 17 de ese mes como consta del testimonio que de ella dió secretario Juan Macal de Meneces; y si por posesión del colegio, se quiere entender la dedicación de iglesia y colocación en ella del Santísimo Sacramento, aunque ésta fué a 18 pero no de octubre sino de enero y no en el año de 81 sino en el de ochenta y dos como más largamente referimos arriba de lo que se contiene en los papeles y escrituras del colegio. Y así no sé ciertamente la causa de haber escogido por especial protector al Glorioso San Lucas y sólo puede conjeturarse que habiendo sido dada la posesión de las casas al colegio en el día 17 de octubre del año de 1681 por no ser aquel día solemne ni celebrarse en él la memoria de algún santo de los de primera

magnitud, exceiso nombre y hazañas heróicas cuales son las del grande evangelista y discípulo del Señor San Lucas; debió de trasladarse al día siguiente la posesión de la fundación para que los cómputos de su edad se calculasen con la blanca piedra de tan esclarecido patrón. Y para que así se pudiese desde entonces decir con verdad de los de la Compañía, lo que a los de Efeso predicaba San Pablo que ya no eran huéspedes y residentes de paso o peregrinos y andantes en esta Ciudad Real porque estando en ella fijos con el mérito de sus obras se hacían ciudadanos de la Real Ciudad de Dios, áulicos de su palacio y familiares de su casa porque estaban ya fundados sobre la apostólica piedra de San Lucas, el cual aunque no tuvo la dignidad de apóstol pero tuvo el empleo y la elección de discípulo entre los 72 de la escuela de Jesucristo y la dicha de ser cronista de sus acciones y de las de los demás apóstoles hasta rubricar la firmeza de sus escritos con la tinta roja de su sangre. Se hace pues la razón la que se fuere es cosa averiguada que los primeros años fué el patrón del colegio el Santo Evangelista, hasta que los capitulares y vecinos de la Ciudad por la grande devoción que tenían al ínclito apóstol del oriente Nuestro Padre San Francisco Javier, pidieron a los Padres de la Compañía se substituyese el santo en el patronato del colegio y que a él se consagrarse el templo e iglesia pues la voluntad de la fundadora no había tenido determinada elección para con alguno de sus tutelares, y las razones que entonces se propusieron y obligaron a esta mudanza, parece que fueron éstas.

Que siendo el colegio de la Compañía, no parecía bien buscar el patrón fuera de casa y que de no dedicarse a su Patriarca Ignacio le venía de derecho al primogénito de su espíritu y que aún el mismo santo fundador cedería en su hijo muy gustoso el derecho del patronato como en el mayorazgo de su religión con más amor y sin la vanidad con que Philipo Rey de Macedonia afectaba complacencia en que los soldados de su milicia quitándole el nombre de rey que obtenía, se lo diesen a su hijo Alejandro para mos-

trar así el cariño de padre y la confianza que tenía de su hijo. A más que siendo el grande apóstol patrón de toda la Ciudad con especial juramento que hizo de valerse de su patrocinio para remedio de sus infortunios, era muy conveniente que lo fuese también del colegio con particularidad a donde pudiese acudir la devoción de los fieles a reconocerlo en sus necesidades para conseguir de su piedad los socorros; y fuera de eso que no quedaba pospuesto San Lucas pues le substituía aquel verdaderamente apóstol en el ministerio y en el trabajo y que a costa de tantos sudores y fatigas había divulgado su evangelio en los reinos y naciones de la gentilidad y que con esta honra quería el santo pagar a Javier, la que gozó de que sus escritos se extendiesen por toda la tierra, llevados en las alas de su predicación; a que se juntaba y no haría poca fuerza la cariñosa ternura para con el santo, del licenciado Juan de Figueroa compatrón con Doña María de Alvarado, de cuya voluntad aunque no constaba, pero sí de la del licenciado Figueroa que era tan amartelado de San Francisco Javier que no satisfecho con la piedad de su corazón ni con la liberalidad de sus dádivas para con los de su Compañía, mostró; su fineza en las obras de sus manos porque siendo muy primoroso y diestro en tallar estatuas, oficio a que lo había inclinado el recogimiento de su natural enemigo del ocio, quizo emplear los esmeros de su arte en esculpir un simulacro de cuerpo entero y de visar la fábrica de San Francisco Javier que es la que hoy tenemos en el colegio como la principal efigie de su patrón.

Estas razones pudieron en lo humano hacer mucha fuerza, pero las que tuvo la Divina Providencia aunque no es lícito investigarlas vanamente con la flaqueza de nuestro alcance, bien podemos todavía inclinarnos y persuadirnos a que una de ellas fué el ministro de las misiones que había de ser uno de los más principales que se habían de ejercitar en este colegio y quiso Dios que fuese patrón de un colegio de misioneros, el primer misionero de la Compañía; pera que en su sombra tuviesen los misioneros amparo para su empleo; en su vida ejemplar para su imitación

y en su influjo seguridad para el logro de sus trabajos. Así lo han experimentado en las misiones que dentro y fuera de la Ciudad se han hecho con el aplauso, concurso y fruto que trae siempre y en todas partes este ministerio. Tres veces se han hecho dentro de la Ciudad con el Jubileo de las doctrinas y este presente año de 98 se establecieron para los demás años en la cuaresma conforme a lo determinado por Nuestro Muy Reverendo Padre Tirso González Prepo. General de la Compañía. En toda la provincia de los Zoques, en la de Tabasco, en Chiapa de Indios y en otras partes se han hecho los dos jubileos de doctrinas y misiones con notable gusto de los fieles y mayor consuelo de los padres, que a manos llenas han cogido el fruto de sus tareas, en las deseadas conversiones de las almas. Qué confesiones mal hechas no se renovaron?, qué amistades no se deshicieron?, qué odios no se han sosegado?, qué bienes no se han restituído? No es necesario especificar con más particular narración los sucesos, pues todos son semejantes a los que en las demás misiones, que por todo el mundo publica la Compañía, acaecen de ordinario, baste decir que no son inferiores los que han pasado en las misiones que se han hecho de este colegio, uno solo contaré para que se vea cuánto siente nuestro Señor las blasfemias murmuraciones de algunos malos cristianos, que no sólo quieren ellos salir de la voluntaria esclavitud de sus culpas, sino que aún mofan con nefaria osadía y atrevimiento estos saludables medios que tiene Dios en su Iglesia para salvar a los hombres.

El año de 1697 se divulgó en esta Ciudad Real el solemne jubileo de las misiones y doctrinas para que los fieles se dispusiesen a ganarlo. El tiempo era por el mes de diciembre, el más rígido del año por las nieves y fríos que en este lugar son riguroso y valiéndose de estas circunstancias un caballero en presencia de otras personas que estaban actualmente hablando del tesoro grande que se franqueaba a todos en estos jubileos, yo, respondió él, asistiré a las doctrinas y sermones desde mi cama, en ella me estaré todos estos días y esas serán mis misiones. El lo di-

jo y Dios lo hizo salir profeta con harto daño suyo, porque luego aquel mismo día que comenzó con la procesión de la doctrina la solemnidad de los jubileos cayó el dicho caballero enfermo en la cama, continuando en el achaque todo el tiempo que duró la misión, quedándose en la cama contra toda su voluntad en cumplimiento de su promesa; castigándolo con benignidad la mano de Dios y dejándolo así a él y a todos enseñados del grande aprecio y estimación que se debe hacer de las cosas de la religión cristiana; y ya que alguno o por fragilidad o por flaqueza no las ejecute no por eso debe burlar de ellas, sino venerarlas con profundo y humilde encogimiento.

No poco ha habido para influir en los corazones de los fieles el aprecio de ministerios tan apostólicos, el ejemplo, autoridad e influencia del Señor Obispo, pues no solamente con cartas, despachadas a los curas de su obispado en recomendación de las misiones y padres de la Compañía, ni solamente con la comunicación de sus ámplisimos poderes que ha otorgado a los nuestros sino que también con su personal asistencia ha cooperado como buen pastor a la enseñanza de sus ovejas, y estando en una ocasión para salir a una de las visitas de su obispado embarazado bastante con las precisas ocupaciones que impiden a quien estaba tan próximo al viaje que había de ser no menos que el día siguiente, todas las pospuso a la asistencia de la procesión, doctrina y sermón de aquella tarde, después de la cual hizo una grave exhortación a sus feligreses alentándolos al cabal y cumplido logro de tan gloriosos trabajos, y muy entrada ya la noche fué a disponer las cosas de su viaje, y con dolor de no poder detenerse todos los días que durase el jubileo para autorizar con su presencia las funciones. Más que en parte ninguna se han esmerado los nuestros en celebrar estos jubileos por seis sucesivos años en un famoso pueblo de la provincia de los Sendales llamado **Tila**, con la ocasión de venerarse en él la milagrosa imagen de un santo Crucifijo renovado con maravilloso portento para consuelo de todos aquellos pueblos, en cuyo santuario gozan el remedio de todas sus necesidades. Pero por-

que Su Majestad se quiso valer de los de la Compañía de Jesús para que promoviesen su culto haciéndolos verdaderamente apóstoles de su santa imagen me ha parecido hacer particular mención de ella y del esmero y veneración que le ha solicitado el incansable celo de los de su Compañía.

## 8.

Hácese relación de la renovación milagrosa del Santo Cristo de Tila, y de lo que han trabajado en su culto los Padres de este Colegio de Chiapa.

Es el pueblo de Tila uno de los más numerosos que tiene la Provincia de los Sendales, está situado sobre un alto monte cuya desigualdad le quita la hermosura que ostentara si hubiera sido en algún valle su fundación, pero es de creer que ordenó Dios que estuviese en un monte escabroso y áspero, porque habiendo de renovar en él la imagen Dolorosa que se pintó con el color de su sangre en el Monte Calvario; para que ni aun esa circunstancia saltase a la copia de la que había tenido el original, fué en un monte su milagrosa renovación. El día fué a 20 del mes de septiembre víspera y vigilia del glorioso apóstol San Mateo patrón de aquel pueblo, el año el de 1681; y el modo según lo contestan las jurídicas informaciones que para la auténtica conformación del milagro hizo el Señor Obispo Don Fray Francisco Núñez de la Vega, fué así. Habíase conservado desde la antigüedad en la iglesia de este pueblo el venerable simulacro de Cristo Nuestro Señor puesto en la cruz, pero o bien fuese por el dilatado tiempo que consume las cosas más preciosas, o bien por el humo de las candelas que delante de ellas acostumbraba encender la devoción de los naturales que por ser la cera ordinaria nada purificada, y con ningún beneficio evaporan su grueso, craso y espeso humo bastante para denegrir opacamente cuanto toca su inficionante crasitud, ello es, que el soberano bulto no sólo llegó a envejecerse, pero aun también a obscurecerse y

denegrirse con tanta fealdad que ya se podía decir con propiedad de su retrato lo que del mismo Señor había profetizado Isaías; ya no tiene gracia ni hermosura está como despreciada y el último por el abatimiento entre los demás hombres, porque así estaba la Santa Imágen con poco culto porque su desaseo no excitaba la devoción; que ya está tan corrupta la vulgaridad en los hombres que ha menester atractivos en la vista para los sacrificios del corazón. Los indios únicamente más por costumbre que por religión verdadera encendían en su altar aquellas oscuras candelas que servían de afear cada día más a la santa Imágen; pero los demás fieles si acaso fijaban en ella alguna vez la vista, sólo era para compadecerse de la indecencia, sin que jamás alguno se moviese a retocarla y ponerla con el lustre y hermosura que conviene a las copias del Redentor. Pero ya que no hubo mano artífice entre los hombres que emplace en esta obra los afanes de su destreza la providencia soberana se valió de mejores escultores y maestros en los Angeles que a esmeros de su rendida obediencia renovaron con portentosa belleza la talla de la sacrosanta efigie; quizá por desagraciar alguna vez con su amor lo que hizo con su odio la ingrata sinagoga, pues si ella pintó en el Calvario aquel retablo de penas y dolores con los hierros e instrumentos que el demonio ministró a su misma crueldad, acá en este otro monte los celestiales espíritus sacaron la misma copia con los pinceles de su reverencial cariño y con los milagrosos colores que en la piedra de toque de su amor dispuso el rendimiento de su siempre sujeta voluntad. El como no se sabe lo cierto es que habiéndola visto el beneficiado del pueblo el día 14 antecedente al milagro en la forma que siempre estaba celebrando misa en su presencia y a su vista, luego el día 20 de septiembre entrando a la iglesia mandó a los indios sacristanes descubriesen las cortinas de los altares para sacudirles el polvo y asearlos para la fiesta del día inmediato de San Mateo que era la titular del pueblo. Obedecieron ellos al orden de su cura, corrieron el velo que ocultaba antes el divino simulacro, y con él la cortina al misterio, porque luego se manifestó a la vista una hermosísima ima-

gen toda blanca en la encarnación del cuerpo con las llagas y la sangre tan viva que parecían frescas y con no... que resplandores de majestad, que luego se arrebataron la aserción del cura, el cual extrañando que estatua de Cristo fuese aquella, y aun juzgando que los indios o habían renovado la antigua sin su orden y con grande prisa, o habían buscado alguna otra nueva que poner en su lugar y admirando fuese cualquiera de estas la causa, la hermosura de la Imagen, la majestad del rostro, la viveza de los colores, la propiedad de las llagas, los resaltes de la sangre y todo el conjunto finalmente con tanta proporción en los miembros con tan admirable simetría en las partes, no pudo dejar de prorrumpir en pasmos su admiración y en voces su lengua para investigar entre los indios cual fuese aquella novedad? Ellos que igualmente estaban atónitos del prodigio respondían con estático silencio a sus repetidas preguntas, instaba el beneficiado en averiguar de tan notable mudanza los motivos, y los sacristanes no tenían que responder sino que no sabían que fuese aquello mismo que miraban, que el día antecedente habían dejado en el nicho de su trono la antigua imagen del Crucifijo que ellos habían cerrado a la noche las puertas del templo con la prontitud que acostumbraba su cuidado, que después de abierto no habían visto que persona alguna tragese al altar aquella imagen que quitase la envejecida e hiciese aquella mudanza, porque ni era tan pequeña que pudiese el descuido trocarla la decoración ni era posible que si eso se intentase dejase antes de saberse en el pueblo o llegar a noticia de su cura; y que el mejor testigo era la cruz pues se conservaba la misma que tenía antes la otra imagen y que no sabían otra cosa, sino que ignoraban aquel arcano.

Nada satisfecho con estas razones el beneficiado no pudiendo pensar o no queriéndose persuadir a que aquella era obra de la Omnipotente mano de Dios, insistió en que le declarasen los indios la causa de aquel inopinado suceso; y como ellos ni pudiesen ni supiesen decir otra cosa sino lo que les dictaba su misma suspensión atribuyéndolo él a terquedad y contumacia de los naturales que no que-



rían descubrirle que mudanza fuese aquella, determinó castigarlos para que con la fuerza del suplicio declarasen la verdad del secreto. Así se comenzó a ejecutar hasta que un piadoso seglar que se halló presente apadrinando la ignorancia de aquellos pobres indios le dijo que pues no lejos de ahí en otro pueblo estaba un cierto pintor que enviase a traerlo que él reconociendo los colores de la imagen libraría de aquella confusión sus pensamientos. Vino el pintor registró con diligente examen la Sagrada Hechura, y hechas todas las pruebas que le dictaba la pericia de su arte no tuvo que definir entre respetuosas lágrimas de encogidas admiraciones, sino que ahí no tenían parte los primores del humano artificio porque rayaba aun más allá de la tierra el esmero de su escultura que aquellos colores y retoques más eran de la oficina y del obrador del cielo porque los pintores y escultores de acá ni saben ni pueden en tan breve tiempo y con extraña perfección sacar obras tan ajustadas, que el barniz no era del ordinario con que se perfilan las copias, la encarnación no era de la común con que se pulen las tallas y el todo al fin no tenía nada del vulgar aliño con que se perfeccionan las estatuas y lo que más es que los rayos de Majestad que difundía para estar venerada la devoción que ocasionaba con interiores alborozos en el espíritu que lo hacían prorrumper en dulces lágrimas todos eran argumentos de que se ocultaba divina mano en aquel simulacro portentoso o algún misterio escondido, que no llegaba a penetrar su entendimiento.

Quién podrá explicar el pasmo que ocupó el corazón del cura con estas razones del pintor y más contestando a la maravilla los mismos sentimientos de su alma? resolvióse al fin a imaginar que aquel efecto era una cosa sobre natural, y divina y así determinó dar parte al Señor Obispo quien sabiendo la relación del caso envió otro pintor para que averiguase de raíz con la vista de sus ojos y con las experiencias de su arte la maravillosa transformación; y sucedióle lo que al primero conformando con él en el dicho y en los tiernos afectos de devoción, los cuales causa la Santa Imagen en cuantos la visitan y reverencian, pues

lo mismo es representarse a sus ojos la soberana hermosura del simulacro venerable que liquidarse ellos en llantos de ternura con tan eficaces movimientos en el corazón que por duro y empedernido que sea no deja de hablandarse con no se qué atractivo eficaz que se roba tras sí los cariños y voluntades. Díganlo hoy cuantos, todos aquellos que inficionados de la venenosa mordedura de las serpientes de sus pecados, con solo poner la vista en aquella serpiente que en la vara de la cruz, levantó no ya Moisés sino el eterno padre en el desierto de este mundo, han quedado perfectamente sanos con la espiritual salud de la gracia que recobraron a esfuerzos de la penitencia, a que se movieron con la vista de esta santa imagen; cuantos han entrado a su santuario sin intención de confesarse ni arrepentirse y luego que miraron el sagrado bulto determinaron la mudanza de sus vidas en la universal reforma de sus costumbres? Todos a la verdad, porque ninguno hay que no experimente en sí la peregrina eficacia que tiene para mover los humanos corazones. y sí resucitar de la muerte de la culpa a la vida de la gracia a los hombres es mayor milagro como dice San Agustín que restituir a la vida natural los cuerpos difuntos que estaban ya en el dominio de la muerte que guarismo será bastante para numerar las milagrosas resurrecciones de pecadores difuntos que ha hecho esta viva imagen de Jesucristo Muerto, pues al influjo solo de su presencia han debido los quebrantos del corazón las lágrimas de sus ojos las enmiendas de sus vidas y la restitución a la amistad de Dios y al derecho de la bienaventuranza? más no por eso le han faltado las otras resurrecciones que aunque menos provechosas son a lo vulgar aprensión más plausibles. Por muerto lloraban sus padres aun pequeño hijo que tenían, y no hallando remedio su dolor en los consuelos humanos acudió su devota esperanza a buscar en la santa Imagen el alivio; llevaron al niño al templo pusiéronle sobre el altar y a vista del Señor Crucificado las congojas de su paterno corazón, que se mitigaron luego viendo ya en el pequeño infante señales y movimientos de vida que continuándose en breve en mejoría del achaque, a poco tiempo se declararon en salud per-

fecta; que agradecieron los piadosos padres al autor de la Vida, dejando las memorias de este milagro en el mismo retablo del Santo Cristo para que en la pintura se perpetúe su agradecimiento y nuestras esperanzas. Semejante a ello se podían aquí referir otros casos cuyos monumentos en galantes pinturas adornan el hermoso altar donde se venera colocada la Sagrada Imagen; también se omiten muchísimos que están grabados en la reconocida gratitud de los que los han recibido porque unos y otros serán en algún tiempo glorioso empleo de más relevante pluma que ocupe dignamente en tan soberano asunto la ligereza de sus vuelos. Yo solo referiré dos, ambos comprobados y maravillosos para dar a conocer solamente la benéfica influencia de esta Imagen Sagrada que ha concedido Dios a estas provincias y para que por hay se alabe el buen empleo del trabajo y actividad de los padres de este colegio en promover (como lo han conseguido) tan reverentes cultos.

Por el dilatado tiempo de veinticuatro había padecido José Yáñez un peso mal de piedra con los congojosos accidentes que acompañan siempre a esta enfermedad. Recrearon éstos con aumentados excesos el año de 1694, que con la rabiosa violencia de su actitud le aceleraban ya para la muerte que ya aguardaba, aunque con las cortas treguas que el achaque le concedía, pudo el día del glorioso mártir San Lorenzo levantarse con no pequeña incomodidad para ir a la iglesia de la Merced donde habiéndose confesado y recibido al Santísimo Sacramento se encomendó cordialísimamente al Santo Mártir pidiéndole fuese su padrino para con el Santo Cristo de Tila, cuyo devoto se profesaba para que le concediese la salud o lo que le convenía. Hecha la oración se le arreciaron los dolores que por instantes se fueron agravando hasta el día 14 del mes de agosto en que desesperadamente de los humanos remedios que receta la medicina de la tierra acudió a otros mucho más seguros e indefectibles. Pidió a su esposa le tragese un poco de tierra del Santo Cristo (este nombre le da la devoción a la que tomada del suelo del altar la aplican luego a la admirable efigie) y que desleída en cierta

cantidad de agua se le diesen, porque en ella afianzaba las esperanzas de su salud. Correspondió a ellas el efecto, porque al tiempo que le apretaron con más vehemencia los dolores, tomó el agua, y a breve espacio obrando su efecto el celestial medicamento arrojó una piedra tan gruesa y tan pesada que puesta en las balanzas se halló montar su peso a dos onzas y una cuarta. Admiraron los circunstantes que fueron muchos, y los más sacerdotes tan estupendo prodigio, y mucho más cuando se reconoció que la misma piedra sin más ingredientes ni maduráticos, sin más instrumentos ni cirujanos que la invisible mano del Señor que la guiaba para ostentación de su misericordia, se abrió boca capaz y competente por donde pudiese salir con menos dolor y peligro del enfermo; la cual se cerró después sin otra diligencia que dejarla al cuidado del Señor que la había abierto, y dejó solo para testimonio del milagro impresas en las cicatrices las señales de su clemencia. Desde entonces se ha tenido en grande veneración y estimativo aprecio aquella tierra de quien podemos decir con David que le echo el Señor como a tierra suya su bendición, y cada día obra singulares portentos en los que la toman. La piedra se engastó en plata y se fijó en el colateral que tiene la santa imagen donde la ven todos los que van a su templo en romería y todos se abisman del tamaño que es el de un huevo de gallina y del peso que como dije es de dos onzas y una cuarta, que es cosa singularísima y de que se hallarán en las historias muy raros ejemplares.

El otro suceso es aun más prodigioso por haber sido más instantáneo, el sujeto en quien se ejecutó el milagro fué Juan de Figueroa vecino del dicho pueblo de Tila que había tiempos que estaba totalmente baldado y tullido sin poder mover los pies ni tener en ellos más ejercicios que el de su paciencia, combatida de tan penosa enfermedad. Resolvióse al fin de buscar en la milagrosa imagen la deseada sanidad de su prolongado accidente; y una noche cuando más le podía retraer de sus intentos el tiempo, y el lugar; el tiempo por ser el riguroso de las aguas y el lugar por estar distante de su casa la iglesia y ser necesario

subir la altura del monte y pasar las escabrosas fragosidades de los peñascos y desiguales rocas, que aún a los hombres sanos con la luz del día y entre las serenidades del tiempo es a más de difícil trabajoso; él con las fuerzas que le daba su confianza con la luz con que lo iluminaba su fe y con la serenidad que le ofrecía la misma seguridad de su pretensión, salió de su casa arrastrándose, y cuidándose con los brazos para el movimiento del cuerpo en ellos se afianzaba y sudando y trasudando anhelando y congojándose cuanto se puede discurrir de tan inepta indisposición subió al monte pasó la aspereza de los peñascos llegó a la iglesia y puesto delante del altar del Santo Cristo le dijo con el afecto de sus palabras cuanto le dictaba el fervor de sus piadosos impulsos y con el efecto que su obra lo que el otro paralítico que no tenía hombre que lo ayudasen, sino lo remediaba aquel hombre Dios, que se hizo hombre para remedio de los mismos hombres y si en la saludable piscina de su sangre que se difundía por los 5 pórticos de sus cinco abiertas llagas no encontraba las fuentes de su remedio para feliz logro de sus ansias. Tuviéronlo y muy colmado pues lo mismo fué hacer su oración que desatarse las ocultas pasiones que tenían embargado el uso de sus miembros. Levantose ligero, extendió los pies, comenzó a dar algunos pasos casi dudoso de lo mismo que experimentaba, hasta que del todo satisfecho de su recuperada salud, prosiguió andando y saltando de placer y agradeciendo a tamaño beneficio, que quiso pagar en cuanto pudo, quedándose a servir al Santo Cristo en el oficio de sacristán, que al presente ejercita consagrando en obsequios de su benefactor lo que fué motivo de su piedad.

Todas estas maravillas habían ya cundido en la noticia de muchos, especialmente en la Provincia de Tabasco, y así era frecuentado este Santuario de devota gente y celebrada su prodigiosa renovación todos los años más no con aquellos cultos que quiere el Señor ser celebrado en sus fiestas sino con los que ha introducido la decencia correspondiente la de las costumbres de los hombres que han hecho teatro de las maldades y culpas la venerable celebridad

de las fiestas, profanando con sacrílegos juegos, con banquetes desmedidos, con ritos gentílicos y otros mil abusos y execrables insultos los días más sagrados, los lugares más respetuosos y los más soberanos misterios. Tales eran las fiestas que se hacían en el pueblo e iglesia de Tila para festejo de la Santa Imagen; y Su Majestad que disgustaba tanto de ellas trazó no sin misterio que llegase la noticia de todos estos sucesos a los oídos de los padres de la Compañía de este colegio de Chiapa para que ellos tomando sobre sus hombros esta empresa diesen a conocer en las demás Provincias la Milagrosa Imagen que aún no lo estaba del todo en estas partes y reprimiesen los abusos con que se solemnizaba su fiesta convirtiéndola en fiesta verdaderamente del cielo y de los ángeles por la conversión de tantos pecadores como en ella se ha conseguido.

El primero que tuvo la noticia y a quien Nuestro Señor movió el corazón para ir a visitar el Santuario y quien después ha promovido singularmente su religiosa veneración fué el padre Ignacio Martín Guerrero, profeso de la Compañía quien desde la primera vez que fué a tan devota romería quedó tan afisionado de la venerable imagen del Crucifijo portentoso que determinó desde luego en su alma prender el fuego de su devoción en los demás fieles. Movido de este impulso la cuaresma siguiente tomó por asunto de sus sermones la sobre dicha historia de la renovación del Santo Cristo con cuya diligencia se fervorizaron todos unos porque se adelantaron en el amor que ya tenían otros porque la nueva noticia se alentaron al obsequio de tan amoroso Señor y todos porque tenían ya con el padre quien los acaudillase en la intención de sus designios y no fué solo de palabras o afectos este cariño de la devota gente sino efectivo en obras, poniendo en manos del Padre Guerrero gruesas cantidades de limosnas, para que a su dirección se dispusiesen en el adorno del templo y altar del Santo Cristo; de ella se labró un primoroso retablo que podía tener lugar entre los primeros de México de donde se trajeron a todo costo las pinturas en que de mano del Mr<sup>o</sup> Antonio Correa se ve dibujada la historia del milagro

y otros de los muchos favorables sucesos con que ha confirmado el Señor la fé y credulidad confiada de sus devotos. Hanse hecho también a expensas de los fieles e industrias del dicho Padre Ignacio Martín un riquísimo cuanto costoso ornamento, muy buenas paliás, aseados manteles, candeleros curiosos y otras muchas preseas de estimación y al presente está entendiendo en la fábrica de una lámpara de plata hecha a todo costo del dinero y a todo esmero del arte. Pero esto es nada con lo que espiritualmente se ha fabricado en las muchas almas que acuden por el mes de septiembre a la fiesta y en quienes se coge el fruto de las misiones que para esos días reservó el celo de los padres. Seis años han ido algunos de los nuestros acompañando a dicho Padre Guerrero, y por el tiempo de diez días se han publicado los dos jubileos de doctrinas y de misiones con grandes concursos que acuden así de la gente que sube de Tabasco como de la que baja de las demás Provincias que todos escuchan los católicos desengaños que se les predicán, todos imprimen en sus corazones las verdades cristianas que ahí se les declaran, todos recrean sus espíritus con los santos Sacramentos que se les administran y con el tesoro de las indulgencias que se les franquean, conque cuando vuelven a sus casas van consolados y alegres y echando mil bendiciones a los de la Compañía que con prudente sagacidad de religiosa solicitud hicieron que las fiestas santas que en un tiempo profanaba la desenvoltura mantuviesen su debida veneración, y aún aumentase cada año la reverencia de sus cultos.

Convirtiéronse las músicas en llantos de penitencia; los juegos en asistencia a sermones y doctrinas, las embriagueces y regalos en frecuencia de sacramentos y en jubileos e indulgencias los demás desacatos con que se ultrajaba entonces la respetuosa Majestad de tan prodigioso simulacro, y porque en estas fiestas no extrañasen aun los demás extragado gusto, los atractivos que los llevan a otras le pareció al Padre Guerrero que divinizando al celestial algunos de los festivos entretenimientos de que se suele alagar la destemplanza del corazón humano serían reci-

bidas con más gusto y por consiguiente con más provecho las espirituales exhortaciones con que los amonestaba compuso para que se hiciesen algunas representaciones y coloquios por una parte divertidos por la suavidad de las músicas y agudeza de los poemas, por otra devotos así por lo sagrado de los asuntos, como por lo útil de sus documentos; de que también se sacó no pequeño fruto moviéndose a lágrimas el auditorio al ver en la disimulada apariencia de aquellos personajes, la funesta tragedia de sus costumbres y aprendiendo juntamente el modo para romper las prisiones de los pecados y acogerse a el sagrado de aquella Santa Imagen en quien habían de hallar el reparo de sus caídas. Con eso no se quitó el sainete de las fiestas más mejoróse haciéndose aquí del veneno de las antiguas profanidades, la atríaca más saludable para la curación de los vicios; sazónada de la celosa y caritativa actividad de los nuestros que se valen de todo para ganarlos a todos para Cristo.

## 10

Como se introdujo la devoción con Nuestra Señora de los Dolores en nuestro colegio, y los favores que por ella ha conseguido esta Ciudad.

Como nuestro Redentor Jesucristo escogió a los de su Compañía para que como apóstoles e imitadores en el espíritu del apóstol de las gentes le predicase por todo el mundo Crucificado, y por eso en estas partes se valió de los ministerios de los nuestros para el conocimiento y veneración de su renovada efigie en el pueblo de Tila; así ni más ni menos María Santísima ha escogido en este nuevo mundo de la América a los religiosos de nuestra Compañía para apóstoles de sus dolores, y para que la prediquen Crucificada en la cruz amarga de las acerbísimas penas que padeció al pie de la cruz de su Crucificado Hijo. Muchos años ha que florecía esta devota piedad para con la común madre de los hombres en Italia, en Alemania y Flandes, mas



en Europa y en las Indias estaba tan resfriada o por mejor decir no conocida que ni aún el nombre se sabía de la Virgen de los Dolores. Venerábase la gran reina de los fieles debajo de los títulos y renombres de la virgen de la Soledad Nuestra Señora de las Angustias y otros semejantes; los cuales aunque expresaban en su advocación algunos dolores de los que padeció María más no comprendían todos los que toleró su incontrastable constancia por todo el tiempo de su vida desde que fué concebida en el vientre de su madre Santa Ana, los que sufrió los años que anduvo en seguimiento de su amado Jesús hasta su pasión y los que después de ella le afligieron hasta la hora e instante de su muerte y todos esos abraza como de común y universal representación el apellido de la Virgen de los Dolores en quien los venera todos juntos la piadosa cristiandad de sus hijos, no ya sólo en Flandes, Alemania o Italia, más también en España, desde que consigo trajo estas tiernas memorias a sus reinos la católica reina Doña Mariana de Austria, a cuyo esmero debe la devoción de nuestra Señora de los Dolores su divulgación y celebridad en España, pero en las Indias los padres de Nuestra Compañía fueron los que la publicaron comenzada en el colegio de México, de donde han salido para los de Guatemala, Valladolid, la Puebla, Zacatecas, Querétaro y otros donde a fuerza de sermones con el incentivo de libros tiernos, con el atractivo de construir altares con la magnificencia de ostentosas fiestas, que en estos colegios se han predicado, repartido, dedicado y celebrado con religiosos cultos, ha crecido tanto el fervor en las almas que hoy en día es la Virgen de los Dolores debajo de este título el Común amparo de las ciudades, el refugio cierto de los menesterosos y el presentáneo consuelo de todos los afligidos; y sus fiestas de las más solemnizadas de todo el año; así se vé en todos nuestros colegios y así se ha experimentado en este de Chiapa, a donde para este fin trajo María Santísima al Padre Juan Antonio de Mora, que con continuas exhortaciones fué prendiendo el fuego de esta devoción en los cristianos pechos de los vecinos con tan feliz suceso, que ya se ha aumentado a tan activa y encendida llama de cordial amor que hoy es en

Ciudad Real la Virgen de los Dolores el único blanco a que mira la fineza de todos sus cristianos afectos.

Hizo el dicho padre traer de la Ciudad de México una estatua bien acabada de Nuestra Señora de los Dolores, de tan hermoso aspecto por la proporción de sus facciones de tan tierna apariencia por la expresiva de sus afectos ya en los ojos de que se liquidan compasivas lágrimas, ya en la boca de que parece se exhalan amorosos suspiros ya en las manos que en el aflijido ademán de enclavijadas muestran el interior peso de sus interiores angustias, toda finalmente tan perfecta que se roba los corazones y voluntades de cuantos o advertidos la miran o compadecidos la contemplan. Esta se dedicó al nicho de un pequeño altar en la iglesia vieja hasta que en la nueva goce la magnificencia de un costoso retablo que ya desde ahora para entonces tiene costeada la devoción de muchos y acabado el sutil artificio de un aventajado maestro, aquí acude todo el año solicita la piedad de todos los menesterosos a sus novenas para impetrar de la madre dolorosa el buen despacho de sus súplicas. Aquí viene la numerosa frecuencia de muchos a ofrecer flores perfumes y votos casi todos los días del año; esmero en que se adelantaron con tanto fervor los indios a los principios que se dió a conocer a la Señora que no sólo los de la Ciudad y sus barrios pero los de los comarcanos y aun los de los más remotos pueblos de la provincia venían a tropas a visitar la Santa Imagen trayéndole algunas presentallas conforme a la cortedad de su pobreza, hasta que los nuestros por evitar la nota que podía causarse de tan frecuentes concursos y mucho más con no querer recibir lo que liberalmente ofrecían, procuraron impedir no los efectos sino el modo de su devoción; y así vienen a tiempos cuando la necesidad los estimula y hacen con menos estruendo sus romerías que eso es lo que persevera en las obras de la virtud que aquella novelera vulgaridad con que se suelen acometer algunas empresas con la misma facilidad con que comienzan se destruyen y como movimientos violentos hayan las causas de su ruina, en los mismos principios de su exhaltación.

Muy buen logro han tenido muchos de esta diligencia alcanzando de la libertad franqueza de la Señora, cuanto impetra la sumisión humilde de sus ruegos. Baste para ejemplar lo que le acaeció a una niña hija de buenos padres que lo son el Alférez Juan Manuel de Sierra y Doña María de Mora quienes vivían bastantemente mortificados, porque la niña baldada casi del ojo de sus pies o estaba tullida o se temía que con el discurso del tiempo pararía en esa miserable desgracia; acudieron a los humanos remedios y no alcanzando éstos a vencer la malignidad del achaque acudieron a Nuestra Señora de los Dolores con fé cierta y segura esperanza de que de su mano habían de alcanzar a un tiempo salud y consuelo, la hija y los padres; estos por lo que tocaba en el corazón, aquella por lo que padecía en el embargo de sus miembros. Así sucedió como se lo había baruntado su confianza, porque luego comenzó la niña a mejorarse soltó una de las dos muletas de que se valía para poder con trabajo mover el cuerpo, dentro de poco tiempo dejó la otra y ambas se colgaron en el altar de la Virgen como trofeos de su generosa clemencia; y el día de hoy está la enferma del todo sana, aunque con algunos leves indicios, para despertador a su memoria del favor recibido de María Santísima; cuya novena se hace general y públicamente en nuestra iglesia con los mayores concursos de todo el año con grande número de confesiones y comuniones y lo que más es con extraña ternura de los fieles que no cesan en esos días de llorar continuamente las aflicciones de su Señora y Madre acompañando los llantos de María con sus lágrimas y compadeciéndose con la contricción de sus culpas, de la gravedad de sus dolores; porque es así que el principal efecto que experimentalmente se ha reconocido en estos días de la novena son conversiones de grandes pecadores. Con particularidad se hecha de ver la intercesión de María para con los que han callado pecado en las confesiones pues son muchísimos cada año los que con ocasión de la novena se mueven a arrojar de los rincones de sus conciencias las ocultas serpientes de pecados escondidos y así son las confesiones generales muchísimas; y el modo con que la Señora los trae casi mila-

groso a unos porque soñaron la Santísima Virgen les persuadía a que se confesasen bien a otros porque lo mismo es ponerse delante de su Dolorosa Imagen que quitárseles del alma aquel velo de vergüenza y liquidárseles el corazón en arrepentimiento de sus culpas, y otros por otros muchos medios con que la Madre de los Pecadores solicita el bien de aquellas almas que como a hijas suyas se las encomendó el Hijo de Dios cuando ella estaba al pie de la Cruz paríéndolas espiritualmente a costa de los graves dolores que allí acrisolaban el valor de su sufrimiento.

Hácese la novena con ostentiva solemnidad de cera que arde en bastante número de candelas que adornan el altar todos aquellos días de música con grande ternura, esmero y primor así de los diestros músicos que cantan como de las agudas composiciones que para ese intento han escrito los de casa, de olores y perfumes que concurren en mucha cantidad de flores, casolejas pebetes y pastillas; particularmente el lunes que cae dentro de los nueve días en que se hace la devota función de las tres horas en recuerdo y memoria de las que Nuestro Redentor estuvo agonizando en la cruz y su Santísima Madre acompañándolo al pie de ella atravezada el alma de indecibles aflicciones, comienzan a la una de la tarde y hasta las dos dura la oración mental para la cual da los puntos que han de meditarse, uno de los nuestros; y entre tanto algunos sacerdotes vestidos de sobrepellís, con incensarios en las manos están como aquellos ángeles del Apocalipsis, ofreciendo a María Santísima entre los vapores de aquellas aromáticas especies, las oraciones de toda aquella congregada multitud, de las dos a las tres prosigue la música en sonoros lamentos que mueven a ternura y compasión los corazones de los que asisten; y de tres a cuatro se da fin con el sermón que en esa hora se predica. Con poca diferencia se vuelven a repartir estos oficios de piedad obsequiosa para con la gran Madre, el viernes de los dolores por la tarde, en que se repiten los perfumes y fragancias, las músicas y letras sino que en lugar de la oración mental se reza cantados los 7 misterios y a coros el rosario de Nuestra Señora, y en vez del ser-

món se predica una devota plática cuyo argumento es dar el pésame a la Santísima Virgen en nombre de toda la iglesia de los imponderables dolores que amargaron su dulcísimo corazón en la muerte y pasión de su hijo. Por la mañana de este día es la principal fiesta y no sé si la más célebre de toda la ciudad, así por el aseo con que se dispone el altar como por las muchas luces que lo adornan y por el excesivo concurso que asiste a la misa y sermón; a las comuniones y visita de nuestra iglesia que todo se conspira a hacer un día no sólo grande sino el mayor como el día de Josué en que *Teterunt sol, et luna*, el sol cristo en el ocaso de su muerte; y la luna María, que *stabat*, en el eclipse de sus bien sentidas penalidades.

Para el gasto de todos estos días concluye la liberalidad de los fieles a porfía, con tan devota magnificencia que hechas no sólo con decencia más con ostentación plausible las funciones, sobra siempre mucha cera y muchos perfumes para el adorno y culto que tiene entre año la Señora. Pero en quienes más resplandecen los rayos de esta cariñosa piedad para con nuestra madre de los Dolores es en las Señoras que no solamente franquean en estos gastos sus haciendas, sino que aún personalmente tienen a grande ventura limpiar, asear y vestir el altar e Imagen de la Virgen enriqueciendo a él uno de manteles y paliás curiosas y peregrinas, y adornando la otra de paños y otras insignias propias de lo que representa costosas por la plata y piedras preciosas y primorosas por el pulimento de su manufactura. Y no es este el principal efecto de su devoción y amor para con los dolores de la Virgen, lo más sobresaliente es el interior reconocimiento manifestado en obras de mucha piedad que todo el año se ejercita no solo en la Ciudad más también dentro del convento de las Señoras Religiosas a donde están con grande vigor el cariño por los dolores de la universal Madre donde se hacen a su obsequio muchas novenas y otros ejercicios en algunos días para ellos señalados; y aún desde este año se impuso la festividad de las tres horas el miércoles santo por la tarde a imitación y con el mismo aparato con que se solemnisan

en nuestra iglesia y la razón que hubo para que así se estableciesen fué este favor que todo el convento reconoció a la tutela y amparo de la Dolorosísima Virgen.

Una de las devotas demostraciones que en ese convento se hacen en el tiempo de la cuaresma una es celebrar con festivo y piadoso aparato de luces, música y sermón, uno de los pasos de la pasión de Jesucristo el miércoles santo por la tarde, de aquí tomó ocasión un padre de nuestra Compañía para persuadir a la abadesa y demás señoras de tan religiosa comunidad que en vez de este paso que cada año se celebraba distinto se pusiesen perpetuamente las tres horas, pues en eso ni se salía de la antigua usanza pues era paso de la pasión a quien se hacía el obsequio, ni se aumentaban gastos pues con el mismo adorno del altar y con el mismo sermón se satisfacía con majestuosa decencia a la gravedad de aquel acto; ni se invertía el orden de su distribución, pues aunque se anticipase desde la una del día la asistencia, ya se había acabado a las cuatro de la tarde, y sobre todo en esto se hacía un grande obsequio al Redentor del Mundo y a su Madre, se daba gusto a la devoción grande de las religiosas del convento y se le ofrecía nuevo pasto a la ternura de toda la Ciudad y tendría en repetidas funciones nueva materia para este culto de la virgen y consuelo de las almas. Bien les pareció a todas la propuesta pero como nunca falta inconvenientes a la prudencia humana que pretextar contra las obras de Dios; no se deliberaron todavía ante si parece que se inclinaban o no a imponer dicha fiesta o a lo menos a diferirla para otros años. En esta determinación estaban el domingo primero de la cuaresma de aquel año que era el de 1698 día en que el padre había tratado y procurado la materia; cuando a poco tiempo de entrada la noche reconócese dentro del convento un intempestivo cuanto maquinoso incendio, que prendiendo su curiosa rabia en algunas cocinas y casas de paja que están en los trascorrales del convento, a breve rato levantó las encrespadas los ardores de su llama que pronosticaba total ruina no sólo a las otras vecinas casas más aun también a todo el convento de las religiosas.

Las llamas que se levantaban por el aire con tan desmedida grandeza que iluminaban gran parte de la Ciudad, avisaron aun antes que las campanas a todos los vecinos del peligro en que estaba todo el convento; desde nuestro colegio percibieron todos la inexorable fuerza de tan nocivo incendio y queriendo acudir para que si fuese necesario sacar el Venerable depósito del Augustísimo Sacramento, hubiese para ese misterio sacerdotes, caminaron para allá apresurados con la aceleración a que el susto y la lástima compelian, mas aquel padre que aquella tarde había hecho la dicha exhortación a las monjas, conoce que impulsó y casi sin deliberación de su arbitrio llevó consigo la imagen de Nuestra Señora en nuestra iglesia y entrando con ella dentro de los claustros del convento les entró a todas las religiosas el consuelo en tamaño temor ahogo y susto, las esperanzas de que se refrenarían la violencia de la llama que cundía apresurada en tan oportuna materia. Levantaron el grito con las voces que les daba su aflicción y acompañando el hermoso simulacro de su reparadora la colocaron encarada hacia la parte que era más fuerte la voracidad del incendio y lo mismo fué reconocer éste la soberana presencia de María, que encogiéndose en sí mismo mitigó su vengativa furia con tal prodigio que habiendo cerca de donde estaba el fuego algunas casitas de paja y tan cerca que apenas habría una o dos varas de distancia no prendió ni una chispa, sino que se quedó en aquel estado y en él se consumió sin ocasionar algún otro daño, y es que el fuego ya está hecho a respetar la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, pues si aquella zarza de Oreb es como quieren muchos retrato de María estando por su misma naturaleza cercada de espinas y cambrones, sombra era de María Señora con particularidad de los Dolores, que fueron las espinas que atravesaron su piadoso corazón en la pasión de su amado Jesús y por eso ahí el fuego no abrazó aquella zarza; y por eso aquí comprimió a su presencia los implacables ímpetus de su rabia, más no por eso permitieron las religiosas que saliese aquella noche de su convento, hospedáronla en el coro y luego propusieron celebrar las tres horas de sus dolores según y como aquel padre se lo

había persuadido porque imaginaron que ya había empeñado la Señora su agradecimiento con aquel beneficio, o que había castigado su repugnancia con aquel azote, o que a lo menos entrando aquel mismo día y en tales circunstancias en su convento tomaba ya posesión de él para que ahí la celebrase la piedad religiosa de sus amadas hijas, las esposas vírgenes de su hijo el Salvador de los hombres.

Lo particular que este colegio afianza en Nuestra Señora de los Dolores es el auspicio de su protección favorable para el fruto de las misiones que ejercita, y así se ha visto el efecto pues en las dos que se han hecho en la Ciudad, en la que se publicó en el pueblo de Chiapa y en las otras que se han continuado en el pueblo de Tila (donde juntamente con la amplificación de la devoción del varón de Dolores Cristo se ha introducido la de la mujer fuerte en sus dolores María) en todas se han atribuido los maravillosos sucesos y conversiones prodigiosas al influjo de la Dolorosa Madre a quien los nuestros han dedicado estas apostólicas excursiones, a que ha asistido María Señora visiblemente en su Santa Imagen e invisiblemente en el socorro de sus auxilios, capitaneando como caudillo de los ejércitos de Jesús a sus soldados y negociando particulares socorro de gracia a todos los fieles. En que nunca cesará su benéfica misericordia como debemos esperar pues para eso vino a esta Ciudad y para eso quiere estar honrando este su colegio.

Estas son las cosas más particulares que han acaecido en este colegio desde su fundación hasta el presente año; las cuales escribí por mandato de mi superior para que con el tiempo no se pierda la noticia de la verdad de todo lo aquí contenido, protestó con toda legalidad pues me he valido para toda esta narración así de lo que hay escrito en los papeles y escrituras del archivo como particularmente de las noticias de algunos padres de casa verídicos, y de los testimonios de algunos seculares fidedignos y también de lo que yo mismo con la ocular experiencia he reconocido. Y así vuelvo a protestar que es cierto todo lo que



aquí se contiene y que como a tal se le puede dar la creencia y fe humana que pide cualquiera historia de escritor verdadero y para que siempre conste lo firmo de mi nombre en este colegio de Ciudad Real de Chiapa en 28 días del mes de junio de 1698 años.

**Jochin Antonio de Villalobos.—(Rúbrica.)**

**O. S. C. S. M. E. C. A. R.—(Rúbrica.)**

Archivo General  
de la Nación.  
Ramo: Misiones.  
Vol. 26.  
fojas. 339 a 360 vta.

**DESCRIPCION GEOGRAFICA, NATURAL Y CURIOSA  
DE LA PROVINCIA DE SONORA**

**(Continuación)**

tres y cuatro altos todas las cuadras aunque ya muy desfiguradas por lo caído en muchas partes, pero que en uno de sus ángulos tenía en pie todavía una fábrica de mayor mole a modo de castillo o palacio de cinco a seis altos. De la acequia a modo de la que se dijo arriba, decía dicho padre que no solamente pasaba dentro de su frente sino que antes de llegar hacia ella, se dividía en muchas atarjeas por las cuales podía entrar el agua por todas las calles quizás para limpiarlas cuando querían de las basuras, como se hace en Turín, y otras ciudades de Europa y aun en México en tiempos pasados. Esta postrera casa grande sin duda será una misma con la que arriba se dijo, está del otro lado del Río; pues todos los que la han visto, consienten verse ruinas, no de sólo un edificio sino de población grande.

Entre dichas casas grandes pueblan entre una y otra ribera de el Xila los Pimas, dichos Xilenos ocupando sus rancherías 10 leguas por sus amenas vegas abajo las cuales y algunas Islas son fértiles de trigo, maíz, etc.; y dan tanto algodón que después de su cosecha queda más en el campo, por la poca codicia de sus labradores que aquí en Sonora se da por cosecha, a dicho de un Padre misionero quien lo registró por sus ojos el año de 1757, cuyas acequias sacadas a si del Río, como de algunos ojos de agua están bien trazadas sin duda por lo que el Padre Kino, y otros Padres maestros de la Compañía de Jesús les habían aleccionado en sus apostólicas visitas hechas desde el año de 1694 hasta el de 1751, en que se alzaron los Pimas ya reducidos, y echaron a perder con su mal ejemplo las bien fundadas esperanzas en la docilidad de estos naturales, de reducirlos al aprisco de la Santa Iglesia, luego que se les diesen padres ministros; mayormente si fuere con aquel resguardo que su Majestad católica en su Real Cédula de 4 de diciembre de 1747 mandó ejecutar a su Virrey de esta Nueva España sin aguardar nuevas órdenes de la corte.

Las principales de estas rancherías son de este lado Tusonimo y de el otro Sudacson o la Encarnación, donde vivía el más principal de sus cabezas, llamado Javanimo; y más abajo la de Santa Teresa, con un ojo de agua muy cuantioso. Salido de Xila de entre estas rancherías a las 10 o 12 leguas más arriba al nord-ueste se compone de dos, que dice el Padre Jacobo Sedelmayr, salen de unas sierras grandes de la Apachería de la otra banda de el Xila, hacia más arriba al oriente, el uno llamado el Verde, por el verdor de sus alamedas, que guarnecen su orilla; y el otro el Salado por serlo de modo que después de su junta con el Verde y aun después de incorporados con el Xila por algún trecho, hace insípidas sus aguas. Diez leguas más al poniente de dicha unión entra el Xila ya bien grande entre las rancherías de los Opas, y Cocomaricopas, entre las cuales tuerce medio a Nord-ueste, aunque después prosigue al poniente. La dicha numerosa nación, pueblos entre ambas orillas por 36 leguas Río abajo, en cuyo remate hay un ojo de agua caliente muy abundante por distante del Río a la banda del norte. Donde me dijo un cabo de la escolta del Padre Jacobo Sedelmayr, en su entrada hecha hasta los Yumas del Río Colorado el año de 1748 que un indio de esta ranchería le dió unas bolitas del tamaño de una bellota de plata virgen, y preguntado por el paraje en que se hallaban, señaló un cerro, no muy distante de dicha ranchería, llamada Tumac. Las otras de más nombre a la banda del sur son: Stucabitic, Ojia-taibues, Uparch, Tuquisan, Sudacsassaba; de la otra banda queda Tucsassic y otras de menos nombre. Todas con muchas y pingües tierras.

Desde Tumac última ranchería de esta nación no se encuentra más poblado por 40 leguas hasta donde se junta este Río con el Colorado, después de una corriente de 250 leguas de su nacimiento. Entre esta junta y la del Río Azul con dicho Colorado, que se le incorpora unas cuarenta leguas más arriba al norte y viene casi derechamente de el oriente, puebla la orilla izquierda del Colorado la

numerosa nación Hud-Coadan con tierras pingües y hermosos ojos de agua. Dicho Río Azul no es grande, y según dan a entender aquellos naturales, sale de la Provincia del Moquis a 3 o 4 jornadas distantes.

#### IV.

### DEL RIO COLORADO.

El Colorado es el Río más caudaloso entre los conocidos hasta ahora en lo descubierto de esta América Septentrional, de cuyo origen no se sabe cosa cierta. Sólo su grandeza, anchura y fondo capaz de bajeles, no muy medianos se deja entender que viene de muy lejos. Su corriente norte sur, y no ha faltado quien conjeture, tenga su origen en la altura del Canadá, aunque lejos de ella al poniente. Y si se quisiese adoptar este sentir, sería muy verosímil que tenga su nacimiento en las lagunas a cuyas orillas vive la nación Mosemlec, según me acuerdo haber leído de la Florida de Don Gabriel de Cárdenas, donde refiere dicho autor un viaje del Varón de la Hontam, francés por el Río Muerto, en cuyo derrotero, tomó lengua así del Nuevo México, como de dicha nación, su asiento, policía y costumbres muy parecidas a las de otras nuestras cultas; y no se opone a lo que trae Fray Juan de Torquemada en su Monarquía Ind, de la entrada del General Vázquez Coronado el año de 1539 y antes de éste en los apostólicos descubrimientos de varios celosos obreros de aquella inculta viña del Señor de su seráfica religión.

Volviendo pues a la junta del Río Colorado con el Xila digo con el Padre Kino, y Padre Jacobo Sedelmayr, que en ella y de ella doce leguas para abajo esta en su vega izquierda la nación Yuma. Saliendo del Río de estas rancherías dice el padre Sedelmayr que a poco trecho tuerce de su rumbo que es norte sur, y da una vuelta hacia no-

rueste; lo que puede haber dado ocasión a que algunos geógrafos como entre los modernos Monsiur: lo pintan en esta parte con una competente Isla en su medio. Y aun el Padre Kino lo refiere como relación que de ella le dieron los indios; pero no dice haber visto la tal Isla. En el recodo que hace el Río por esta guiñada bastante capaz, logra su asiento con bastante comodidad la nación Cuhana; pero tornado el Río otra vez a su rumbo hacia el sur se extiende por otras diez o doce leguas de su fertilísima vega izquierda la nación de los Quiquimas la mayor de todas, hasta el mismo desemboque en el seno de Californias. Los Pimas del Xila, Oopas, Comaricopas, Hudcoadamas, Yumas, Cuhanas y Quiquimas, afirma dicho Padre Sedelmayr que subirán a 30,000 almas y son de lengua Pima, aunque algo distinta en el dialecto.

De las naciones que viven al otro lado del Río Colorado no hay cosa fija sino que son muchas y muy numerosas, como lo afirma el Padre Kino quien lo pasó a instancias de dichos indios; y en particular asienta en su diario de aquel viaje que también de la otra banda viven Quiquimas, fuera de los Cutcamas, Coanopas, Ojiopas, etc., que lo vinieron a saludar a casa del capitán de los Quiquimas, tres leguas distante del Río en tierras muy pingües, bien labradas, sembradas y pobladas de mucha y hermosa arboleda; añade que el Río en aquel paraje (sería a 6 u 8 leguas de la mar) tenía 200 varas de ancho sin encontrársele hondo sino en sus orillas. Es dicho Río muy abundante de buen pescado; pues el citado Padre aunque no expresa sus especies, refiere habérsele regalado en tanta abundancia en el viaje, que hizo en Compañía de el Padre Manuel González quien en él falleció que ya no supo, que hacerse de él.

Los demás Ríos y arroyos de toda esta Provincia abundan mucho de Bagre y de un género de pescado blanco llamado Matalote, sabroso, pero tan tupidamente llena su carne de espinas sutilísimas que no se puede comer sin

riesgo de verse en peligro de alguna que se atreviese en la garganta. Hay también en algunos arroyos de las sierras un género de Truchas en el color y pintas semejantes a las de Europa, pero en el sabor no igualan con mucho a la delicadeza de aquéllas. No faltan tampoco Tortugas de agua; pero ni los indios ni españoles se valen de ellas para comer a causa de parecerles cosa muy fiera y despreciable. Cangrejos o Camarones se hallan algunos mayormente en el Río de Soyopa para abajo y mucha Lisa; en Hiaqui es aun más abundante dicho Río de estos y otros géneros de peces más regalados, de los que de la mar suelen entrar por los Ríos al mar de la agua dulce, como Róbalos, Dorados, Salmones, etc., sin la plaga del fiero Caimán o Cocodrilo que suele a vuelta de éstos subir desde la mar, y hacer grandes perjuicios en otros Ríos, que desaguan en ella.

### CAPITULO III.

#### DE LA CALIDAD DEL TERRENO, TEMPLE, FERTILIDAD, FRUTAS, GANADOS, ETC. QUE PRODUCE SONORA.

##### I.

#### DE SUS CORDILLERAS.

La mayor parte de esta Provincia es montuosa, áspera, e inculta, a excepción de unos cortos Valles que los más de ellos no son, sino unas cañadas, ya de una legua ya de media o poco más ancho; los que como las cordilleras de montañas que las forman, casi todos corren norte sur con sus riachuelos o arroyos que las fertilizan, como hemos individuado en el capítulo antecedente.

Las cordilleras insinuadas que tirando por enmedio de lo que propiamente llamamos la Provincia de Sonora una

línea de oeste a ueste, desde el pueblo de Nacorí visita de Bacadeguatzí hasta la Villa de San Miguel se atraviesan norte sur; son seis y hacen con alguna proporción desde la sierra madre (lindero como queda dicho de esta Provincia por el oriente) cierto modo de escalones de manera que conforme se van alejando de dicha sierra madre y acercándose a la costa así van también minorado por lo regular su mole y elevación a excepción de muy contados que por la costa se hallan más erguidos como el Cerro Prieto, el de Picu, el de las Espuelas y Bacoachi el grande en tierra de Seris y el volcán de Santa Clara con uno y otro más en la Pimería Alta.

1a. Las cordilleras son la 1a. de Nacorí que media entre dicho pueblo y Bocadeguatzí y constituye su vallecito, muy limitado en que por no tener riego hay no más que unas cortas siembras de temporales de que se mantienen los Opatas de Nacorí y Jovas de Mochopa.

2a.—La 2a. es la de Bacadeguatzí, que mediando con 6 o 7 leguas de cuevas agrias y precipicios, hace con la antecedente el vallecito de 3 a 4 leguas de largo de Bacadeguatzí con unas pocas de tierras de riego y un molino que mueve su arroyuelo a distancia como de media legua de el pueblo.

3a.—A ésta se sigue la 3a. que con la precedente encierra el Valle de Guasavas con el Río Grande el que aunque angosto como los demás tendrá según la dirección de dicho Río de largo es de Batepito hasta cinco leguas más abajo de Guasavas más de 50 leguas sin más pueblos que el dicho y su visita de Opotu, cuyos naturales por ser pocos, y la batería de Apaches mucha, no pueden cultivar la décima parte de sus tierras de Pan llevar, que el valle ofrece. Las dos cordilleras, que lo estrechan de parte de el este, y ueste, penetran hasta muy dentro de la Apachería, y según dicen los que la han andado, se unen con la gran rochela de dichos enemigos de Chiricaqui, y por lo consi-



guiente por los de la Florida que es ramo de aquélla, va costeando el Río Xila hasta lo interior de la Pimería Alta, donde se junta éste con el de San Pedro.

4a.—Esta con la 4a. acompaña al Valle de Oposura, pero sin estrecharlo tanto, como a los antecedentes, sino con mucho más desahogo deja respirar, y gozar de más libres aires, y sol a sus habitantes y aunque en su largor es algo limitado, con todo esto ofrece a sus cultores tantas y tan pingües tierras desde Terapa hasta una o dos leguas más arriba de Cumpas por casi 15 leguas seguidas, que sólo éste con el beneficio de su arroyo, que es permanente, podría abastecer la Provincia de granos, si hubiera más gente aplicada o que quisiera servir a los dueños de labores.

Esta 4a. cordillera, aunque menos escarpada y elevada que las antecedentes, es más dilatada en su tránsito para el próximo Valle de Sonora, que no baja de 30 leguas y forma a dicho Valle con otra.

5a.—Que corre por su poniente. Tiene este Valle tres misiones con 8 pueblos de indios, 4 Reales con otras dos cortas poblaciones de españoles y un Real despoblado en cerca de 30 leguas de extensión de norte a sur, y aunque su anchor en partes no llega a media legua tiene aun más siembras por más poblado que el de Oposura.

Esta sierra o cordillera, también es de unas 20 leguas de travesías, bien que en algunos parajes, mayormente hacia el sur, tiene mucho menos hasta el Valle de Opodepe, el que también se halla de dicho pueblo, para arriba muy estrechado entre ésta.

6a.—Y otra sexta cordillera que empezando en la Pimería Alta, aunque con varias vueltas hacia oriente y poniente viene bajando hacia el sur, hasta Nacameri, donde la rompe el arroyo de este Valle pero va continuando por

San José de Gracia, Santa Rosalía, etc., hasta que torciendo con algunos de sus ramos hace la sierra de las Animas, con otras de menos nombre, casi hasta darse la mano con el famoso Cerro Prieto, y por sus derrames, hasta Guaymas, cerca de el Hiaqui. No faltaban más que al poniente otros cerros, y sierrecitas pero como éstas son de poca mole, respecto de las ya referidas; y más la tierra llana, hallo por mejor no individualarlas, que con más larga descripción apurar la paciencia de los lectores.

## II.

### DE LA FERTILIDAD DE LA SONORA.

La Pimería Baja, y la Alta como también una parte de los Eudebes, no se hallan tan oprimidos de tantas, y tan ásperas montañas, como las Opatas con la mayor parte de los Eudebes y Jovas; y aunque en parte se rozan con algunas serranías viven más explayados, casi a todos vientos, gozando de terreno más llano, aunque de ordinario menos fértil, sino es en la Pimería Alta, que en esto gana a todas las de esta Provincia; pues me acuerdo haber oído decir a un sacerdote virtuoso, y testigo de vista que de ocho almudes de siembra de maíz, se habían cosechado 500 fanegas. La fertilidad de Sonora no es tanta; pero bien con todo esto recompensa los sudores de el labrador, ya en trigo con 25, 30, 40, y aun 50 fanegas por una; ya en maíz con 100, 200, y hasta 300, fanegas por una de sembradura.

En la misma conformidad, mayormente en las tierras de Opatas y Pimas altos, rinde mucho el frijol, habas, lentejas y otras legumbres. El Garbanzo no corresponde universalmente al deseo del labrador, sino en parajes señalados, como ni el alverjón, alverjas, o chícharo, etc. El frijol en algunas tierras como son las de Batuco, Matape, Teri-

copa, etc., al cabo de dos o tres siembras degenera en otra tercera especie de legumbres que llaman Tepari y es de menos entidad y pasto que el frijol: lo propio sucede a la semilla de repollos que después de haberlos dado una o dos veces en adelante no da coles en tierras calientes, aunque en las más frías, como Baseraca, Cuquiaratzi, Arispe y Pimería Alta, son más constantes en mantener su calidad.

### III.

#### DEL TEMPERAMENTO REGIONAL.

El temple de Sonora es más caliente, que templado, mayormente todo lo adyacente al Río Grande, desde Opotu hasta Yaqui, donde en sus cercanías lo es mucho más. Es así mismo caliente el Valle de Tacupeto, con Arivetzi, Ponida, Saguariipa, Bacanora, Nuri, Movas y Río Chico, El Valle de Oposura y Batuco, el de Sonora y Opodepe con Tecoripa, Ures, y todo lo demás que se acerca más a la costa del seno de Californias con casi lo más de la Pimería Alta; en particular sus marismas lo son hasta el Río Colorado; aunque a excepción de Onabas, Cumuripa y Hiaqui, donde no hiela jamás. Por todo lo demás suelen ser los fríos de el invierno en las noches y algunos días, bien recios y bien sensibles, especialmente por enero y febrero cuando con las lluvias que por acá llaman Equipatas, quedan nevadas las serranías que ocupan la mayor parte de su terreno; bien que en los Valle la nieve se derrite luego que acaba de caer.

Sino es en Baseraca, Fronteras, Cuquiaratzi, Terrerate y Santa María Soanca. Y este último pueblo es el más frío que hay en toda la Provincia; por lo cual solía decir su primer maestro y fundador, el Padre Ignacio Javier Keler que el día de San Juan Bautista entraba el verano a

las 11 de la mañana y a las tres de la tarde ya cedía otra vez su lugar al doméstico invierno.

No tiene Sonora exceptuando la Pimería Alta, enfermedades regionales. Las viruelas suelen ser naturales, aunque hay de todo y lo bueno es, que dan rara vez. Su temple es generalmente saludable, no menos a sujetos nacidos en otras tierras de temple muy contrario al de ésta, que a los criollos o naturales de ella. Y no es caso o cosa rara que unos, y otros lleguen a edad bien crecida, como lo pueden atestiguar sujetos bien conocidos de países muy distantes, como Alemanes, Mexicanos. Poblanos, Gachupines, cual de 77, cual de 68, cual de más años españoles. De los de acá nacidos se han conocido y se conoce aun varios de muy cerca de 100 años. Su epidemia más fatal, según se dice en su lugar, ha sido la flecha del Seri, y la Lanza de el Apache, de algunos años a esta parte; pues exceptuando los Párvulos buenos testigos de esta verdad, serán siempre la partidas de entierros en los libros de Sonora.

Sólo la Pimería Alta siempre se ha experimentado aviesa a saludes extranjeras, aunque soy de sentir que el mal no consiste tanto en su temple y aire cuanto en la ruin calidad de sus aguas; pues todos sus arroyuelos tienen su origen, en unas ciénagas y después corren en lugares sombríos como son sus cajones, mucha arboleda, y quizás algunos minerales, u otra mala calidad de la tierra, matas, hierbas y raíces, que bañan por lo que sería bueno hacer la experiencia, y usar de agua cocida y después serenada para quien se hallare mal, con la que suministra naturaleza; pues por el amor de la salud, se hacen y deben hacer gastos mucho mayores, que este más que se le añada antes de hervir una raja de canela, u otra cosa. Y si por acá se hallara la raíz que el Padre José Gumilla recomienda para este efecto P. 1. Cap. 2. pág. 309 de su orinoco para más eficazmente corregirla.

Contra otra enfermedad, casi regional particularmente de los Pimas, que se llama Saguaidodo o vómito amarillo, de

que solían morir varios al año, ha inventado dos remedios tan eficaces el Padre José Och, natural de Vitzsburg, que me aseguró su Reverencia no haber muerto enfermo alguno, que lo tomó, si no que sin excepción todos se levantaron sanos al 2o. o 3o. día, consiste éste, en coger un puño de estafiate seco, quemarlo, y la ceniza beberla en atole; o la cáscara de naranja, seca, y molida tomarla de la propia manera con atole. El estafiate que sirve para esto es el que llaman Cupitzo los Opatas; no la otra especie de esta hierba que llaman Tuparo, ambas de ajenjo silvestre; pero esta última no le he reconocido otra virtud sino es la de desterrar las chinches, para quien no sabe aguantar su olor desagradable, tendida dicha hierba debajo de el colchón.

Por lo que toca a las naciones de los Ríos Xila, y Colorado, es prueba a mi parecer convincente de lo saludable de su temple su crecido número y robustez en que en más de 60 años acá a dicho de los Padres que lo han visitado, se han mantenido sin descaecer en otra cosa sino en las fervorosas ansias que entonces tenían de ser cristianos, y por consiguiente se hace cargo del precio de un alma, nunca bastantemente llorada ni sentida, de tantos millares que sólo por habérseles negado Padres que lo enseñasen y bautizasen, se han perdido, y se van perdiendo sin cuenta para siempre.

#### IV.

#### DE LA CRIA DE GANADOS EN SONORA

De que a Sonora, no le falte la buena calidad para criar todo género de ganado mayor y menor, bien lo sabe México, como que desde Matape se le han enviado, cuando se gozaba todavía de paz gruesas partidas; y las mulas de Sonora siempre han sido la más celebradas en dicha capital; y aunque ahora aun en Sonora se padece falta, así de

ganado vacuno como de mulas y caballos, de suerte que la mayor parte de sus vecinos no tienen una res que matar para el gasto de sus casas, ni cabalgadura, en que trágicar la tierra en busca del sustento, etc., de sus familias; no se ha de atribuir esto a la calidad de la tierra que para criar todas especies de ganado; no se puede pedir mejor y más propia; lo que atestiguan cerca de 300 ranchos y estancias despobladas sino el enemigo así Apache, como Seri; por que aquél saca en cada año de la Provincia muchos centenares de caballos y mulas; lo mejor de semejantes robos parece lo llevan a la permuta que tienen en el Nuevo México; pero nada se vuelve a sus dueños aunque parezcan y no ha muchos años que cierto Señor Gobernador que lo había sido de aquella Provincia, llevó por Chihuahua; un considerable número de mulas de todos los hierros o marcas de Sonora, sin más venta que la dicha. Y desde algún tiempo a esta parte arrebatan también dichos enemigos las mayores partidas que pueden, de ganado vacuno y estos mismos de 7 años a esta parte ha muerto, y llevado entre mulas, yeguas y caballos más de 4,000.

Es verdad que ya es necesario, quien tiene la desgracia de ser despojado de éstos por los enemigos, si quiere de nuevo aviarse, buscarlo fuera de la Provincia; pues lo poco de ella, que quedaba intacto de esas arpías era sola la misión de Movas; pero ya los Seris y los Pimas sus coligados dieron cuenta de todo. Prueban también en Sonora muy bien los burros, y producen no obstante el continuo latrocinio del Apache porque como este ganado se mantiene con poco, y halla su pienso hasta en los basureros de las Poblaciones, se valen de ellos los moradores de la Provincia y constituyen hoy gran parte de las recuas de Sonora.

El ganado ovejuno no procrea tanto, como el mayor, y es a mi ver la causa en parte lo muy espinoso y cerrado de los matorrales en algunas; pues donde logra tierra menos embarazada corresponde con mucho aumento; y en par-

te también porque los más de sus criadores no hacen apartar al tiempo de la parición de los carneros, sino los dejan andar todo el año con las hembras, las cuales por lo mismo paren dos veces al año; y esto en todos tiempos de frío y calor; a cuya causa no se logra la mitad, y quizá ni la cuarta parte de lo nuevo, y las madres enflaquecen, se avejentan y mueren presto, con andar todo el año cargadas y criando juntamente; y por fin porque el riesgo de el enemigo, se han de tener las majadas en los mismos pueblos, las que si se pudieran poner en parajes acomodados, no hubiera Provincia más abastecida de ésto, que la Sonora.

## V.

### DE LOS ANIMALES SILVESTRES QUE SE HALLAN EN SONORA.

Entre los cuadrúpedos monteses o fieras, aunque en otros países se llama Rey y lo es el León no lo es, el que llaman con este nombre en Sonora y los Opatas Naidoguat, pues éste es un animal, aunque bien grande, como casi un ternero de año, tan vil y de poco aliento, que no sólo no se defiende sino llora y gime viéndose acosado de gente. Es verdad, que hace daño y mata algunas bestias; pues no le falta corpulencia y fuerzas igualando en su tamaño a un ternero del año; pero no tiene ni la cabellera, ni el color, ni garras de León verdadero; por lo que algunos lo llaman Leopardo; pero no menos impropriamente que León. Más bravo es el tigre, y lo hay en toda la Provincia, hace bastante daño en bestias y ganados; al hombre no acomete, sino es perseguido; los Opatas lo llaman Tutzi.

Otro animal bravo y dañoso es el Guaicuri, que se parece a la onza. El gato montés se llama en Opatá Poro, que es bien bravo, y acomete a quien no logra el tiro en matarlo. Los Opatas el Oso llaman Mava, y los hay en las

sierras más altas hacia el norte, otra especie de oso me han dicho que llaman Pissini.

Lobos en Opata; y Coyotes Go, que parece ser alguna tercera especie procreada de entre los lobos y perros y Zorras y éstas Cao. Los lobos hacen daño en el ganado mayor y los coyotes y zorras en ovejas y gallinas. El tejón en Opata Batepi hace mucho daño en las milpas, antes de cogerse el maíz; pues andan toda la noche cogiendo mazorcas y acarreando a sus cuevas, etc. Otra especie de tejón llaman Churu.

A más de los dichos hay venados que parece una especie de ciervo, pero la mitad menos corpulentos los Opatas lo llaman Massot. Otros hay más grandes, que por acá llaman Bura, y en Opata Xua. Estos no se hallan sino en las tierras más llanas de Pimería Baja y Alta, y tierra de los Seris: cría el macho asta como de venado, pero más pequeño. En las entrañas de el venado, se halla la piedra Bezoar, mayormente de los que se matan en dicha tierra de Seris, y se discurre que es un coágulo causado de la mucha sed, que allí sufren por la escasez de los aguajes. Se halla también en la Bura, pero no tan apreciable. La asta del venado tostada sirve de contra veneno aplicada a las picaduras de animales ponzoñosos, primero algo sajudas y raspadas y tomada en polvo es alejipharmaco noto.

En las sierras hay muchos jabalíes, que en Opata se llaman Mutza, no son tan grandes como los de Europa. Si del mismo color negro, y cerda, pero no tan tupida. La hechura en lo demás todo semejante al cerdo doméstico sino es, que tienen el ombligo arriba en el lomo; y quien quiere aprovechar la carne ha de traer de prevención un carrizo o caña hueca, y metérsela luego que cae muerto el jabalí, por dicho ombligo, para que por allí evapore cierto almizcle que tiene dicho animal; porque de otra suerte inficiona aquel vapor la carne toda de suerte que no hay hambre para comerla.



Carneros cimarrones, en Opata Tetesso, hay muchos en la Pimería Alta, en lo demás de Sonora, no tantos. Son más grandes que los mansos, y tienen los cuernos sin comparación más gruesos y largos que los domésticos.

Los berrendos son como cabras monteses se llaman en Opata Cubida, andan en manadas sólo en tierras limpias, y cuando no están pastando, andan uno tras de el otro por muchos que sean y por eso hacen unas veredas tan angostas que no cabe en ellas el pie de un hombre.

De liebres en Opata Paro, abundan tanto la Sonora que suelen acabarse en tiempo de invierno el garbanzo sembrado por octubre; de suerte que si continuamente no las avientan los hijos se pierde de el todo. El modo de cazar, o espantarlas es salir un trecho del pueblo hasta más allá de donde está sembrando y ahí extenderse por el espacio que buenamente puede ocupar el número de los hijos, empiezan a hacer ruido y van echando las liebres hacia el pueblo en llegando ya cerca las estrechan de suerte que entran por el pueblo y hasta en las casas se meten a veces la que no es mala diversión, etc.

Conejos, en Opata Tabú hay así mismo no pocos pero los indios son poco amigos de cazarlos, porque no les llena bien la barriga.

Ardillas, o arditas en Opata Hore, hay tantas que suelen asolar algunas siembras como es garbanzo, alverjón y semejantes mientras están tiernos, si se hallan inmediatas a los cerros, debajo de los cuales tienen su madriguera. Ardasen Latín *Sciurus* en Opata Tusas hay en las sierras, donde se crían pinos.

Otro animalito casi de la misma hechura, pinto de blanco y negro de cola bien poblado, se halla en las casas entre la paliza y otros trastes que rara vez se menea, llamado Zorrillo, y en Opata Hupa, otro Vacahupa tiene la

cola blanca, otro doriguino son al parecer muy lindos pero si alguno enamorado de su linda exterioridad y mansedumbre; pues no huyen de la gente, se les acerca o lo quiere coger, sueltan con su pestilencial orina, que donde quiera que toca el cutis lo escalda, tal hedor que por más que mude toda la ropa y se bañe cuanto quisiere no se librará de él sino con el tiempo que se va poco a poco minorando su penetrante actividad.

## VI.

### DE LOS INSECTOS O ANIMALES IMPERFECTOS.

Ni faltan hormigas bravas, que son muy medianas y coloradas llamadas en Opata Arit, cuya mordida arde y duele más que la picadura de Alacrán a quien los Opatas llaman Tonevego; no es mortal en Sonora y raros se traban de su picadura; y si sucede, fácil es tomar el remedio de la gomilla en Opata Xua, de que trataremos abajo. Otras hormigas abundan en toda la Provincia y hacen mucho daño en las huertas; porque cortan las hojas tiernas y renuevos luego que brotan y acarrear para su hormigueros; son prietas y en Opata se llaman Mocho, y los españoles Mochomos.

Víboras hay en Sonora de tres especies: la una llaman Có los Opatas, tiene cascabel, su mordida es mortal, sino se acude luego a curar, sea hombre o bestia. El remedio más familiar y eficaz que usan estos naturales es: coger luego la víbora y asegurada su cabeza entre dos palos, para que no vuelva a picar, extender con la otra mano su cola porque no se enrosque, y darle el doliente varias mordidas por el cuerpo extendido y tirarla.

Es cosa mucho de notar el mordido de la víbora no se hincha, como si tal cosa no hubiera sucedido y la víbora se

va hinchando deforme hasta que revienta. Otros se queman luego la parte picada, o la rajan bien, y ponen asta de venado tostado pero suelen no aprovechar cosa de éstas hasta que por amor de la vida se resuelven a tomar unos tragos de excremento humano desleído en agua. Asimismo me ha referido el arriba citado Padre José Och de la Compañía de Jesús, haber experimentado muy eficaz contra picadas de víboras el agengibre mascado, y puesto con la saliva sobre la mordedura con pronto saludable efecto. Sadaco es la otra especie de víbora con cascabel, la tercera sin cascabel en Opata Teveco es más temible que las dos pasadas por las dichas avisan con el ruido del cascabel, antes de morder, pero ésta muerde sin que se pueda oír su cercanía.

Escorpión en Opata Sacara, llaman aquí un género de lagartos que andan en cuatro pies, y tienen una cola corta, como tronchada; tiene pintas de varios colores y es muy venenoso; dicen que su mordedura no tiene más remedio que cortarla aprisa. He visto uno del tamaño de un gato mediano. Corre muy veloz tras de su caza, y aun la atrae con su vaho pestilencial, cogiéndola a corta distancia a manera de el Bufo que trae el Padre Gemilla ya citado; lo mismo me dicen de la víbora y me refirió quien la halló con medio conejo ya engullido. Lo propio hace, según dicen los indios, una culebra grande muy gruesa, no muy larga, prieta pero mansa, y que no hace daño a la gente, ésta atrae con su aliento aun a los venados y se los engulle. Es gran cazadora de ratones, y por eso los indios se valen de ella en lugar de gatos, la llaman los Opatas en su lengua Coro. Otra culebra muy prieta de colorado y negro que parece ser el coral y anda por los techos llámanla los Opatas Macapsino es muy venenosa y se hace pedazos si cae de alguna altura.

Otra culebra llamada en Opata Setagui no pica pero, muerde y azota con la cola a quien pasa de cerca, donde ella está y hace dar buenos saltos y brincos al indio des-

calzo de piernas, si se descuida en pisarla. Otra pinta llaman Vahome, y otra prieta Ovisino que no son dañosas.

El ciento pies, que llaman así por los muchos que tiene en Opata Massiguat, es muy ponzoñoso y pone la parte que llega a picar después de clavar en ella sus pies, luego aprieta con mucho dolor; pero el remedio es tan fácil como el echar una tembladera de agua encima de la parte doliente y juntamente con la mano andar como lavándola por hacia abajo.

Hay una especie de araña muy grande y prieta con algunos pelitos medio dorados por su lomo que aquí llaman comunmente tarántulas y en Opata Mariguasoco. Dicen ser mortal su picada, aunque con haber muchas nunca he sabido, que alguno muriese de su ponzoña. Si un soldado de fronteras me aseguró que habiendo pisado su caballo una, luego se le paró y mirando por la causa de aquella novedad, halló no sólo la Tarántula muerta de la pisada sino caído el casco del pie del caballo.

Otro género de Araña llaman Aquilluaris y en Opata Guitoc es mortal para los niños su picada; aunque sajada para que salga algo de sangre y puesta la piedra de ponzoña o asta de venado tostada saca el veneno pero no quita el dolor y escozor lo que experimente, y a poco que había puesto dicha piedra encima de la picada, saltó en dos piezas la piedra. Hay otras varias especies de arañas pero no dañosas. Un cierto género de escarabajos que llaman Chinchos de Compostela, que dan un piquete más doloroso que el Alacrán y luego empieza a dar un escozor por todo el cuerpo con muchas congojas pero éstas se alivian tomando la gomilla de Sonora en agua tibia, pero el fuego dura muchas horas. Otro escarabajo prieto y más grande se llama Pinacate en Opata Teura. Si llega a picar es ponzoñoso y duele bastante. Lo peor es que sin harta mortificación del olfato no se le puede hacer mal ni siquiera echárselo fuera de la estancia, sin que la apeste con su

hedor. Y con esto baste de sabandijas, aunque dejamos muchas y oigamos y veamos algo para recrear la vista, y el oído con el dulce canto y armoniosa variedad de plumas de la innumerable multitud de los pobladores de estos aires.

## VII.

### DE LAS AVES

Preséntase a nuestra vista en 1o. lugar un águila de dos cabezas la que los con la tradición de haberse visto en estas tierras antiguamente llaman Scipipiraigue. La otra águila de una cabeza llaman Pague; otra especie de águila llaman Pichuchu. El gavilán grande se llaman Taguá-ra; otro Doquetaguara caza de noche. Muha llaman Tecolote o Lechuza; teramut, es otra especie y Nacamu la lechuza.

El Guerrero cuyo canto a los antiguos era denuncia de guerra, se llama Guegue y a causa de dicho agüero llamaban Sumagua.

Se crían en Sonora bastantes gallinas domésticas en algunas partes también patos y guajolotes, palomas mansas y a más de éstas hay abundancia de codornices de varias especies, unas de copete que llaman Cotzi, Cocca otra copetuda, otra Cucu. Hay también Guajolotes de monte, que se llaman Chigui. Palomas Torcazas Cuy, Tórtolas Ococoy, Zenzontle, o cien voces, en Opata Tzepa; Churu llaman los Opatas un pájaro muy vistoso que los españoles llaman Cardenal, por su color y copete que se parece a la birretain de aquéllos purpurados.

Hay a más de los dichos Grullas, Ansares, Pardos y blancos, con unas plumas negras en las alas. Garzas, Anades o Patos con otro gran número que era menester la vida

de un hombre para conocerlos a todos por sus nombres. Pero no quiero dejar de hacer mención del pajarito más pequeño que jamás se ha visto, que los españoles llaman Chuparrosa, y los Opatas Semu; parece ser mariposa al verlo de repente; pero mirado bien es pajarillo bien formado y fornido de plumas. Y aunque hubo opinión que nacía exputri; ya nos ha enseñado la experiencia que fabrica su nido, pone sus huevos y saca sus polluelos, como los demás pájaros.

#### CAP. IV.

#### DE LAS PRODUCCIONES SIVESTRES DE SONORA.

##### I.

#### DE LAS FRUTAS SILVESTRES.

1.—Entre las frutas silvestres de Sonora, muy apetecida no menos de la gente española y de razón que de los indios tiene la primacía la Pitahaya y Chivo en Opata, que se da desde mayo, por todo junio y julio en unas varas gruesas a modo de cirios ochavados de color verde, armadas de muchas espinas, no muy de semejantes a las púas del Erizo; no echa ramas, sino vástagos, unos de otros ya más, ya menos a proporción menos gruesos pero de la misma figura, que los que sirven de troncos: de sus varas o vástagos, echa primero a principios o mediados de mayo, unas flores blancas, o algo moradas las cuales se van secando a cosa de 15 días y creciendo el botón que está pegado sin pezón al vástago, el cual queda verde hasta que ya llegado al tamaño de un huevo de gallina (en parte se dan aun más grandes) coge color y se pone encarnado, señal de que ya está madura esta fruta, que se da en la mayor parte, con tanta abundancia que los indios de ella hacen cosecha en forma beneficiándola en varias maneras o pa-

ra venderla o guardarla para su gasto. El sabor de esta fruta es un dulce no desagradable al paladar aun de los que se han criado fuera de estas tierras, aunque es necesaria para cogerla y desarmar su corteza de las espinas que tiene la pachorra de los indios, lo cual ejecutado, se le quita o abre dicha corteza que es blanda y no muy gruesa todo lo interior es carne entreverada con innumerables granitos a modo de mostaza y todo sirve de pasto. Las que tienen la corteza o pellejo más delgado, y de color entre amarillo y morado, son las más delicadas.

2.—El Saguaro poco diferencia de la Pitahaya, sino es que éste es más dulce y se da en vástagos más gruesos y altos pero en lo demás muy semejantes a aquéllas. Y esta fruta sólo la he visto en la Pimería Alta.

3.—Síguese la Tuna, en Opata Nabu, y es una especie de las que en España llaman Higos de Indias. Es silvestre: bien que también se da y mejor cultivada. Los indios hacen de ella dos cosechas: la 1ª por marzo o abril, cuando la planta (dicha nopal, en Opata Nacó) hecha sus renuevos o nopalitos; los que recogen tiernos y cocidos los secan y secos los guardan, para con su agrete dar sainete a su pinole. La 2ª cosecha hacen de la misma fruta, ya madura que es de diferentes colores y tamaños; y por ser conocida ya en España, dejo su descripción. Sólo si digo, que no es tan saludable, como la Pitahaya, pues causan calenturas, etc.

4a.—De la palma, llamada en Opata Sot se dan Dátiles en Sonora muchos y grandes del peso de una y dos libras, aunque no en todas partes y otras frutas de otras especies de Palmas, que llaman (en Opata Tacut).

5.—Tacos y son de dos calidades: los unos son más medianos, que el huevo de una paloma, tienen hueso que suele servir para hacer botones y la carne es dulce: los más.

6.—Chicos se llaman en lengua Opata Jove que es de mejor calidad que la otra, y son más grandes los que se llaman Tacos también.

Y no es para olvidar el Palmito que le suelen sacar los moradores de la tierra, a esta última especie de palma después de haberla despojado no sólo de su capa, sino también de aquellas diferentes telas, hasta diez, que se hallan entretejidas entre sus ramas, defendiendo el tronco, y es lo tierno de dicho tronco en su punta lo cual he visto tan grande como un pilón de azúcar, del peso de cerca de 1 año y comerlo entre 4 ó 6, no más que un poco calentado a la lumbre y aun crudo; dicen que sabe a coco: no lo afirmo porque no lo he probado, de sus hojas hacen los indios esteras que por acá se llaman comunmente Petates y en Opata Hipet.

7.—El mezcal en Opata Vitzo es una mata armada en cada una de sus hojas de una punta fuerte muy aguda: es de la hechura de maguey, pero mucho menor el Vitzo es de la hechura de la Pita de España. De sus hojas descarnadas hacen los arrieros de la tierra razonable Pita; y de las cabezas de que brotan dichas hojas tatemadas, saca la gente pobre, en tiempo de carestía su bastimento y suele ser la comida ordinaria en temporadas de indios en tierras escasas, aunque por lo común se ven reducidos a ellas los pocos aplicados al trabajo y siembra.

De la misma cabeza tatemada y machucada, echada en infusión hasta que hierva se saca buen aguardiente; y aunque se ha procurado darle a este licor, por la mala calidad perniciosa a la salud humana; yo como testigo de vista, puedo asegurar con toda verdad que los más viejos que viven hoy en la Provincia, algunos ya de muy cerca de cien años, los conozco por muy amigos de un trago de esta bebida. De modo que por dicha experiencia me hago el concepto de que su uso moderado como el de otros licores, no hace el daño que se le imputa, sino el exceso y el vi-



cio, lo que vemos suceder en todas las demás bebidas fuertes. En esto que digo no es más que apadrinar la verdad conocida de este licor, el cual es muy eficaz para remedios exteriores y apósitos, así para heridas como tumores de golpes o caídas con otras mil virtudes, que fuera largo el individuarlas. Los vástagos o Quiotes como llama el vulgo y en Opata Varet, tiernos que echa esta mata y otra que llamamos Palmilla, y en Opata Coroque se los comen soasados en la lumbre, al modo que comen y chupan la caña dulce; y en su tiempo no suelen llevar los naturales para sus caminos otro bastimento.

Otra mata parecida a ésta, pero aun mucho menor en la extensión de sus hojas, pero de cabeza de casi igual tamaño se llama Lechuguilla en Opata Cu; y tiene con el dicho beneficio de los propios usos y efectos que la antecedente y aun para comer tiene más carne, que aquélla y aun que es más dulce, quema algo la boca.

9.—Aquí pertenece también el Maqui, pan cotidiano de los Jovas, que es una raíz del tamaño de un camote o batata de todos tamaños. Su corteza es algo parda, pero la carne por dentro muy blanca; y aunque de suyo es tan venenosa, que quita la vida a quien se la come cruda, con el beneficio de hervirla en dos o tres aguas, hasta que no eche espuma, sirve a dichos naturales, como en Puerto Rico, Cuba, Campeche, etc., el Casave, con la diferencia, de que el Maqui es menos áspero, y leñoso, el cual primero se machuca, después se hierve, hasta que todo lo que es masa, se asienta en el fondo, la que amasada en panes, tamales y tortillas y aun sacada de la olla en que se cuece en unos ajetes o platos, es la provisión de dichos indios; y aun los Opatas lo usan, sin embargo de tener abundantes cosechas de trigo, maíz, etc. Las hojas de esta raíz que son grandes, muy hendidas, cada hendidura es en forma de una lancita, armada con dos puntas pequeñas de un lado y otro en su parte más baja, donde se une con las otras, que en cada hoja son cinco como dedos de una mano. Co-

gen dichas hojas y machacadas como masa, o extendidas al sol en un petate, y secas las guardan para el uso, que es cocerla, y comérsela con su pínole.

10.—Como así mismo el Temaqui y es una raíz blanca, como la del perejil, aunque no tan derecha; la hierba sale del tamaño del trébol, pero de hojas más hundidas y largas, por abril echa flor amarilla, la que se comen los naturales, o por golosina, o entretenimiento, como también su fruta llama en Opatá Toviri, que es como un duraznito a medio crecer. La raíz es saludable pasto, sin el riesgo de la antecedente, para indios y españoles pobres o poco cuidadosos, pues tan liberal es la tierra de Sonora, que a sus moradores mantiene con abundancia y aun no deja perecer a los que no tienen valor, para cultivarla, y éstos hacen de ella sus tortillas, atole, pozole y aun es buena para la olla.

11.—Del mezquite en Opatá Quiot, de que se dan grandes bosques por todo lo caliente y templado de la Provincia hacen los naturales también dos cosechas, la una por abril, cuando acaba de echar vainas tiernas que recogen, hierven y secan; y después las comen en sus guisados; la otra es cuando esas mismas vainas ya maduran por junio, y cocidas, las comen, parte así crudas porque son bien dulces, parte y lo más guardan y hacen de ellas atole y otros guisados; dicha vaina llaman los Opatas Pechit. Su goma a modo de jalea de Michoacán la llaman Euiochucat se la comen. El Quioposore, espuma del Mezquite es remedio para llagas sucias, como piedra lipís.

En Cañadas y cajones de las sierras crece por lo común en peñascos, metiendo sus raíces, por las hendiduras un árbol de buen tamaño de corteza, entre blanca y amarilla, sus hojas son como las de el Alamo, pero más dobles, echa una fruta blanca, que en el tamaño, hechura y sabor no se distingue del higo blanco hortense. Los Opatas llaman al árbol y fruta Sassata. De sus ramas tiernas sale una le-

che tan medicinal que con sola ella he visto curar contusiones y quebraduras de huesos; y lo que admiré especialmente que habiendo una vaca brava asido a un indio en el hombro al cuello, de modo que lo llevaron en una cama, para su casa, casi moribundo, con solo este remedio sanó en breve tan del todo, que a quien consideraba por baldado para toda su vida, hasta la presente ejerce el oficio de panadero en la misión de Guasavas. Dicen que este árbol, se llama Suelta, Consuelta o Tescalama.

13.—El Garambullo en Opata Guero, es árbol pequeño sin corazón, da su frutita entre colorada y amarilla del tamaño de un garbanzo o alverjón dos veces al año.

14.—Por abril y agosto Uva silvestre, en Opata Hueraque se da por toda la Provincia en cañadas húmedas, trepando por sus arboledas de Sauces, Alamos y Mezquites: La comen los indios y aun sus hojas, se sazona por mayo y junio mucho antes de la cultivada, pero es de poco provecho y calidad, según parece muy corrosiva; he visto hacer vinagre, y aun aguardiente de ella; más es poco su uso.

15.—En Sonora y Pimería Alta se da bastante Saucoc; no le he llegado averiguar otro nombre; si el que los Pimas altos hacen de su fruta tal bebida, que quien llega a emborracharse de ella, en tres o cuatro días no vuelven en sí: motivo por que los misioneros Jesuitas han procurado extinguirlo, como seminario de muchos males, aunque con toda cautela y desvelo posible no han podido salir con tan santo intento.

16.—La Uvalama, Sobaro en lengua Opata, es fruta de un árbol silvestre, grande y coposo cuya hoja se parece algo a la del hinojo, aunque más grande y doble, es del tamaño de una aceituna gorda no tan larga, de un dulce algo desagradable y da sólo en los parajes más calientes por septiembre.

17.—Más universal es la Bevelama, Juco en Opata, se da en un árbol más mediano de hojas pequeñas como lengüitas, por mayo es muy dulce y del tamaño de una aceituna pequeña. La más de estas frutas son muy calientes, y dañan, comidas con algún axceso, aunque en los estómagos de indios no hacen muy fácilmente mella.

18.—A las dichas pertenece todavía el Sapuche, en Opata Tesabo, y es a modo de una pera de buen tamaño, y prodúcela un arbolito una vara de alto muy delgado de hojas grandes, algo parecidas a las de el Peral; crece sólo en sierras limpias y lomas altas.

19.—En los parajes fríos se da mucha bellota en Opata Cussit, en Sonora y sirve de muy buen pasto a estómagos recios de suerte que he conocido mercader, que la traficaba, como renglón no postrero de sus mercancías, enviándolas a los placeres de oro y reales.

20.—La Bachata, Batzat en Opata es una frutita prieta del tamaño de un garbanzo muy dulce, que madura por mayo, la da una mata pequeña, no muy de semejante al garanibullo: su raíz sirve a los naturales en lugar de jabón para lavar su ropa.

21.—El Talayote en Opata Tzoris, es la fruta de una mata chiquita muy tupida, del tamaño de un huevo de gallina; tiene la corteza muy áspera a manera de caracol, se come por fines de agosto, cuando todavía está verde, y tierna porque endureciendose y secándose, sólo contiene una materia blanda y blanca a manera de algodón, como el Peyote. La raíz de esta mata, mata los animales nocivos, como la hierba de la Puebla; lo propio hace la raíz de el Babatovitzi; de lo que se halla mucho por toda la Provincia; y si los moradores de ella fueran un poco más curiosos, se pudiera omitir en las memorias que se piden de México, el renglón de dicha hierba.

22.—No faltan tampoco Morales en Sonora que los Opatas llaman Babiro, y la mora, que aquí madura por junio, es muy buena pero es chiquita. El palo no sirve a otros usos que para arcos de los indios flecheros; y de la hoja, que en otras partes enriquece las Provincias, aquí no se hace caso.

23.—El Cumaro, es un árbol que abunda en Sonora, produce una frutita dulce parecida a la del Garambullo.

24.—Al Modroño, llaman los Opatas Curibiso se da mucho en las sierras y madura por octubre, pero suele dar vómitos a los que la comen.

25.—La Manzanilla de la sierra, que llaman los Opatas Yori, lo que en lengua Hiaqui quiere decir Gente o Español, es arbolito bajo, de los que vulgarmente llaman chaparros. Su fruta es colorada del tamaño de la uva de castilla, es muy dulce, y dase por septiembre. Guetzat, que dicen los Opatas, y en castellano Espina o Aguja, es un arbolito espinoso, echa una frutita colorada bien dulce por junio; como un garbanzo.

Otras varias frutas silvestres produce la Sonora en beneficio de sus habitantes que fuera nunca acaban quererlas referir todas y no falta casi mes alguno del año en que no se de alguna de ellas.

De hierbas de que los naturales se aprovechan; para sus comidas, asimismo silvestres se pudiera tener un catálogo, aún más largo; pero como es cosa tan sabida y de poco momento concluiré este capítulo buscando oportunos remedios a todo género de dolencias por las campiñas, valle y serranías de Sonora, registrándolas en el que se sigue.

## II.

### TRATASE BREVEMENTE DE LAS PRODUCCIONES MEDICINALES DE SONORA.

La próspera naturaleza o mejor diré la Providencia Divina, ha enriquecido a esta Provincia destituida de dies-

tros médicos, cirujanos y boticarios, de tan excelentes producciones medicinales en hierbas, mata, raíces, gomas, fruta, mineras, y animales, que no se hallará tal conjunto en ninguno de los huertos botánicos de toda Europa. Porque además de muchísimas hierbas, etc., ya conocidas en la medicina, como son: Acederas, Ajenjo o Estafiate, Tuparo, Ajos, Anís, Apio, Azahar, Batatas, o Camotes, Bledo, Borrajas, Cacahuate, Caña dulce, Cardo Sando, Cebadilla, o Eléboro, Cebolla, Albarrama, Cicuta, Chicori Silvestre, Cominos, Culantro, Culantrillo del Pozo, Doradilla, Endibia, Escarola, Fafara o Uña de Caballo, Grama, Granada, Agrias y Dulces, Higuera, Hierba de la Golondrina, Mora Buena, Manzanilla Moral, Moras, Hinojo, Lanten, Laurel, Lengua de Buey, Limones, Malvas, Modroño, Mostaza, Naranja Agria y dulce, Nabo, Olivo, Orégano, Ortigosas, Peonía, Pimiento, Pimpinela, Perejil, Poleo, Quelites, Rábano, Rosa de Castilla, Romero, Ruda, Salvia, Sauco, Sangre del Grado, Siempreviva, Suelda con Suelda, Trébol, o Trifolio, Trementina, Tomate, Jitomate y Tomatillo, Verbena, Verdolaga, Visco o Tojo, en Opatas Tzavo: de encino Jarilla, Jicamilla, etc., como así mismo Piedra Alumbre, Alcaparrosa, Piedra Bezoar, Yeso, Tequesquite o Salitre crudo, y otra infinitud de individuos de el reino vegetable, y sensitivo que se omiten por no causar enfado.

Sólo sí me tengo por obligado, de insinuar con la sujeción posible las producciones medicinales, que por haberlas descubierto, sólo los indios de estas tierras, y las viejas de razón que se han armado con el Proto-Medicato de Sonora o alguna casualidad y me parece sus virtudes no son conocidas en otros países; y sea la primera.

1a.—La hierba Anís, llamada así por los españoles por saber algo a Anís su raíz los Opatas la llaman Guamu-si. Su Hierba crece a manera de brotos de sauce, y no sirve, sino la raíz, que es simple, muy eficaz para la digestión del estómago, para quitar dolores que causa la repleción o empacho; y sosegar cualquier dolor de vientre pre-

cedido de frío, con sólo beber su cocimiento y aun con sólo mascar la raíz y tragar la saliva.

2.—La hierba de Calenturas en Opata: Tonimagua su nombre insinúa la virtud que recomienda esta noble hierba, y su raíz cuyo cocimiento sin otro gasto de médicos y boticas bebido algunos días seguidos las quita sin falta.

3.—La hierba de la víbora en Opata Conaguat, su raíz cura así mismo la calentura por sudores bebiendo sus cocimientos, y según su nombre así en castellano, como en Opata, debe tener virtud contra las picaduras de las víboras, que yo no he conseguido averiguar.

4.—La hierba de el Pamo en Opata, Paroqui, es excelente remedio para todo género de pasmos, frita en aceite o sebo despasma casi instantáneamente hinchazones pasmadas, caldeándolas con ella; y asimismo su cocimiento con pronto y saludable efecto a las paridas, y otros enfermos donde se receta pasmo interno; hasta a las bestias de carga ya caídas y trabadas, les echan sus dueños, que conocen la virtud de esta admirable hierba, dicho cocimiento por fuerza con el cual a pocos minutos reviven, se levantan, admiten la carga, y hacen la jornada, como si no hubiera habido tal cosa.

5.—La hierba de el Manso en lengua Opata, Guaguat, su cocimiento quita el dolor de las muelas, aplicado un sorbo sobre ellas; bebido quita las ansias y congojas de algunos achaques expuestos a ellas; frito en cebo, sirve a las paridas y cura otras heridas frescas; para lo cual sirve también reducida en polvo y echarla en ellas; y la hierba Golondrina, en Opata Corape, cura asimismo heridas frescas, lavadas con su cocimiento y hecha polvo.

6.—Pipichaquí, que los Opatas llaman Fairago, es una especie de lechuga silvestre: su raíz es provechosa para ayudas calientes. Los naturales beben su cocimiento con-

tra los dolores de vientre, costado y cólicos; y las mujeres cuando por algún achaque han perdido la sangre del menstruo; para la cual también es seguro remedio darles a beber Cha, de que tengo varias experiencias, aun después de tres y cuatro meses y haberse hallado las pacientes ya muy a lo último y a riesgo de ser sofocadas de la sangre detenida y con sólo una o dos veces beber el Cha, toman su corriente de el menstruo y quedar sana la india. Digo lo porque tienen mucha necesidad de semejantes remedios, estas pobres, porque sin reparar que les hace daño, entran en el agua, y se bañan en todos tiempos, y de esto procede dicho mal y lo peor es que sin decir a nadie su mal se dejan morir sin falta, si no es que el misionero cuando lo llaman a confesarse las pregunta de el mal de que adolecen.

7.—El Guanepile, en Opata Vivinaro, es un excelente especificativo para el sarampión, viruelas, tabardillos y calenturas pestilenciales; porque su cocimiento bebido, hace salir el sarampión, viruelas, etc., y continuando no las deja retroceder aliviando el corazón y partes principales, librando de el mayor riesgo que suelen correr en esto los dolientes.

8.—Cocolmecate, es una hierba que crece en las sierras hasta en las peñas, echa guías largas arrastrándose por el suelo tiene raíz colorada, cuyo cocimiento bebido, quita el dolor de vientre, vesopila, y sirve a las mujeres para el flujo menstruo. Se da también por bebida ordinaria a los enfermos. Su nombre, si es en Opata dice aun mucho más: Cocomeca, es lo mismo que: lejos el dolor.

9.—Sanari, en Opata Ssan, raíz y hierba muy caliente aquélla sirve de purga muy violenta y arriesgada y la toman sin embargo algunos que tocados del mal gálico no hallaron alivio con otros remedios y suelen sanar con ella sola; pero si están ya muy faltos de fuerzas, es ciertamente su último remedio. La hoja tostada en olla de barro mitiga cualquier dolor, puesta sobre él aun el de las



muelas, mayormente procedido del frío. Y dicha hierba deshincha las almorranas y minora el ficus, puesta fresca y verde y usando de ella después de regir el cuerpo.

10.—Toloache o Estafiate mayor en Opata Taguaro es madurativo y aperitivo excelente para tumores y apostemas. Los que padecen del vaso con sólo refregarse cada mañana en ayunas con una de sus hojas la parte doliente mejoran de su mal.

11.—Chicura, Tuquiuro en Opata: sus hojas calentadas al rescoldo y puestas sobre el vientre, quitan el mal de madre, fuera de otras muchas virtudes que tiene.

12.—Lo mismo hace la Gomilla que brota en un arbolito llamado en Opata Samot, y dicha Gomilla Jua, se toma de ésta como un garbanzo y bien hervida la bebe la doliente en agua tibia, sosegándose luego dicho accidente. En la misma forma se toma contra picadas de Alacranes, Uvario y de otros insectos ponzoñosos y destraba muy prontamente a los ya trabados; no deja trabar a los que todavía no lo están y alivia grandemente aquellas ansias que causa la sangre que se retira al corazón con opresión y grandes latidos de éste: estas virtudes de la Gomilla han pasado por mis ojos; y otras muchas que he oído contar pero como ya ha pasado por el científico Protomedicato de México a donde se envían anualmente buenas cantidades, las dejo para las sabias lucubraciones de los facultativos.

13.—Jojovas es fruta muy conocida con este nombre, con que la llaman todos los naturales Pimas y Opatas; la produce un árbol, que sólo se da en la Pimería Alta, donde abunda mucho, aunque uno u otro año no se da. Ella es un tesoro; los indios la traen siempre consigo: si se sienten heridos y es en parte que pueden sacar la flecha, luego meten en dicha herida, una, dos o más Jojovas, cuantas caben; éstas precaven el que se les hinche hasta que

tengan lugar de chupar y curarla a su modo que se dirá más abajo. Y aunque están conocidas en todo el reino y así me ahorra tejer la lista de su maravilloso poder; no puedo omitir a título de agradecido el beneficio que recién llegado a estas tierras, recibí de ellas; y fué que habiendo cenado alegremente una ensalada con buen vinagre, me dió de repente un dolor tan vehemente debajo de las últimas costillas del costado izquierdo que me sofocaba y apenas me permitió decir en voz mal articulada lo que me aquejaba cuando el Padre Misionero en cuya casa estaba me dió dos o tres Jojovas y me mandó comerlas y se fué a traerme un vasito de vino (porque no lo había en la mesa) y me lo hizo beber; y fué lo mismo llegar el vino con las Jojovas comidas al estómago y acabarse mi dolor intensísimo al instante.

14.—El Tepeguaje se parece al árbol del Pirú o lo es, los Opatas lo llaman Matze. Su corteza interior cocida en agua es un excelente mundificativo de llagas sucias que lavadas con dicho cocimiento quedan limpias y encarnan brevemente.

15.—El Cacalosuchil, en Opata Caguiraguó, cuyas ramas brotan cierta leche provechosa para los Gállicos.

16.—Otra hierba llaman en Opata Tepuru hay, cuya raíz tiene la misma virtud y de deshinchar.

17.—El propio efecto hace la Hediondilla Cuban-sisi, que quiere decir crines de berrendo, frita en sebo y aplicada en unción con la dieta correspondiente (pues es tan fuerte, que si la persona que de las unciones se lava las manos, se le engafarran). Y de este mismo modo cura a los tullidos.

18.—La Damiana hierba, en Opata Tabuquit, su cocimiento bebido, según me informa un sacerdote de conocida verdad, y mucha experiencia, hace fértiles a las casadas que se han visto antes estériles e infecundas.

19.—El Cumeme, así se llama una hierba en todas las lenguas de acá, y el pellejo de su raíz es un cáustico potencial tan eficaz puesta sobre el lugar en que se desea abrir puerta a malos humores, que en brevísimo tiempo hace su efecto. También usan de ella para atajar la hinchazón del vaso.

20.—La inmortal, Chupi, es una hierba que se da en las dos partes más frías de esta Provincia de cuya raíz usan un polvo, como de las de Tabaco por las narices contra dolor de cabeza, la que descarga y alivia. La usan de la misma manera los Apaches y la llaman Nitisi en su idioma.

21.—La hoja de el Pino, llamada de los Opatas Ocosaguat, tienen las indias por eficaz remedio contra el parto difícil saumando con ella a la doliente; porque dicen que con su saludable calor, se avivan para parir más fácilmente.

22.—Lo propio dicen y hacen de la salvia que llaman Oquisegua, que quiere decir: flos mulieris, la que promueve también el menstroo.

23.—Magot, en lengua Opata, es un árbol pequeño, muy lozano de verde y hermoso a la vista; pero contiene una leche mortal que a corta incisión de su corteza brota, con la que los naturales solían untar sus flechas, y por esto la llaman Hierba de la Flecha, pero ya pocos lo usan. Sirve también dicha leche, para abrir tumores rebeldes, aunque no lo aconsejara por su calidad venenosa.

24.—Jaramatraca o Casamatraca, se llama una raíz pequeña que se halla en la costa de Guaymas, es muy medicinal y contravenenos muy apreciable para heridas de flechas ponzoñosas, aun contra la más brava de el Seri, como me lo aseguró el Padre Francisco Pimentel de la Compañía de Jesús, quien sirvió de capellán en la expedición contra dicho enemigo el año de 1750, y que ninguno murió de los

heridos, se valieron de ella mascándola y tragando la saliva y poniendo así mascada sobre la herida y aun comiéndola. Dicen que comida es remedio contra las camaras. Para contusiones, golpes y heridas la he visto de increíble y estupenda eficacia, machacada y puesta como emplasto con aguardiente de mezcal sobre la cabeza y cara de un vaquero a quien un potro indómito, después de tirarlo al suelo le había pisado y golpeado de manera que más muerto que vivo no se le conocía casi la cara abierto y arrugado de las pisadas violentas no sólo el cutis, sino la carne que asomaban los huesos; y con grande admiración mía con sólo el dicho remedio lo vi al día siguiente ya cicatrizadas las llagas y bueno a caballo.

Molida con agua y bien batida, dada a beber a los mordidos de animales rabiosos, preserva del mal de rabia y en el mismo modo es alexifármaco contra las mordidas de víboras y otros animales ponzoñosos; como así mismo contra el Tabardillo; y untado con ella la cabeza adolorida o sea de frío, o sea de calor, mitiga y ahuyenta el dolor y aun el de las muelas, puesta sobre la doliente. Tanto he oído de esta poderosa raíz, que si a alguna se había de adjudicar el renombre de Panacea, diera yo mi voto a ésta.

25.—La escoba amargosa, Romerillo o como dicen los Opatas Sisico es excelente soldadura de huesos quebrados aun del espinazo. Su manipulación es como se sigue: se junta un buen manojo de dicha hierba y mientras se caliente en un cacito el agua correspondiente se machaca y muele bien y se echa a hervir en dicha agua sobre fuego manso; se le va batiendo y despumando meneándolo continuamente hasta que coge punto de bálsamo, entonces se guarda para el uso; que es ponerlo en forma de emplasto sobre dichas quebraduras que suelda sin falta en breve tiempo.

26.—Otra medicina muy universal produce la Sonora en la Hierba del Indio, que no tiene nombre propio entre estos naturales. Es una raíz algo parecida aunque no

en el color al camote o Batata; y de poco tiempo a esta parte se ha descubierto no hallarse como se cría sólo en la costa, sino en todas partes de la Provincia, su uso es en muchas maneras para quitar calenturas o cualquier dolor, se da molida en agua tibia o no habiendo forma de calentar agua como acaece a los caminantes se masca y se ha de tragar el zumo, no obstante ser ella, como una quinta esenzia de amargo. Su polvo cura cualquier herida echado en ella; pero no lo usan los naturales porque es cura algo dolorosa, aunque breve y provechosa.

27.—En la Pimería Alta se da otra raíz mucho más corpulenta, que no se conoce con otro nombre que el de la Contra Hierba, tiene las virtudes de la antecedente, en particular de quitar fríos y calenturas, dada raspada en vino blanco tibio, se arroja el doliente y después de un rato toma agua tibia y con ella vomita toda la enfermedad, más que esté muy arraigada. A más de ser contra veneno muy eficaz y por huir de el fastidio, dejó de apuntar sus demás excelencias ya tan conocidas de todos.

28.—Uña de Gato en Opata, Jussi; es una mata de ramas pequeñas con unas púas corvas a modo de la uña de gato, cuya raíz blanquisca, delgada y larga es remedio excelente para desobstruir la orina tapada. Se moja la raíz y se bate bien con agua ordinaria que colada se bebe y tiene pronto efecto.

29.—Calancapate, Capoca en Opata es una especie de Estafiate cuyo cocimiento de raíz y hierba quita los dolores de el estómago. De esta hierba hacen los indios sus lomillos de andar a caballo y algunos creen que cansada la bestia si tiran los viejos y le ponen nuevos (lo que sin mucho trabajo pueden en breve rato por la abundancia de esta hierba) le quitan el cansancio para proseguir su camino.

30.—Terachico que sólo con este nombre de lengua Opata se conoce y es un arbolito pequeño muy verde, cu-

yas hojas secas y molidas en polvo curan las mataduras de los caballos y otras bestias. Su raíz sirve de la propia manera para curar llagas del cuerpo humano.

31.—Temitzo en Opata o Mezquitillo, su raíz seca y hecha polvos cura así mismo llagas frescas. Lo propio hace el carrizo quemado y hecho polvo.

32.—Nagua en Opata quiere decir raíz, es una hierba cuya raíz mojada echan en infusión y beben en ayunas con provecho los que padecen de el mal gálico.

33.—La Negrilla, Terh, es remedio para las paridas cuando se les detiene la sangre después de el parto.

El querer especificar todas las hiervas medicinales que produce pródigamente esta Provincia fuera obra de mucho volumen; pues me aseguran los más de mis declarantes ser cierto que cada indio, aunque diez de ellos padezcan un mismo mal para curarse, coge otra hierba distinta de las con que se hacen remedios los demás y que así no se hallara en la suma variedad de hierbas, que a todos pasos se reconocen casi alguna, que no sea medicinal y provechosa y dañosa muy pocas y contadas.

Por corolario de este capítulo sólo añadiré el tesoro de unos cerritos o lomas al pie de la sierra, que son de sal piedra que se halla en Bacadeguatzí, muy medicinal y se ha usado con buen efecto, amasado su polvo con sebo untado con él el estómago, cuando está adolorido. Es muy diarrético, tomado por la boca.

Para último remedio del fastidio de este tan largo capítulo sea la agradable aromática producción de un gusano que a modo de él se dá, con la diferencia que éste en las partes más calientes esta Provincia labra pegado a las peñas tajadas, en los cajones de algunas sierras un ovillo de un incienso muy oloroso y medicinal en lugar de seda,

pero con igual pensión de no sobrevivir a su labor; pues en acabándole sale y se cae muerto. Dando saludable recuerdo a tanta gente ociosa, de que el vivir, es para trabajar, revocándonos a la memoria, lo de la sagrada escritura que a trabajar hemos nacido, y que según el Apóstol debieran tener vergüenza, para comer los que tienen empacho para trabajar. Pero yo lo tengo de apurar más la paciencia de el lector y así acabo con decir que se llama Remolino la Bola u Ovillo de dicho incienso y es gran remedio contra el mal de el aire, saumando con él al doliente.

## CAPITULO V.

### DE LAS NACIONES DE INDIOS, QUE PUEBLAN ESTA PROVINCIA EN GENERAL.

#### I.

#### DE SUS LENGUAS, GENIO Y CARACTER.

Supuesto que en este Nuevo Mundo, con vocablo ya recibido se llaman naciones distintas aquellas congregaciones, rancherías y pueblos de indios, que hablan idioma diferente son dos las naciones principales que pueblan la Sonora; es a saber la Opata y la Pima. Dije principales porque a la Opata se pueden reducir los Edues y Jovas; aquéllos por diferenciar tan poco su lengua de la Opata como la portuguesa de la castellana; o la provenzal de la francesa; y esto por estar tripulados entre los Opatas y hablar ya los más de ellos su lengua, a excepción de algunas mujeres y algunos viejos que retienen la suya propia muy diferente y difícil de todas las de esta Provincia.

Los Pimas bajos usan de el mismo idioma con los altos y éstos con todas las demás parcialidades de indios, que habitan los arenales y páramos de los Papagos, los amenos

valles de Sobahipuris, las Vegas de los Ríos Xila (a excepción de los Apaches) y Colorado; y aun al lado opuesto del último gran número de gentes que a dicho del Padre Kino y Sedelmayr no diferencian sino en el dialecto; al modo que insinúe hallarse entre los Opatas y Eudebes; pues quien es dueño de una, entiende las dos sin mucha dificultad.

Los Guaymas hablan con muy poca diferencia, una misma lengua con los Seris; pero es tan corto su número, que en ninguna manera merece el nombre de nación; además de vivir ya mezclados con los Hiaquis en Belén, y otras partes por haberse visto obligados a ceder su naturaleza al sangriento furor de los Seris; y a éstos, aunque se hallan en el territorio de esta Provincia, no me parece contarlos entre sus pobladores, sino como los Apaches, aunque tengan casi por suyas todas las serranías, por sus más crueles enemigos, y desoladores; y por este motivo se tratara de ellos de propósito más adelante.

El carácter y genio de todo indio en general, aunque por su variedad parece indefinible pero si tengo de decir el concepto que por el continuo trato con diferentes naciones de trece años he podido formar digo que viene a ser muy poco diferente el mío, de el que insinúa el Padre Gumilla de la Compañía de Jesús P. I. C. 5. S. 5. de su orinoco ilustrado: es a saber que estriba su índole sobre cuatro bases una más ruín que la otra, y son: Ignorancia, Ingratitud, Inconstancia y Pereza. Estas son puntualmente los juicios en que se gira y mueve toda la vida de el indio. Su ignorancia obliga a que en todo se consideren y traten sin agravio de sus canas: (que quizás por esto, rara vez o muy tarde suelen asomar en ellos) como párvulos. Su ingratitude a que se arme quien quisiere hacerles algún bien con la recta intención de hacerlo puramente por Dios; porque si de ellos espera agradecimiento, pierde ciertamente principal y ganancia, al primer embate de alguna repulsa.



Su inconstancia a que sus padres misioneros políticos y oficiales militares estén en continua centinela sobre sus movimientos mayormente de los nuevos en la fe; porque un solo mal contento o altivo engreído, como un Luis del Sarric con créditos de hechicero, basta para sublevar una nación entera; y lloramos hasta hoy las injustas consecuencias de la que urdió el dicho el año de 1751, cuyas reliquias coligadas con la cruel nación Seri, tienen aun las reales armas en perpetuo movimiento. Su pereza y horror a todo trabajo es de suerte, que no bastan exhortaciones, ni ruegos, ni aun la amenaza de el castigo por sus justicias, para que a costa de algún sudor procuren el necesario sustento, labrando sus propias tierras; y este amor de el ocio los tiene pobres y necesitados, a que su Padre misionero los mantenga en la mayor parte de comida y vestido, si quiere que asistan a la enseñanza de la doctrina y cristiandad en sus pueblos y que no vaguen por los placeres de oro y reales de minas donde en poco tiempo se olvidan de ella y de lo que con imponderable trabajo por largos años se les había enseñado y aprenden a pocos días los vicios que ignoraban en los pueblos, y no es esto lo peor, si no el que los que una vez prueban la vida licenciosa en tales parajes, rara vez vuelven a sus pueblos; y aun entonces son en ellos la levadura de el demonio; pues enseñando a otros las maldades, que aprendieron les son de incentivo para que las vayan a probar otros muchos; de donde se sigue el quedarse sus mujeres e hijos desamparados por uno, dos y más años ocasionándose por uno y otra parte graves y públicas ofensas a Dios Nuestro Señor. Pues aunque el padre misionero envíe por ellos, hallan éstos tales abrigos en sus amos y aun con el espacioso pretexto del servicio del Rey en quien de oficio debiera cooperar a su restitución, volviéndose los enviados descontentos y desanimados de el mal recibimiento, y peor despacho que se les hace, aunque sea justicia de los pueblos.

Por este motivo andan varios de diferentes pueblos (escribo lo que sé con toda certeza) con mujeres hurtadas, sirviendo ya 1 ya 4 ya 3 años a españoles en ranchos

apartados, sin que el padre misionero pueda rastrear su guarida con industria alguna; y aun descubierta ésta, no tiene fuerza de que valerse para reducir tales ovejas descarriadas a su aprisco, sin que éstas, como están a impulsos de su mala conciencia en continuo desvelo por no ser cogidos, lo sientan antes de poderlas asegurar y se muden tan fácilmente a otros parajes como sus mismos nombres. Aquí llamó la atención de los curiosos a que discurren como sea componible lo 1º el conocido natural apego de el indio al lugar de su nacimiento, que hasta se mueren si por fuerza se llevan a otra parte, aun para mejorarlos de conveniencias con un destierro voluntario para siempre? 2º la natural pereza y horror al trabajo con una servidumbre de por vida? 3º tanta ignorancia y estupidez con tanta astucia y cautela? Pero, para que sin mucho trabajo quede desatada la dificultad, pienso dar alguna luz, con decir que la 1ª ranchería de algún Real de Minas o población de españoles, donde viven separadamente sus peones, se hallan luego con tales catedráticos, que en un par de horas los aleccionan en todo lo perteneciente a su ruina irremediable de alma y cuerpo.

Pues gozando en sus pueblos del dominio de sus cosas y libertad de sus personas, con sola la obligación de la tal cual demostración de cristianos, por amor de tan detestable licencia, se abandonan a la esclavitud de servir perpetuamente y aun destierro de por vida. Y aunque es increíble que no sepan muchos de sus parientes y aun sus respectivos maridos o mujeres, cuando se huyen los tales: no lo avisan, ni a los justicias, ni al padre misionero, hasta que los echen de menos en el pueblo; y después por cuando hay en el mundo no dirán que rumbo tomaron los huídos, aunque se les prometan montes de oro, con el secreto de su dicho. Y he aquí la patente contradicción de su genio por el motivo del inviolable secreto, con que se guardan las espaldas, los unos a los otros a pesar de su natural inconstancia y veleidad. A vista de esta y otras muchas implicancias que a cada paso se encuentran en su ge-

nio, es preciso confesar, que no solamente en cuanto al hemisferio que pisan, sino en cuanto a la república moral de sus costumbres, inclinaciones y propenciones, son totalmente antípodas estos indios americanos al resto de las gentes.

Pero aunque tan eriaza, como está dicho tiene su racionalidad con todo a la incesante labor de la enseñanza, se va poco a poco desarraigando la maleza, hasta, que se formen repúblicas no sólo políticas en cuanto cabe en tales genios sino aun cristianas. Lo que a Dios gracias vemos logrado principalmente en las naciones Opata y Eu- debe que como más aplicadas al culto de sus tierras y cría de algún ganado, son también los más asistentes en sus pueblos, y por consiguiente los mejores instruídos en los misterios de nuestra santa fe, verdad es que cuesta imponderable afán el hacerles en lo tocante a los artículos y misterios de la fe, dejar una frase que ciertamente debió de haber inventado el enemigo del género humano, y es que a todo cuanto oyen sea a quien quiera si ellos no lo han visto por sus propios ojos, dicen: **Leporema denithui**: Quizá dices verdad. Y mientras el padre misionero no llega a desterrar de sus neófitos dicha frase, no puede haber la creencia que se requiere a la infalible autoridad de Dios y de su iglesia.

## II.

### DE SU ANTIGÜEDAD; SI HAN SIDO IDOLATRAS Y HECHICEROS.

Ninguna de estas naciones han tenido letras, ni son amigos de aprenderlas y se hallan muy pocos, que lleguen a saber leer y escribir; porque su torpeza y desconfianza aun escrupuliza que esto les pudiera ser de perjuicio; más despiertos para aprender a leer y escribir, etc., he reconocido a los niños Apaches por dicha falta y aun la de aque-

llas figuras sargas y cuentas que equivalían en alguna manera a las letras en las repúblicas Mexicana, Inca y otras no hay más memoria entre ellos de la antigüedad que alguna tal cual muy confusa y desfigurada por la tradición de padres a hijos, de que no hay que apurarse para sacar algo a luz; pues por más que uno cautele su intención y pretexto otro achaque no dirán cosa en que no sea sobrecogidos y aun en tal caso no se les entenderá más, de lo que aprendió la vista porque antes soltarán el alma, que su secreto: *Secretum meum mihi*, etc. Is. 24. 16. parece que repiten continuamente *Secretum*, etc., y suelen ser de tal importancia las ridiculeces que tienen con la religión de misterios, como los que se han hallado; aunque ni por éste, ni otros motivos que parecen hacer para sospecharlo, en parte voy insinuando, con todo no consiento en que sean judíos, a cuya contemplación dijo el profeta las citadas palabras *ut scober hi*.

Lo que tienen de bueno todas estas naciones, que pueblan la Sonora es que no han sido ni son, ni tienen propensión a ser idólatras, aun comprendiendo a los Seris y Apaches, porque ni un leve rastro de tal culto, adoración ni ídolo, ni otro instrumento que lo indique se les ha hallado hasta hoy, la única devoción, que se ha observado haber tenido, es al diablo y aun ésta más por miedo y estupidéz, que por inclinación. Y lo infiero del que siempre ha habido en cada ranchería o pueblo alguno o algunos hechiceros a lo menos de nombre, y éstos son y siempre han sido respetados y temidos por el mal que creen pueden hacerles.

Dije de nombre, porque no me persuado que los haya verdaderos entre estos indios por muchos motivos. 1º Porque haberlos tales es muy poco y corto el mal que hacen para la insaciable rabia que tiene el demonio contra el hombre. 2º Todo lo que se cuenta de maleficios, es de suerte que muy bien se puede atribuir a causas naturales; 3º Si los indios tuvieran trato o lo hubieran tenido, no hay

duda supieran como se llama y tuvieran nombre, con que apellidarle en su idioma; más claro está y es muy sabido a lo que se han hecho dueños de sus lenguas, que tal palabra no se halla en alguna de las que corren en esta Provincia; desde luego podemos concluir, que en su gentilidad no conocieron al enemigo del género humano y se confirman con él, como no tenían, ni conocían, antes de llegar a estas tierras los españoles, el caballo, la vaca, etc., los llaman con su nombre castellano, aunque algo desfigurado; y así no debieran conocer al diablo por no tener en su idioma nombre suyo, y apellidarlo con el castellano **Diablo** porque equivocan mucho la r con la l.

No obstante todo esto, no faltan entre estos naturales algunos, que adquieren con embustes y fanfarronadas el nombre y crédito de hechiceros; y no les pesa ser temidos por tales, por el útil que de ahí les resulta, así en la propina de curandero, como en el miedo, que les tienen sus parientes, por el cual les dan cuanto tienen para tenerlos propicios, y que no les hagan mal. Estos para ejercitar su oficio con los dolientes, se previenen de antemano con piedrecillas, carbones, raíces de zacate, parecidas a gusanos, etc.; lo traen todo oculto y en llegando empiezan a soplar al enfermo y con unas plumas grandes a hacerle aire, como cuando espantan las moscas y a chupar al doliente la parte adolorida, metiendo con algún disgregas algo de lo arriba dicho en la boca y en acabando de chupar, lo sacan y enseñan al enfermo diciéndole: esto es lo que tenía malo y lo arrojan a la lumbre que no ha de faltar en la casa de el doliente, aunque haga el calor que *hiciere*.

### III.

#### DE SUS SUPERTICIONES, VANAS CREENCIAS, AGÜEROS Y ABUSIONES.

Superticiones y vanas creencias que heredaron de sus antepasados, no dejan de encontrarse a veces algunas en-

tre estos indios, como se hallan entre la gente simple de todo el mundo; pero no me persuado de que estén muy arraigados en semejantes boberías porque desengañados por sus padres misioneros, las dejan sin mucha dificultad, a lo menos la que salen afuera; pero en cuanto a lo interior, quien será capaz de estorbar que al levantarse algún aire impetuoso, no crean que vienen los Apaches?; que a quien pica una víbora lo había de matar un rayo, si ésta no le ganara la mano? y lo que tiene actualmente puesto en su cuerpo, lo tiran y creen que no haciéndolo les ha de volver a picar y para que no les mate el rayo, hacen al cabo de el año con una olla de agua echándosela desde la cabeza por todo el cuerpo.

Una entre otras retenían aun hasta los Opata, no ha muchos años muy célebre, y era entrada ya la noche, salir unas niñas de la casa en que quedaban sus músicas, algunos viejos y viejas haciendo a la sordina algún ruido con calabazas huecas, palitos y huesos, a un lugar muy bien barrido, y aseado a bailar vestidas de blanco o sólo en camisa, que llamaban llamar a las nubes porque lo hacían en tiempo de agua, cuando paran y creían que a esta diligencia se paraban los nublados, y daban el riego que necesitaban a sus sembrados. Pero fué Dios servido que lo supiesen los padres misioneros a pesar del secreto, con que lo hacían y con el desengaño de su patentada alucinación, desterraron tal abuso.

El abuso con los eclipses, haciendo ruido y dando alaridos y aun querían tocar las campanas, si un español en cierta misión ausente el padre misionero no lo embarazara.

Antiguamente para saber por donde venían sus enemigos cogían cierta especie de langosta, llamada Hupithui: tomada de su cabeza la preguntaban por donde venían sus enemigos y como es natural que el animalito menee y alce los pies en tal situación, tomaban por respuesta y creían que los Apaches entraban por el rumbo que señalaba dicha langosta con la manita que primero alzaba.

Y esto según tengo entendido, es todavía agüero muy usado entre los Apaches.

En las tempestades cuando más asusta el estruendo de truenos y rayos a las gentes cuerdas, estos indios se alegran, se regocijan y saltan de placer: lo cual aunque lo he visto entre estas naciones muchas veces no he podido averiguar cuál sea el motivo de su tan intempestivo júbilo? y creo ser más ceremonia, que placer verdadero. Si acontece herir algún rayo al indio; ni vivo ni muerto consenten, que vuelva a su casa; sino en sobre viviendo el tocando de el rayo, lo dejan allí mismo donde fué herido llevándole los suyos allá la comida y bebida, etc. Pero si murió o la mató el río aquí está la fiesta de su tontera, dejan el cuerpo muerto en el mismo paraje por dos o tres días, aguardando que entre otra vez el alma, que dicen anda espantada, revoloteando alrededor de el cuerpo, si al cabo de los tres días no resucita: lo llevan a enterrar, no como quiera desnudo, sino que le visten toda su ropa, aunque sea nueva y hacen un hoyo, lo sientan allí, le ponen su bastimento, pinole, quelites, etc. Esto no ha mucho tiempo que en pueblo de visita de indios muy racionales lo descubrió el padre misionero.

Cuando cae granizo, sacan un otate o carrizo macizo o caña en Opata Baquigo y lo paran a la puerta de sus casas y se persuaden que con esto para el granizo. A las orillas del camino real se suelen encontrar unos montones de piedras, palos, huesos de animales, etc., en dichos montones suelen echar los de a caballo las varillas que llevan para pegar a la cabalgadura; y los de a pie alzar algún palito por el camino y tirarlo asimismo sobre dichos montones; unos dicen que con esto dejan ahí el cansancio, así propio como el de la bestia; otros que allí está enterrado alguno, que murió de frío en el tal paraje y que para calentarlo hacen aquellas ofrendas, que suelen quemar al-

gún día que hace mucho frío; pero se hace lo que se fue-  
re, uno y otro es abuso y debiera quitárseles; ya que no  
pueden lo que desearan los padres misioneros, a lo menos  
por los jueces políticos; y esto con alguna pena **para los**  
contraventores.

(Continuará)



**NOTICIAS DE NUTKA.**

## NOTICIAS DE NUTKA.

Por medio de la expedición que de orden de nuestro Augusto Monarca, el señor D. Carlos Tercero que de Dios goce, salió el año de mil setecientos ochenta y ocho a registrar las Costas de la América del Norte de la California, supo a fines del mismo año, el Excelentísimo señor D. Manuel Antonio Flores. (1) Virrey entonces de esta Nueva España que no solamente era cierto que estaban ya establecidos en varias partes de aquellas costas los Rusos (2) la averiguación de ésto era el fin de la expedición, sino que aguardaban desde la Rusia una galeota y dos fragatas con tropa, y todo lo necesario para pasar en el siguiente año de ochenta y nueve a poblar la entrada de Nutka:

### 2

Tiene ésta su aventura para cuarenta y nueve grados, treinta y tres de latitud N, (3) y doscientos cuarenta y nueve grados cuarenta y tres minutos de longitud del meridiano de Thenerife (4) ofrece en lo interior una multitud de ensenadas, y puertos que forman así su Costa, como las Islas que están en medio de ella, capaces de recibir todas las Escudras de la Europa a juicio de nuestros pilotos, quienes aseguraron ser Nutka, uno de los mejores puertos que hay en el día descubiertos, o por hablar con más propiedad un **estuche de puertos**. No me hallo en estado de poder formar una exacta relación, topográfica de esta entrada, pues no habiéndola examinado los nuestros ignoro (qué justo motivo tuviesen para esta omisión) son hasta la presente muy pocas las noticias que he podido adquirir.

### 3.

Recopilaré las que nos comunica en el Diario de su tercero viaje el Capitán inglés Jacobo Cuk, y como escriben sus paisanos Cook, añadiendo a ellas algunas pocas observaciones de los nuestros. Estaba fondeando con sus dos buques la **Revolución** y el **Descubrimiento** dicho capitán en una ensenada que forma la costa oriental de la más grande de las islas que están al medio de la entrada, y hallándose ya desocupado de sus más preciosas faenas, determinó reconocer personalmente todas las partes de esta entrada. Para esto pasó a la punta occidental de ella donde encontró un pueblito (así llama él lo que nosotros ranchería) precedido de una asa bien cerrada, en la cual observó que el fondo era de nueve cuatro varas de buena arena. En esta misma asa fondearon los nuestros el año de ochenta y nueve y la llamaron el Puerto de Santa Cruz por haber fijado en su playa el Estandarte de la Cruz el día veinte y cuatro de junio como dice más abajo.

Desde aquí fué dicho capitán costearo la parte occidental de la entrada y observó estar cubierta en el espacio de unas tres millas de varias isletas que ofrecen muchas obras cómodas, con una profundidad que varía de treinta a 7 brazas, buen fondo, cosa de 2 leguas adentro de la entrada encontró en la misma parte del O un brazo que se prolonga al N. N. O., y cosa de dos millas más a lo interior otro casi en la misma dirección; delante del cual vió una isla bastante grande, de aquí pasó a la otra parte de la entrada, esto es a la banda oriental, y atravesó un brazo de mar que se prolonga a N. N. E. y dando vuelta a la extremidad N. de la más grande de los islas que allí se ven, se restituyó a sus buques, que como dejo dicho estaban enclavados en la ensenada que forma a la punta del S. su costa oriental. En este registro empleó Cuk el día 20 de abril de 1778, y en él se aseguró de que en medio de la entrada y a su parte occidental había esparcidas varias islas que dibujó en el Plan que levantó de dicha entrada, del cual dice (1) que aunque no sea tal vez de una suma exactitud,

dará no obstante sus imperfecciones, una idea más cabal de las Islas que hay en medio de ella de su forma y extensión de lo que podría hacerse por medio de una verbal explicación.

Parecióle a Cuk, que los brazos de que he hablado no se prolongaban mucho a lo interior del país, es verdad que en el capítulo primero del libro cuarto de su diario en la relación de lo acaecido en el día 20 de abril confiesa ingenuamente que no tuvo tiempo de examinarlos; pero después en el principio del capítulo siguiente, al parecer se afirma en lo mismo, pues habiendo asegurado que no se ven hacia el fondo de esta entrada muchas ramas, o brazos que no hubiesen podido examinar **nuestras lanchas continúa que atraviesaron estos brazos casi por el mismo paraje donde comienzan sea allí dulce el agua y hay motivo para que no se apartan mucho de la orilla.** Sea de esto lo que fuere: Sabemos ya que hay en esta entrada algún brazo de mar que se prolonga sin comparación mucho más de lo que le pareció al famoso Capitán inglés, pues habiéndose mudado los indios del lugar de Suquot (éste era el nombre que daban aquellos naturales a el pueblito de que hablé arriba (2) sito en la punta occidental de la entrada) a lo anterior del país en un lugar junto a la orilla del mar que llaman ellos Tachís, fueron allí los nuestros en una lancha, a vela, y remo a buscar grasa de ballena, y en ida y vuelta gastaron dos días, asegurando después que Tachís distaría del puerto de la Santa Cruz unas catorce leguas, y no sólo ésto, sino que habiendo mandado el día veinte de septiembre nuestro Comandante D. Esteban José Martínez un bote a Tachís con un regalo para **Macuina**, jefe principal de aquella ranchería; después de haberlo entregado los que llevaban la comisión se dirigieron por lo interior de uno de dichos brazos y fueron sin pensarlo a salir al mar Pacífico, junto a la Bahía de la Esperanza (3) desde donde fueron costeando y bajando día y medio hasta que volvieron a entrar por la misma abertura de la que hablé arriba (4) de donde consta ser isla la parte occidental de la entrada, aunque ignoro cuál sea su figura y cuánta su extensión.

## LAGOS.

6.

Tres son los lagos que sabemos en el día hay en esa isla, o en la parte occidental de la entrada, dos de agua dulce y una de salobre: A éste lo forman las aguas del mar que es su creciente, se internan en la tierra olvidadas al parecer de los términos que les prefijó el Omnipotente; hállese a distancia del mar Pacífico como una milla, y al O. del puerto de Santa Cruz, como una legua. Vieron en él los nuestros algunos salmones pero no sé si alguno de ellos se detendría en observar su extensión, dirección, y profundidad y hacia dónde tiene lo más ancho como desean saber curiosos. Lo que sé sólo es que no he podido hasta ahora conseguir esas observaciones. lo mismo me acontece respecto a los otros dos que como dije son de agua dulce, el uno no muy grande está al O. de dicho puerto, como media hora de mal camino, y tiene su desagüe al Sur o mar Pacífico, el otro se halla algo más retirado y no se sabe aún dónde tenga su desagüe.

## RIOS.

7.

Hasta ahora no se ha observado que esta entrada reciba algún río de consideración si se han hallado varios arroyos de agua dulce bastante para proveerse de agua necesaria los navíos que allí aborden de cuya agua, nota como cosa particular el citado Cuk (1) que con facilidad disuelve el jabón, pero sospechaban algunos que como de fuente dimanaban de la nieve, aunque debo advertir que disuelta enteramente ésta, perseveran aún aquéllos.

## MONTAÑAS.

8.

Todo aquel país es humanamente montuoso, con todas las sierras de lo interior descuellan sobre los que están a la orilla al Ne. del puerto de la Santa Cruz, se ve un pico muy elevado que probablemente es el que se demarca en el plan de aquella entrada en la costa occidental de la mar grande de las islas que allí se hallan; el terreno de la Punta O. y donde estaba el lugar o ranchería de Juquot, es el que pareció a José Ingraham (2) pudiera si estuviera bien cultivado dar alguna mayor cosecha que ninguno otro de cuantos vió. En efecto, el capitán Cook, que estuvo en él a los 20 de abril observó que las comarcas de aquel pueblito ofrecían una porción considerable de yerba, y los nuestros advirtieron que en el mismo paraje brotaban casi todas las yerbas de que se sirvieron en lugar de ensalada, de que hablaré más abajo. Otro llanito halló el capitán Cook más allá del segundo brazo de que hablé arriba (3) en donde como asegura él mismo (4) encontró los mayores pinos que hubiese visto jamás; todo lo restante de aquel país forma una cadena no interrumpida de peñascos de modo que no hallaron los nuestros parajes a propósito para erigir una Misión ni aún donde se pudiera sembrar una fanega de trigo aunque es verdad que no se internaron mucho.

## PUEBLITOS.

9.

En una relación que vi M. S. S. de esta entrada de la cual hablaré después entre otras noticias que vendé su autor, por ciertas una de ellas es que hasta lo interior de ella se hallan unos veinte y dos pueblitos de indios señalando si no me engaño hasta el número de las personas que los habitan. Deseara tener fundamentos más sólidos para proceder en esta materia porque me recelo mucho no sea dicho autor

de aquellos que dan crédito a cuantas noticias oyen, sin que precedan el menor examen en la averiguación de la verdad. Los nuestros no vieron que sepa otro más que el Juquot, cuya descripción omito por ser exacta la que en sus láminas grabó M. Webber, compañero de Cook (5) como me han ase-  
rado los padres que tuvieron la fortuna de verlos, estando allí anclados, y también porque a breves días de haber arri-  
bado los nuestros, mudaron los indios sus habitaciones más al O. a distancia del puerto de Santa Cruz como a una legua del mar Pacífico, dejando solamente en el lugar de Ju-  
quot, unos como pilares donde tenía entalladas las figuras que llaman Klumma de que hablaré más abajo; de donde fueron mudándose a otras partes hasta que el día 25 de agosto se pasaron con las tablas que son las paredes y techos de sus casas y todos sus utensilios al lugar de Tachís, donde según dijeron ellos mismos hacían ánimo de pasar el invierno siguiente. Otro pueblito dice Cook (6) que halló frente de la extremidad O. de la más grande de las islas que allí hay, donde no le recibieron con la urbanidad con que en el mismo día había sido recibido de los indios de Juquot.

## CLIMA.

### 10.

Llamó así al temperamento de aquella tierra (1) que al parecer es más templada de lo que podía imaginarse en tal latitud. En todo el invierno de ochenta y nueve y parte de ochenta y ocho, no habían observado los ingleses americanos que la mayor altura de la nieve no excedió de nueve pulgadas y que en breve se derritió, y aunque es verdad que Ingraham lo afirma generalmente; pero no debe entenderse sino de la playa, pues hasta entrado ya el verano se conserva en los cerros la nieve, como observaron los nuestros. El citado Cook el día primero de marzo de mil setecientos setenta y ocho hallándose por cuarenta y cuatro grados, cuarenta y nueve minutos de lati-

tud N. y doscientos y cuarenta y cuatro grados treinta y un minutos de longitud de Thenerife, había quedado pasado como él mismo refiere (2) viendo que no encontraba un clima más riguroso en tal tiempo y tal altura de Polo y junto a un continente casi inmenso infiriendo de aquí la suavidad particular del invierno de aquel año, hablando del clima de Nutka, donde estuvo anclado desde 1º hasta 26 de abril dice lo siguiente. (3) El clima, según pudimos observar es infinitamente más suave que el de la Costa Oriental de la América, en el mismo grado de latitud; el Mercurio del barómetro jamás bajó de los cuarenta y dos grados tanto de día como de noche y aun subió muchas veces a los sesenta. No reparamos hielo sobre el terreno bajo, antes al contrario, la vegetación se hallaba ya muy avanzada pues vi yerba de más de un pie de alto.

Al frío corresponde al parecer el calor, estuvieron allí anclados los nuestros desde el día 5 de mayo hasta el día último de octubre, que es lo mismo que decir todo el rigor del verano y su habitación fué en casas fabricadas en tierra, sino en los mismos buques, donde ordinariamente se percibe más calor. Con todo ellos mismos aseguran que el calor que sintieron no fué extraordinario, que por muchos días se les escondió el sol, que casi en todos los meses tuvieron abundancia de lluvias (4) y que el día 12 de octubre amanecieron cubiertos de nieve los montes más altos de lo interior del país, lo que como dejo observado se mantiene aún entrando el verano, y no hay duda que contribuirá al frío que sintieron los nuestros en el rigor del verano (5). Las tempestades son por allí por lo común de la parte de S. E. y casi en un abrir y cerrar de ojos levantan tal marejada que causan horror a los más peritos navegantes (6) a lo que ayudan no poco los muchos escollos que en aquellas costas han ya advertido los prácticos.



## AURORAS BOREALES.

12.

Estas a quienes da Amort (8) el nombre de Noctilucas, y que por parecerse a los primeros árboles de la mañana que empiezan a verse desde que llega el sol a los diez y ocho grados debajo del horizonte oriental, son conocidas desde los tiempos de (Gasendo primer astrónomo que así las llamó) por el nombre de Auroras Boreales, aunque es verdad que han aparecido en casi todas las partes del Orbe (9) desde tiempos muy antiguos; (10) pero siempre se han observado con mayor frecuencia, mayores y más completas hacia los Polos Articos y Antárticos. (11) Nutka que está más hacia el Polo que hacia el Ecuador participa con bastante frecuencia del aspecto apacible de estos Meteoros. En cuatro días distintos los observaron allí los nuestros en el tiempo de su mansión, que fueron los días 18 de agosto 6, 25 y 26 de septiembre de mil setecientos ochenta y nueve. La más particular fué la del día 18 de agosto de que voy a hablar ahora, copiando casi a la letra la relación que de ella me dió un Padre.

13.

Serían las nueve de la noche cuando se avisó a la Cámara que en el cielo se veían unas señalés extraordinarias, salimos todos encima de cubierta y advertimos que a la parte del E. se veían más vibraciones, que siguiendo el curso del sol fueron subiendo hasta el punto de medio día; otro tanto advertimos a la parte del O. aunque siempre percibimos que el primer movimiento era a la parte del E. seguían a estas vibraciones dos como columnas de grande magnitud, de un estor encarnado algo obscuro que levantándose la una de la parte del E. y la otra de la parte del O., fueron siguiendo el curso del sol hasta que en el cénit, o punto del medio día, formaron uno como hermoso pabellón de un encarnado más vivo, aunque no faltaba una

especie de humo implicado en los mismos colores; cosa de seis a siete minutos, estaría comprimido en medio del Globo celeste; todo el encarnado después de cuyo tiempo comenzó a dispararse dejando por las mismas partes por donde había subido. Lo mismo fué ver disipada la claridad que al instante observamos salir de la parte del E. una nubecilla blanca de la magnitud al parecer, de una sábana, la que circulando por el Sur, levantada del Oriente como tres varas, según parecía fué a dar al O. con lo cual se disipó toda aquella Aurora.

14.

A las once de la misma noche comenzó otra de la cual no tengo alguna particular observación, no pudieron observar allí la que la noche del día 14 de noviembre del pasado año de ochenta y nueve, consternó a toda esta corte porque ya se habían hecho antes a la vela y ya navegaban para San Blas, ni en el camino la observaron los de la Fragata pero observáronla los del Paquebot San Carlos hallándose más acá de los treinta y cuatro grados de latitud, aunque no he podido conseguir alguna noticia especial de la observación que hicieron los pilotos, no me detengo en inquirir la causa de esos meteoros porque habiendo prometido al público un sabio mexicano un discurso sobre este asunto en que desvaneciendo los sistemas anteriores, promete establecer uno nuevo fundado en las Reglas de Optica, y principios de Física, y constándome que ya lo tiene adelantado, espero instruirme mejor en este particular con las nuevas luces que confío nos comunicará dicho señor.

## CAPITULO SEGUNDO

### HISTORIA NATURAL

#### ARBOLES.

15.

No obstante que como dejo dicho todo aquel país está lleno de rocas y despeñaderos todo desde la cumbre de los montes más elevados hasta la misma playa están cubiertos de espesos bosques. El pino de cañada y el ciprés blanco compondrán las dos tercias de los árboles, de lejos se confunden por sus cimas puntiagudas pero el color de éste de un verde mucho más pálido y la hoja de aquél más estrecha y puntiaguda que la del ciprés, fácilmente dan a conocerlos al que los mira de cerca a éstos debo añadir el pino silvestre y otras dos o tres especies de pinos no menos comunes, cedros blancos y colorados, ciruelos y manzanos silvestres, cuya fruta es tan dura que se duda llegue a sazón.

Hállanse también allí saucos que florecen en el mes de mayo, saucos, álamos negros y bálsamo; no sé si llamaron así los nuestros a un árbol que vió allí Ingraham, cuyas hojas son muy parecidas a las de la cicuta, y cuya corteza es de un carmesí subido, siendo su madera parecida al palo colorado de las Indias Occidentales, y sumamente pesada cuando verde, y a su juicio buena para tinta.

16.

Por lo común la vegetación de los árboles es muy fuerte y todos son de una enorme magnitud, ya vimos (1) cómo el capitán Cuk encontró allí los mayores pinos que jamás había visto y todas las noticias que se tienen en el día de los árboles de aquel país, de su elevación, y grueso, dan a conocer que podrían allí fabricarse grandes navíos, y en-

arbolarlos. En este punto particular lo que voy a referir como una milla más allá del puerto de Maruina o unas siete millas a lo interior de la entrada (2) y a distancia del mar unos cincuenta pasos hallaron los nuestros caído al suelo un elevado cedro que ya estaba medio podrido, tenía su tronco cinco nudos y de ellos habían brotado otros tantos cedros, que con el transcurso de los años había llegado ya a tanta elevación, que según el cómputo más moderado tendrían cincuenta o sesenta varas de alto y tan gruesos que asidos de sus manos tres hombres no pudieron abrazarlos.

17.

He visto una relación M. SS. de lo acaesido en Nutka, el año pasado de ochenta y nueve, en la cual no sólo da su autor (3) setenta varas de elevación a dichos cinco cedros, sino que adelanta la particularidad que quiere creamos bajo su palabra, que tan elevados cedros se mantenían en el aire (pues suponía que el tronco del principal estaba suspendido sobre unas rocas) sin tener ni una raíz en la tierra. Oíle a él mismo, asegurar que por sus propias manos fue buscando si hallaría alguna raíz y que en vano se fatigó en esa demanda, hasta que M. Juan Kendric (4) le aconsejó desistiera de su empeño porque ya antes le tenía él examinado, y sabía muy bien que no se les hallaría raíz alguna; ¡Oh y cuánto es el placer que siente el hombre en fingirse testigo de alguna cosa portentosa y peregrina! No habría tantas fábulas en las historias si sus escritores hubieran advertido que no era bastante la veracidad común para movernos a dar imprudente ascenso a la relación de cosas extraordinarias; tal me pareció ésta, y habiendo sabido que uno de los padres se habían hallado presente a la inspección de ese prodigio procuré informarme repetidas veces de él de lo que había observado y siempre me aseguró con toda ingenuidad que había advertido varias raíces, que bajando de la zepa de los cinco pimpollos o cedros, se profundizaban en la tierra. Confieso que pudo este padre

equivocarse en su observación; pero siempre diré que como más verosímil sería siempre más fácil de creer su relación, y siempre bastante para recelarnos que el deseo de referir cosas prodigiosas de las tierras incógnitas cegase los ojos al autor de dicha relación, para que nos presentara un monstruo quizá más digno de nuestra risa que de nuestra admiración.

18.

### ARBUSTOS

La falta del conocimiento de la historia natural en los que fueron en nuestra expedición, me pone en la precisión no sólo de omitir muchas noticias útiles y curiosas que quizá conducirían a la ilustración de las artes y adelantamiento de la Botánica, sino también de confundir las observaciones de los nuestros con las de Cuk y Ingraham, infiriendo por unos lo que nos alcanzaba por las noticias de los otros. Diré no obstante, lo que he podido después de todo averiguar con más certeza. Hállase en aquel país dos especies de uva cropa, a quien da Duhamel el nombre latino de crosullaria y cuyo agrás dicen que es un excelente antiescorbuto, dos especies de sarzamora, la una no sólo no sólo no abunda en fruta, sino ni aún planta, la otra por el contrario es allí muy abundante, su fruta es colorada y alguna amarilla a manera de madruño y se da por los meses de junio y julio, abundan también por aquellos montes las rosas de castilla, con la particularidad de ser de cinco hojas y de una fragancia tan suave que los que antes eran horridos bosques e incultas selvas, parecían haberse convertido en amenos jardines; por los meses de mayo y junio hay también dos especies de arbustos desconocidos de los nuestros. La hoja de la primera es como de parra cimarrona su flor blanca y la fruta encarnada; pero tan dulce y delicada que ignorando su nombre los nuestros le dieron el de maná, en cuya denominación no sé si se hallará otra propiedad más que en el deseo de saber su propio y verda-

dero nombre. Da ese Arbusto su fruta en los meses de agosto y septiembre en cuyo tiempo la da también el otro arbusto. La planta de ese es bajita, su hoja como la del algorroba, su flor blanca, llena siempre de un licor como miel, y su fruta como la de los mirtos.

19.

### **MATAS Y YERBAS**

En el número de aquellas deben contarse las fresas y sanguesas que se dan allí con abundancia por junio entre estas se deben colocar el apio cimarrón, el quelite, las ortigas de cuyos bástagos se sirvieron algún tiempo los nuestros en lugar de ensalada igualmente que del apio y quelites. Hay también en aquel país puerros, guisantes, manzanilla, y otras yerbas, de la cual brotan unos pimpollos delgados a manera de unas varillas de una y media a dos varas de alto que por todas partes están sembradas de unas flores largas de color encarnado.

### **ANIMALES DE TIERRA**

#### **QUADRUPEDOS Y**

#### **REPTILES**

20.

Se encuentran dice uno de los padres en su relación en esta parte, osos, lobos, coyotes, (de estos tienen algunos domésticos los indios) venados, ardillas, tusas, sapos, culebras, víboras, dicen que hay topos, aunque yo no los he visto. Babosas, y otros insectos, qué por faltarnos la curiosidad no hemos observado. A ésto añade el citado Ingraham, dantas, linceos o lobos cerbales pardos, martas, gatos monteses, conejos cenicientos y ratones, advirtiendo que

aunque no había visto más que las dantas, linceos, y ratones, sabía que existían los otros en aquel país, por las pieles con que observó se revestían los naturales. Omito otras muchas especies que refiere (1) Cuk, contentándome con advertir que este célebre navegante observó allí (2) una serpiente cuyo color era moreno con unas rayas blanquiscas sobre sus espaldas y costados, su largo unos dos pies y de ellas dice que no hacían daño alguno, pues vió que muchas veces las tenían en sus manos aquellos salvajes.

## AVES TERRESTRES

21.

Aguilas de cabeza y cola blanca, aunque al parecer no muchas, una cogieron los nuestros de color pardo, a quien hacían muy agraciada unas pintas blancas con que estaba sembrando su color pardo, vieron allí también palomas torcazas, canarios amarillos, cuyo canto es como los que se conocen en la España, pues su delicadez hace difícil conseguir alguno y lograrlo, gorriones parecidos en el canto a los de esta N. E., mirlos pardos, cuervos y chupamirtos, de estos dice Cuk (1) que los que allí observó eran a su juicio distintos de las muchas especies que de ese lindo animalito se conocen en el día, y que pueden ser alguna especie particular de trochilus colubres de linnes. Dos fueron las especies de chupamirtos que observaron los nuestros, la una como los de esta N. E. y los de la otra tan chicos que al parecer sólo eran una grande mosca. (2)

## AGUATILES

22.

Diferentes especies de patos, garzas, anzares, gaviotas, ganzos, dos especies de quebranta huesos, cuervos marinos, aloromas de mar, cisnes, y otras especies.

## PECES

23.

El bacalao que dicen ser muy sabroso, cazones, merluza, mojarra, doncellas, lenguado, raya, sardina, arenque, anchoa, ballena y salmón, son los peces más principales que allí se han observado. Ingraham observó en aquella entrada, una segunda especie de salmón que se diferenciaba de los otros por tener su morro hacia abajo, a modo de pico de halcón, por lo que pensó podía llamarse con propiedad salmón con pico de halcón.

24.

Creo deber añadir con el capitán Cuk (3) a esta clase de vivientes la nutria, porque casi siempre vive en el agua; es animal anfibio a quien el gran naturalista sueco el caballero Linneo, llama *mustela lutris*, a quien han algunos equivocado con el castor, es en el día bastante conocido para que me detenga en su descripción. La abundancia de ellos en la costa de Nutka, descubierta por el célebre Cuk, y el conocimiento de la estima y precio de sus pieles (4) han excitado a las naciones a frecuentarlas, ansiosas de enriquecerse con este tesoro nuevamente descubierto. Ya el editor inglés de los diarios de Cuk, nos lo tenía anunciado, cuando en la página sesenta y dos de su introducción general que puso en el tomo primero de ellos, escribió lo siguiente: "Hay motivo para creer que los rusos ilustrados por nosotros sobre la posesión y extensión de la costa occidental de la América, no tardaron en establecerse en las islas del Renarde en el río de Cuk, y en la entrada del Príncipe Guillermo, y si la España no ha procurado hacer por sí misma su manantial de riquezas para sus puertos de México de las pieles que ofrece la entrada del río Jorge, (Nutka) cuidando de remitirlas a China por medio de los navíos que pasan a Manila, se puede a la verdad afirmar, sin nota de temeridad que desde el Cantón partirán navíos



a la América en solicitud de unos artículos tan preciosos que no han conseguido hasta ahora los habitantes de China, sino por el largo y costoso rodeo de Kantehatka y Kiachta.”

**Capítulo tercero, Dase noticia de los navíos que han  
abordado en aquella costa de la expedición de  
los españoles del año de mil setecientos  
ochenta y nueve de sus acaeci-  
mientos y nombres que se  
han puesto a Nutka**

25.

No fué ciertamente el manantial de riquezas quien excitó a los españoles a abordar antes que ninguna otra nación a la costa de Nutka, cuando aún no se tenía noticia del tesoro que escondía en su seno. El celo de la extensión de la fe, que animando a nuestros augustos soberanos, les hizo tomar bajo su protección la expedición que intentaba hacer a esta América Cristóbal Colón, a quien habían antes burlado, y despreciado otros príncipes de la Europa (1) y el deseo de la conversión de las almas tan innato a los Reyes Católicos que por sólo una que se lograra darían gustosos todos los tesoros de las Indias, y aún en caso necesario los de la España (2) este mismo (3) no en el deseo de engrandecer sus dominios, ni en el vil designio de acaudalar riquezas, como forzados de la razón confiesan los mismos protestantes (4) es el que en estos últimos años les a estimulado a enviar varias expediciones al N.O. de la California (5) con el fin de investigar la extensión de aquella costa, y reconocer la copiosa mies, que a su cuidado había fiado la iglesia para enviar después obreros del evangelio, que propagando nuestra católica religión, hiciesen amanecer la luz de la fe a aquella innumerable gentilidad que se hallaba de asiento en las tinieblas y sombra de la muerte.

26.

La Fragata Santiago, que al mando de D. Juan Pérez Mallorquín, fué destinada el año de mil setecientos setenta y cuatro (6) al registro de aquella costa, bajando ya desde el grado cincuenta y cinco de latitud se halló en el día 8 de agosto del mismo año en una ensenada junto a la entrada de Nutka, donde fondeó entre seis y siete de la tarde, donde a ese fondeadero en honor de Martín Español, le dieron el nombre Surgidero de San Lorenzo, comunicaron ya entonces los nuestros con aquellos infelices y comenzaron su mutuo comercio el día siguiente nueve de agosto observando tanta entereza en aquellos infelices gentiles que daban sus mercaderías antes que se las pagasen. Dieron los indios a nuestros marineros algunas pieles de nutria, algunas de sus mantas tejidas de un hilo como cáñamo, algunos sombrerillos de los que usan, cuya copa es piramidal con una bolita a modo de perilla hecha del mismo junco de que hacen los sombreros, y mucha sardina, a lo que correspondieron los nuestros con algunas conchas de lapas que habían recogido en la playa de Monterrey y del Río Carmelo, con algunos belduques y alguna ropa que traían; conociéronles ya en aquella ocasión los nuestros particular afición a las conchas y belduques, y observaron entre ellos algunos pedazos de fierro y de cobre y algunos trozos de cuchillo. El capitán que advirtió que traían unos como avalorios ensartados en colmillos de animales, en cuyas extremidades tenían unas hojas de cobre batido que se conocía haber sido granos sacados de la tierra y después majados infirió que había en aquel país algunas minas. Esta que entonces no fué más que sospecha, parece ha adquirido mayor fundamento por las noticias que adquirieron en la expedición de 89 como diremos abajo.

27.

Confieso que no entró fragata española a la invasión de la entrada de Nutka que es lo que únicamente prueban

los argumentos que al fin del capítulo tercero del libro cuarto de su diario pone el capitán Cuk para persuadir que él era el primero que había arribado allí y que a este célebre navegante dábamos las primeras noticias de dicho interior. Contentóse con esta gloria. Los ingleses que les facilitó la causalidad, sino es que diga la necesidad (1). Quitósele a los españoles un viento recio que se levantó de la parte del O. como a las seis de la mañana del mismo nueve de agosto cuando ya tenían la lancha al mar para pasar a fijar en tierra la Santa Cruz y tomar solemne posesión de aquella tierra en nombre de nuestro Católico Monarca, por cuyo medio fácilmente se deja conocer habrían dado en la entrada a la cual estaban inmediatos (2) y viendo el capitán de la fragata que la costa estaba sucia que el viento iba forzando y arrojándolos sobre las peñas determinó hacerse al punto a la vela y continuar su rumbo para Monterrey.

28.

De todo esto que fielmente se ha sacado de los diarios que en dicha expedición formaron el capitán y el padre fray Juan Crespi, hijo de la Santa Provincia de Mallorca y predicador apostólico de este colegio que se comunicaron ya entonces a la corte son claros indicios las dos cucharas de plata que entre aquellos naturales encontró el capitán Cuk y que confiesa de fábrica española (3) que habían hurtado los indios a dicho D. Juan o al segundo piloto D. Esteban José Martínez como dije en este, los indios aseguraron esto mismo a José Ingraham dándole las señas del buque y la gente y señalándole la época de su recalada con sólo dos meses de diferencia (4) y en el día hay bastantes testigos de esta verdad.

29.

Llegó el segundo que sepamos de aquellas costas el más grande de los navegantes título que se da al capitán

Cuk, en los muchos descubrimientos de los rusos por Mr. Cope, impresos en Francia en un tomo en cuarto año de mil setecientos ochenta y uno y habiendo advertido dos como cortaduras que hacía la costa, y no pudiendo arribar a la que se halla más al N. se encaminó a la otra y sin pensarlo precisado de la falta que experimentaba de leña y agua, se halló en una grande entrada a quien dió el nombre del Rey Jorge, aunque después conoció que los naturales le llaman Nutka. Nombre que le conservó en sus diarios, y nombre que ha prevalecido aunque algunas veces usa también el primero (1).

30.

Ilustradas las naciones por los diarios de este grande pero desgraciado navegante (2) han frecuentado con sus buques aquellas costas en estos últimos años unos para adelantar los descubrimientos como el conde de Perusia y otros para enriquecerse en el comercio de las pieles de nutria, veinte y siete poco más o menos han sido según dicen las embarcaciones Portuguesas, Americanas e Inglesas que con este fin han corrido aquellas costas desde el año de 1778. Este comercio que tenían ya establecido con empeño dichas naciones, hizo concebir la resolución de los rusos de pasar a establecerse en dicha entrada por vivir persuadidos que a ninguna potencia pertenecían aquellas costas más que a su Emperatriz (3) para lo cual aguardaban para el año pasado de 89 dos fragatas y una galeota que desde la Europa habían de venir con tropa y todo lo necesario como dije en el número primero de esta relación.

31.

España que ya desde el tiempo del Sr. D. Felipe el Segundo que de Dios goce tiene por máxima fundamental de los nuevos descubrimientos (4) no pasar a nuevas conquistas, hasta tener reducido a la fe pacífico y poblado y

en buena orden lo conquistado. Ocupada ahora en la reducción de los infieles que habitan las bastas provincias conquistadas no trataba de extender sus conquistas a nuevas regiones pero lo mismo fue saber que intentaban ocupar las tierras descubiertas y principalmente la entrada de Nutka las naciones extranjeras y que el león infernal iba por ese medio a apoderarse para siempre de aquellos infieles que destinaba para víctimas de su voraz apetito que enardecía con el celo de la gloria del Señor y de la salvación, así dirámoslo así fuerzas de flaqueza y alargando su mano a mayores empresas mandó con toda prontitud por medio del Excelentísimo Señor Virrey de esta Nueva España nueva expedición para que apoderándose de dicha entrada que desde luego determinó Su Excelencia se llamara de San Lorenzo de Nutka estorbara los designios de las otras naciones.

### 32.

El efecto dirá si el señor fué el principal motor de esta empresa, a petición y encargo del mismo Excelentísimo Señor Virrey destinó este colegio cuatro religiosos hábiles (1) que pasando con dicha expedición a la entrada de San Lorenzo de Nutka, tomaron a su cuidado explorar y captivar con suavidad los ánimos de aquellos naturales para pasar después a establecer allí misiones como el terreno lo permitiese. Todo se ejecutó como lo deseaban Su Excelencia y habiendo llegado a el puerto de San Blas los cuatro religiosos el día primero de febrero de 1789, se embarcaron el día 17 del mismo, dos en la fragata de Su Magestad Católica, llamada la Princesa cuyo capitán D. Esteban José Martínez iba de Comandante de la expedición y dos en el paquebot San Carlos alias el Filipino al mando de D. Gonzalo López de Haro.

### 33.

El día 19 del mismo comenzaron su derrota para su destino a donde llegó la fragata el día 5 de mayo y el pa-

quebot el día 12 del mismo (2) y anclaron en el puerto de la Santa Cruz. Fué esta la llegada ciertamente uno de aquellos medios impensados que tenían la providencia del Altísimo, para desvanecer en un instante los designios de los pueblos y príncipes y trastornarlos a su arbitrio con las ocultas disposiciones de su sabiduría. Estaba ya anclado en dicho puerto un paquebot inglés con bandera portuguesa cuya tripulación se componían de dos portugueses algunos chinos y los demás ingleses, que desde Macao de donde proceden las más de las embarcaciones que arriban a aquellas costas habían pasado a Nutka con el fin según decían de recoger pieles de Nutria. Sus instrucciones formadas por un tal caballero de Macao dieron sobrado motivo a nuestro comandante D. Esteban José Martínez para declararlos prisioneros el día 13 de dicho mayo (3) Francisco Viana uno de los capitanes de ese paquebot se esforzó en defender y excusar sus introducciones hasta recurrir a los descubrimientos del Almirante Portugues, Bartolomé Fonte, como si de esos descubrimientos no dudaran los eruditos, y en caso que fueran ciertos no se hubiesen hecho de orden del Rey de las Españas (4) pero al fin esta es la propiedad de una mala causa que por desgracia viene a acabarle peor patrocinio, receloso no obstante nuestro comandante de algún yerro en la inteligencia de unas instrucciones formadas en lengua extranjera determinó el día 21 del mismo mes enviar originales las instrucciones a esta Corte de México, y darles entre tanto libertad para que se regresaran en su buque a Macao, bajo la condición que otorgaron con formalidad de escritura que si nuestro Soberano daba por legítima la presa devolverían buque y carga. El capitán principal de dicho paquebot, Guillermo Duglas, que se había al parecer conceptuado lo habían de ahorcar gustoso. Con la propuesta procuró levantarse a toda prisa, como si no estuviera todavía seguro y el día 31 del mismo, salió para Macao con la determinación de arribar antes a las islas de Sandwich (1).

34.

Dió este suceso bien a entender a los nuestros la precisión en que se hallaban de fortificarse, no tanto contra las invaciones de aquellos naturales, cuanto contra las que podían temer de los navíos extranjeros que en adelante intentaban abordar aquella entrada. Desde luego resolvieron a erigir un fuerte de diez cañones bajo la advocación del Arcángel San Miguel, que no solamente les sirviese de resguardo, sino también como de llave, que conservase cerrada para las naciones extranjeras, de las cuales se pudiese temer alguna hostilidad la puerta de la dicha entrada; erigiéronla en una isleta que se halla a la punta occidental de la entrada y al O. del puerto de la Santa Cruz a la cual comunicaron el nombre mismo del glorioso Arcángel (2) teniéndolo ya concluído determinaron tomar en el día 24 de junio solemne posesión de toda aquella tierra, y sus comarcas en nombre de nuestro Augusto, y Católico Monarca.

35.

Llegó entre tanto a la misma entrada el día 17 de junio la Balandra de la Real Princesa perteneciente a la honorable compañía de ingleses de la Mar del Sur (3) con el fin de componer algunas averías del buque y proveerse de agua y leña como aseguró su capitán Thomas Hudson (4) y al día siguiente viniendo de un reconocimiento de la parte del N. (5) entró en dicha entrada la Balandra Americana llamada el Washington, su capitán Roberto Grey, que dirigiéndose para el Puerto de Maruina fué a juntarse con la Fragata Columbia del mismo Congreso Americano, cuyo Comandante era Mr. Juan Kendrick, que de mucho tiempo estaba allí anclado (6) estando ya todos estos allí y habiendo llegado el día señalado para la solemne posesión y teniendo construída una cruz de doce varas de alto para fijarla en la playa del puerto que por esto llamaron en el mismo día 24 de junio de la Santa Cruz, dieron principio a

la solemne posesión en presencia de todos los americanos e ingleses de los tres buques arriba mencionados.

36.

Tomó para ello el Comandante una cruz pequeña, porque la grande necesitaba veinte hombres que la levantaran y cubiertos todos de una particular modestia fueron adorar hincados el madero santo de nuestra redención: cantóse después el Tedeum Laudamus a lo que siguió una devota procesión dirigiéndose hacia el lugar destinado para fijar el Santo Madero, cantando entre tanto con religiosa gravedad la letanía de Todos los Santos. Enarbolaron el Estandarte de la Cruz y al instante entonces el Himno Vexilla Regis prodeunt etc. La tropa puesta sobre las armas, los dos buques españoles y el Fuerte de San Miguel con sus respectivos saludos, habiendo al parecer entrado en la presunción de presentar a aquellos naturales un remedio de lo acaecido, en el Monte del Sinaí, al intimar Dios a su pueblo su Santa Ley.

Las ceremonias de esta función bastaron para enternecer a los protestantes que a ella concurrieron como ellos mismos aseguraron a nuestro Comandante digan ahora sus d. d. que son inútiles y supersticiosas las ceremonias de la iglesia con que al mismo tiempo que levantan los católicos su mente al Criador le tributan los homenajes con el cuerpo, que como a dador de todos los bienes le son debidos entre tanto que paso a referir las demás circunstancias de esta solemne función.

37.

Siguióse a todo esto una plática o sermón que predicó el R. P. Presidente Fray Severo Patero a quien suministró el tema el apóstol con aquellas palabras que escribía a los Corintios Stultamundo etc. y después se concluyó con un



espléndido banquete a que a más de los nuestros asistieron los oficiales de la Columbia, Washington y la Real Princesa. La escritura de posesión firmada de los oficiales de nuestros buques capellanes y padres se introdujo en una botella que tapada bien con brea se enterró al pie de un pequeño cerro que hay en la playa, desde cuyo paraje demoraba la punta de Santa Clara al N. O. 1/4 E. la de S. Ignacio al N. N. E., y la de San Francisco al N. E. 1/4 N. todo por la aguja.

38.

A esta solemne función no asistió el señor D. José Narváez, piloto del paquebot San Carlos, porque había antes salido al registro del estrecho de Juan de Fuca (1) y reconocer si hallaba lugar a propósito para establecer alguna misión, supuesto que no hallaban en Nutka. La subsistencia del tal estrecho era uno de aquellos descubrimientos que atribuían los eruditos más a la fantasía que a la realidad. El capitán Cuk que nada omitió que pudiese hacer plausible su diario hallándose por la latitud N. de cuarenta y ocho grs. quince minutos toda esta parte dice (2) de la costa es de una altura bien igual está bien poblada de árboles, parece fértil, y presente un objeto deleitable a la vista. En la latitud en que nos hallamos han puesto los geógrafos el pretendido estrecho de Juan de Fuca, pero nosotros nada descubrimos que se pareciese a estrecho, y está fuera de toda probabilidad su existencia. "Las observaciones de Cuk que, miradas con reflexión, podían muy bien componerse con la subsistencia de dicho estrecho (1) contribuyeron tanto a fomentar la opinión de los que lo negaban que aún a pesar de la evidencia que de él tenemos en el día con dificultad se resuelven muchos a creerlo.

39.

Pero al fin habiendo sabido los nuestros que los americanos se habían internado en él, cuarenta millas y ob-

servado que aun hacia horizonte determinaron cerciorarse por sí mismo de la verdad del suceso. Para esto y para el fin que dejo antes expresado salió de Nutka, dicho D. José de Narváez, el día 21 de junio en una galeota acompañado de un hijo del Comandante de la Columbia llamado igualmente que su padre Juan Kendrick (2) y habiendo bajado hasta el grado cuarenta y ocho, treinta minutos de latitud N. encontró el deseado estrecho que con un ancho de unas siete leguas se dirigia hacia el N. E. no se internó más que unas seis millas pero el día del Glorioso San Juan dió con un puertecito muy bueno que se halla dentro del mismo estrecho a el cual en honor' del Santo Precursor puso el nombre de San Juan. No encontró lugar para erigir alguna misión y regresándose ya para Nutka a distancia de quince a diez y siete leguas al E. de Nutka, halló un puerto muy bueno aunque de difícil entrada a quien los naturales llamaron Clayuca.

#### 40.

El día 4 de junio estaba anclado en él D. José Narváez (3) y en el tiempo de su recalada observó entre sus naturales un barril de pólvora que les habían dado los ingleses y que los jefes querian para sí propios, las armas de fuego que codiciaban con tanto empeño que no obstante que estiman a las pieles de nutria como un ornamento precioso distintivo de los jefes principales dieron a nuestro piloto ocho de ellas por un fusil, su lengua era lo mismo que la de Nutka la que encontró general hasta el citado estrecho de Juan de Fuca. El único llano que en toda esta expedición halló nuestro piloto está en Chayuca, cuya extensión es sólo de una media legua. Todo esto practicado antes que Cornet llegara a Nutka, como consta evidentemente de lo expuesto y de lo que diré en adelante sacado fielmente de las cartas, diarios y verbales informes de los padres, me ha dado a comprender la poca exactitud con que el autor de la relación M. S. de que hable en las notas al número 1 y 30 de ésta procedió en formarla pues como constará al que

la leyere, sólo porque quiso, atribuyó a dicho capitán las primeras noticias que tuvieron los nuestros de este estrecho, y atrasó tanto el arribo de los nuestros a Nutka, que ya supuso en ella a más del paquebot inglés y de la fragata americana de que hablé arriba las dos Balandras de Washington y Real Princesa y el paquebot llamado el Argonauta pero al fin este es un defecto trascendental a cuantos escriben de memoria.

41.

El Paquebot Argonauta de quien poco ha hice mención perteneciente a la sobre dicha compañía de la Mar del Sur ancló en dicha entrada el día 2 de julio cuyo capitán Jaime Colnet llevaba unas instrucciones formadas por abril en Macao por un tal Daniel Beal (4) en las que se encargaban los señores de dicha compañía hiciese tratados con los jefes de los indios, principalmente en las cercanías de Nutka expresando que confiaban que por este medio se harían dueños de las pieles de un distrito considerable hasta conseguir de los naturales el que volviesen las espaldas a sus competidores. Para esto mismo le recomendaban que estableciese una Factoría en aquellas costas de la América con el nombre de Fuerte Pit para cuya intendencia iba señalado el señor Roberto Dubfín y no contentos con esto, le ordenaban que fabricase diversas casas para el tráfico que debía hacer en el tiempo que juzgase para ello más ventajoso; que en el verano tuviese diversos de los suyos en las Islas Carlotas con el fin de hacer acopio de pieles y que en el invierno enviase los buques que juzgase necesarios a las Islas de Sandwich por proviciones etc. (así lo veo en dichas instrucciones) procurando trasladar desde esas Islas algunos hombres y mujeres a las costas de la América donde se hubiese establecido.

42.

A esto se reducían las instrucciones que llevaba Colnet, pero como esos hombres verdaderamente ciegos con

la avaricia que no contaban con Dios en breve se vieron burlados sin designios: Estos fundamentos con algunas palabras descompuestas de dicho Colnet fueron la causa de una inopinada metamorfosis. Arrimóse como adelantado a aquella entrada y salió de la misma al cabo de doce días (1) como prisionero en su mismo buque para el Puerto de San Blas. Igual fue la fortuna de Thomás Hudson, capitán de la Balandra de la Real Princesa, perteneciente a la misma compañía. Había salido antes libre de dicha entrada en el día dos de julio, prometiendo que no volvería más a Nutka y habiéndose arrimado posteriormente el día trece del mismo mes (2) a la boca de la ensenada, dirigiéndose ya en su bote para lo interior de ella fué apresado primero él y a consecuencia su buque, como a subalterno de Colnet, y remitido en la misma forma que su comandante a San Blas el día 27 del mismo julio.

43.

Estuvieron en San Blas atendidos no tanto como prisioneros cuanto como huéspedes de respeto (3) hasta que llamados a esta Corte se les dió entera libertad y cabal satisfacción o ya porque nuestro Soberano no apoyó lo ejecutado o ya porque quiso extender su libertad a aquellos que podía oprimir. Entre tanto triunfó nuestra fe de uno de los ingleses de los dos buques apresados, sintióse herido de una moral enfermedad, y excitado de una gracia omnipotente observó sus errores y bautizado con el rito de nuestra católica religión, murió hijo de la verdadera iglesia. No fué igual la fortuna del otro piloto inglés que al cabo de seis días de haber llegado con el Argonauta a San Blas con una navaja de rasurar atada fuertemente a su brazo se quitó desesperado la vida en unas letrinas, comenzando ya a experimentar con su muerte efecto que incomparablemente mayor lo atormentará para siempre.

En el referido estado se hallaban las cosas de la entrada de San Lorenzo de Nutka cuando por nueva orden

del Excelentísimo Señor Virrey Don Manuel Antonio Flores, desampararon aquel puerto y se regresaron para San Blas. Apenas habían llegado a dicho puerto cuando el Excelentísimo Señor Conde de Revilla Gigedo que ya gobernaba esta Nueva España en lugar del señor Flores, mandó que con toda prontitud se aprontara nueva expedición, que manteniendo la entrada de San Lorenzo de Nutka procurase enterarse del estrecho de San Juan de Fuca de la cual no ha habido que se sepa resulta alguna hasta la presente.

#### **Capítulo cuarto. Relación civil y política de los naturales de Nutka**

No espere el curioso que le presente yo aquí una circunstanciada relación del origen y transmigración de los Nutkeños; no soy de profesión adivino, ni tengo por oficio detenerme a conjeturas. Los sabios juicios saben decidir este punto; y aunque es verdad que podrían discutir algo según las doctrinas de los más clásicos autores en este particular, pero dejando para ocasión más oportuna detenerme en esta difícil empresa me he resuelto ha hablar solamente de lo que pertenece a la religión, costumbres, inclinaciones y económicas de los Nutkeños, bien que como saben eruditos contribuyen bastante estas luces a la investigación de su origen.

(Continúa)

## INDICE DEL RAMO DE TIERRAS

Vols. 2344 a 2365.

(Continuación)

Año 1725. Vol. 2344. Exp. 1. MALACATEPEC, SAN JOSE, P<sup>o</sup>—Juan de Dios Anzures, en representación de Felipe de Santiago y demás naturales del pueblo de San José Malacatepec, de la jurisdicción de Metepec, contra Francisco Revuella, ex-Teniente de Zinacantepec, sobre el repartimiento y embargo de unas acémilas. Juris. Edo. de México.

Años 1795-1801. Vol. 2344. Exp. 2. F. 9. MALACATEPEC, SANTA MARIA, P<sup>o</sup>—Sobre la pretensión de los naturales de este pueblo, para que se les concedan las seiscientas varas de tierra por cada punto cardinal. Autos que siguieron los naturales de este pueblo, contra José Díaz Colombres, dueño de la hacienda de Chavarría, por tierras. Juris. Edo. de México.

Año 1724. Vol. 2344. Exp. 3. F. 20. MALACATEPEC, P<sup>o</sup>—Real provisión de 19 de agosto de 1724, hecha a petición de los naturales de este pueblo, contra los españoles Juan Delgado, Bartolomé López, José Arias y demás consortes, por los atropellos que les cometen en sus personas y pertenencias, así como en el cobro de semovientes y semillas, que les dan a crédito. Juris. Edo. de México.

Años 1796-98. Vol. 2344. Exp. 4. F. 62. MALACATEPEC, LA ASUNCION, Pº—Leonardo Pedro, tributario del pueblo de San Simón, contra Casimiro Pablo y su esposa Marta Micaela, por una casilla y unas tierras. Diligencias de informacón testimonial y acto de restitucón de tierras, que se hizo a Leonardo Pedro por Manuel de Elías, encargado de la administracón de justicia del pueblo. Juris. Edo. de México.

Año 1783. Vol. 2344. Exp. 5. F. 29. MALACATEPEC, LA ASUNCION, Pº—Santiago Antonio y consortes contra Gabriel Pedro, por tierras. Juris. Edo. de México.

Años 1793-1810. Vol. 2344. Exp. 6. F. 196. MALACATEPEC, Pº—José Mariano Montes de Oca Cisneros, contra la sucesión de José Antonio Garduño, representada por Ginesia Albarrán y José Garduño, por pesos. Menciona la hacienda de San Felipe Neri, la de Sabana y un molino. Juris. Edo. de México.

Año 1798. Vol. 2345. Exp. 1. F. 2. TENANGO DEL VALLE, Pº—Andrés Agustín, tributario del pueblo de Ocoyoacac, esposo de Lorenza Manuela, en los autos sobre divisi3n de bienes de Jacinto Luis. Juris. Edo. de México.

Año 1779. Vol. 2345. Exp. 2. F. 9. PUCTLA, SAN FRANCISCO, Pº—Gregorio Alejandro, esposo de Patricia María, del pueblo de San Francisco Puctla, jurisdicci3n de Tenango del Valle, pidiendo la nulidad de la compraventa de un sitio de tierra, que hizo Juan de la Cruz, su suegro. Juris. Edo. de México.

Años 1793-94. Vol. 2345. Exp. 3. F. 31. TIANGIUSTENGO, SANTIAGO, Pº—Micaela Francisca, tributaria de Santa María la Asunci3n Xonacatlán, contra Alberto Félix y Alberto José, por tierras. Juris. Edo. de México.

Año 1796. Vol. 2345. Exp. 4. F. 3. TENANGO DEL VALLE, P<sup>o</sup>—Las autoridades de Santa Cruz Atizapán, contra Juan Irigoyen, arrendatario de la hacienda de Atenco, propiedad del Conde de Santiago, quien les impide que sus ganados pasten en tierras de la hacienda y pesquen en el río, los naturales. Notificación que se dió al Conde de Santiago para que bajo pena de mil pesos, les permita el agostadero y pesca a dichos naturales. Juris. Edo. de México.

Año 1769. Vol. 2345. Exp. 5. F. 3. TENANGO DEL VALLE, P<sup>o</sup>—Santiago Tomás contra sus hermanos Dominga María, Teresa María y Juan Manuel, por los bienes de la herencia de su padre Tomás Juan. Juris. Edo. de México.

Años 1765-66. Vol. 2345. Exp. 6. F. 37. TENANGO DEL VALLE, P<sup>o</sup>—Julián Andrés, esposo de Patrona Paulina de Chávez, contra José Rojas, por tierras. Contiene documentos en mexicano. Juris. Edo. de México.

Año 1799. Vol. 2345. Exp. 7. F. 1. TENANGO DEL VALLE, P<sup>o</sup>—Ascencio de Santiago, contra María Trujillo, por un terreno.—Juris. Edo. de México.

Año 1786. Vol. 2345. Exp. 8. F. 10. TENANGO DEL VALLE, P<sup>o</sup>—Anastasio Antonio y Tomasa María, del pueblo de San Martín Ocoyoacac, de la jurisdicción de Tenango del Valle, contra Francisco Antonio, de la misma jurisdicción, por un terreno. Juris. Edo. de México.

Año 1801. Vol. 2345. Exp. 9. F. 2. CALIMAYA, P<sup>o</sup>—Juan Albarrán, tributario de este pueblo, contra Juan Albino, por tierras. Juris. Edo. de México.

Año 1788. Vol. 2345. Exp. 10. F. 4. CALIMAYA, P<sup>o</sup>—Juan Antonio, tributario de Calimaya, pide licencia para vender un terreno. Juris. Edo. de México.



Año 1785. Vol. 2345. Exp. 11. F. 6. **TENANGO DEL VALLE**, P<sup>o</sup>—María Antonia, pidiendo garantías contra José Maya, para que no le perturbe en la propiedad de un terreno. Juris. Edo. de México.

Año 1799. Vol. 2345. Exp. 12. F. 1. **TENANGO DEL VALLE**, P<sup>o</sup>—Alejo Antonio, del pueblo de Santa María Nativitas Tarimoro, contra Petra Zárate, por la devolución de un terreno que le vendió Juris. Edo. de México.

Año 1796. Vol. 2345. Exp. 13. F. 1. **TENANGO DEL VALLE**, P<sup>o</sup>—Tiburcia Martina, del pueblo de San Andrés Coatlán, contra Gregorio Mendoza, por una casa y tierras. Juris. Edo. de México.

Año 1793. Vol. 2345. Exp. 14. F. 3. **TENANGO DEL VALLE**, P<sup>o</sup>—Queja presentada por los naturales del pueblo de Atlatlahuca, contra los del pueblo de Tenango y Anastasia de Cuevas; por las tierras llamadas Atzoyapan o Azoyatitlán y Crustitlán. Juris. Edo. de México.

Años 1792-1803. Vol. 2345. Exp. 15. F. 37. **TENANGO DEL VALLE**, P<sup>o</sup>—Eufrasio Antonio y su esposa Hilaria Francisca, tributarios del pueblo de San Francisco Putla, contra Simona Francisca y consortes por tierras. Contiene testamento de Joaquín José. Juris. Edo. de México.

Año 1788. Vol. 2345. Exp. 16. F. 25. **TENANGO DEL VALLE**, P<sup>o</sup>—Pascual José, Tomás Antonio y consortes, contra Mateo Juan, por tierras. Menciona el pueblo de Calpulhuac. Contiene documentos en náhuatl. Juris. Edo. de México.

Año 1784-86. Vol. 2345. Exp. 17. F. 20. **TENANGO DEL VALLE**, P<sup>o</sup>—Salvador Ancántara esposo de Tomasa Josefa contra Tomás Francisco, por tierras ubicadas en el paso llamado Chimalhuacán, perteneciente al pueblo de San Antonio La Isla, Juris. Edo. de México.

Años 1784-85. Vol. 2345. Exp. 18. F. 18. TENANGO DEL VALLE, P<sup>o</sup>—Francisco Andrés del pueblo de San Andrés Calpulhuac, contra Rita Ascencia Vda. de Agustín Benito, por un terreno y casa. Juris. Edo. de México.

Año 1809. Vol. 2345. Exp. 19. F. 32. TENANGO DEL VALLE, P<sup>o</sup>—Julián Ascencio de Vargas, tributario del pueblo de Chapultepec, de esta jurisdicción, pidiendo licencia para vender un terreno, para cubrir sus créditos. Contiene linderos e información que se levantó en este asunto. Juris. Edo. de México.

Años 1800-02. Vol. 2345. Exp. 20. F. 32 TENANGO DEL VALLE, P<sup>o</sup>—Santiago Antonio, tributario del pueblo de Santa María Tlalmimilolpa, jurisdicción de Tenango del Valle, contra María Manuela y María Hipólita, sus tías, por tierras denominadas La Mina Vieja Juris. Edo. de México.

Años 1558-61. Vol. 2346. Exp. 1. F. 299. TULA, P<sup>o</sup>—Pleito que siguieron María Miahuaxóchitl y Pedro Moctezuma, contra Juan Tasiteutl, Toribio Feliciano, Gabriel Tulnabacal y consortes, por tierras que se llaman Ixtla, Xitomatla, Tulpan, Tlatilco, Huayacalco, Tichichilco, y otras. Contiene informaciones testimoniales y demás diligencias para restituir en la propiedad de sus tierras a los Moctezuma. Juris. Hidalgo.

Años 1712-37. Vol. 2347. Exp. F. 271. ECATEPEC, SAN CRISTOBAL, P<sup>o</sup>—Nicolás Ignacio Carracholi y Carranza, contra Pedro Gómez de Escontría, y el doctor Miguel Ventura Gallo de Pardiñas, prebendado de la Laguna de San Cristóbal Ecatepec y de la hacienda llamada La Chinampa,, por tierras. Contiene un plano a colores autorizado por José Antonio de Villaseñor y Sánchez, en que aparecen las haciendas de Ozumbilla y Buenavista, así como el pueblo de San Cristóbal Ecatepec Linderos, vista de ojos y demás actuaciones ejecutadas en el deslinde de las tierras litigiosas. En el mismo expediente Alonso de Azi-

nas, Duque de Estrada, contra Pedro Gómez de Escontría, por tierras. Juris. Edo. de México.

Años 1790-1808 Vol. 2348. Exp. 1. F. 226. TEMASCALTEPEC, Pº—Miguel Antonio de Urroz, dueño de las haciendas de Santa Bárbara, El Rincón y Sitio de Tutuapa, contra Ramón Londoño, por la restitución de los ranchos de La Calera y Pedregal. Menciona la hacienda de San Nicolás. Juris. Edo. de México.

Año 1737. Vol. 2348. Exp. 2. F. 63. TEMASCALTEPEC, Pº—Antonio de Vargas, dueño de minas, contra el bachiller Félix de Bustamante, por la posesión de una mina llamada La Santísima Trinidad alias La Veta Rica. Juris. Edo. de México.

Años 1765-1804. Vol. 2349. Exp. 1. F. 396. TLAXCALA.—Litigio entre Manuela Soria y Joaquina Rojano, dueña de la hacienda de San Pedro Buenavista Metla, por la posesión del rancho llamado Los Teteles. Contiene concurso de acreedores a los bienes de la hacienda de Metla, que fué de Apolonia Calderón Becerra. Menciona la hacienda de Arroyo y la de San Lorenzo Soltepec. Juris. Tlaxcala.

Año 1782. Vol. 2350. Exp. 1. F. 7. OTUMBA, Pº—Domingo Antonio del Barrio, tributario y ex-alcalde de Santa María Tilmatlán, contra el alcalde y fiscal de ese barrio, por abuso de autoridad, al encarcelarlo a él y a su esposa, robándole unas vacas y otras cabezas de ganado. Juris. Edo. de México.

Año 1785. Vol. 2350. Exp. 2. F. 4. OTUMBA, Pº—José Aparicio y su esposa Petra Eligia, tributario del barrio de San Miguel Jaltepec, jurisdicción de Otumba, como fiador de varios naturales, contra el administrador de la hacienda de San Bartolomé de los Tepetates, quejándose de que cobra más de lo que les presta. Juris. Edo. de México.

Año 1764. Vol. 2350. Exp. 3. F. 25. OTUMBA, Pº—  
Los naturales del pueblo de Santo Domingo Astacameca,  
representados por Francisco Antonio, su alcande, contra  
Diego de los Reyes, dueño de la hacienda de San Nicolás  
Terrenate, quien les impide el pastoreo de sus ganados en  
las tierras de dicha hacienda. Juris. Edo. de México.

Años 1797-98. Vol. 2350. Exp. 4. F. 12. OTUMBA,  
Pº—Pedro Apolinario, contra su hermano Juan Pablo, quien  
pretende despojarlo de su casa y tierras. Juris. Edo. de  
México.

Año 1739. Vol. 2350. Exp. 5. F. 10. OTUMBA, Pº—  
Juan Vicente Ramírez, apoderado de Lucas de los Reyes,  
contra Sebastiana Marcela Pérez y José Camacho, por la  
propiedad de un rancho de magueyes. Juris. Edo. de Mé-  
xico.

Años 1737-39. Vol. 2350. Exp. 6. F. 7. OTUMBA, Pº—  
María Antonia de la Vega, contra Lucas de los Reyes, por  
tierras. Se citan los ranchos del Magueyal y el Terrenate.  
Juris. Edo. de México.

Años 1733-34. Vol. 2350. Exp. 7. F. 111. OTUMBA,  
Pº—Juan Miguel de Carballido y Cabueñas, dueño de la  
hacienda de Los Reyes, contra Lucas de Miranda, por tie-  
rras y unas casas ubicadas en un lugar denominado Tepe-  
titlán. Cita los pueblos de Astacamaca y Santa Cruz Tla-  
maca. Juris. Edo. de México.

Año 1805. Vol. 2350. Exp. 8. F. 17. OTUMBA, Pº—  
Juicio de nulidad del último testamento otorgado por Ange-  
la Caballero, vecina de Otumba, promovido por Francisco  
Vázquez, Juris. Edo. de México.

Año 1784. Vol. 2350. Exp. 9. F. 60 OTUMBA, Pº—El  
bachiller Juan Antonio Carrasco, contra Francisco Javier  
Bautista, por tierras del rancho de Zacatepec. En el mis-  
mo expediente, el bachiller Juan Antonio Carrasco y Juan

de Revilla y Londoño, en un juicio penal. Se menciona el rancho de Coayuca. Juris. Edo. de México.

Años 1791-92. Vol. 2350. Exp. 10. F. 3. OTUMBA, Pº—Mateo y Gregorio Antonio Cortés, tributarios del pueblo de Otumba, pidiendo que se les restituyan las tierras que les despojó su gobernador Juris. Edo. de México.

Año 1747. Vol. 2351. Exp. 1. F. 230. MALACATEPEC, Pº—Testamentaria de Bartolomé López Inventario y avalúo de sus bienes, practicados por su albacea, capitán José Montes de Oca. Juris. de México.

Años 1728-36. Vol. 2352. Exp. 1. F. 67. CUENTEPEC, SAN SEBASTIAN, Pº—Las autoridades y naturales del pueblo de Cuentepec, de la jurisdicción de Cuernavaca, contra Nicolás García Figueroa, por tierras que se llaman Hueyotlipa, Tepozahuatlán y Ahuatenco. Juris. Morelos.

Años 1748-49. Vol. 2352. Exp. 2. F. 78. MALINALCO, Pº—Testamentaria de Manuel Herrera, inventario y avalúo de sus bienes. Menciona la hacienda de Tepecingo y el trapiche de Zacapalco. Juris. Edos. de México, Veracruz y Morelos

Año 1738. Vol. 2352. Exp. 3. F. 52. MALINALCO, Pº—Testamentaria de Marcos Velázquez Diligencias practicadas a petición de Pedro y Gabriel López, contra José de Tapia, albacea y poseedor de los bienes de Marcos Velázquez, que consisten: en un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra, llamadas Terrenate. Juris. Edo. de México.

Año 1799. Vol. 2352. Exp. 4. F. 11. MALINALCO, Pº—Ana María, del pueblo de San Lorenzo Texcalyacac, contra Petra y Vicenta María, quienes pretenden despojarla de unas tierras que heredó de su padre Juris. Edo. de México.

Años 1768-92. Vol. 2352. Exp. 5. F. 27. MALINALCO, P<sup>o</sup>—Autos seguidos por José Gómez de Tagle, contra Juan Gómez, albacea de José León Rodríguez, por el descuento de mil pesos y réditos, a favor de Rosalía Petra de Estrada. Menciona la hacienda llamada "El Molino" y un molino denominado Zepayantla. Juris. Edo. de México.

Años 1724-35. Vol. 2352. Exp. 6. F. 31. MALINALCO, P<sup>o</sup>—Felipe Santiago y su esposa María Pascuala, del pueblo de Ocuila barrio de la Asunción, contra Francisco Bernardo, por la propiedad de una casa, huerta y solar. Juris. Edo. de México.

Año 1727. Vol. 2353. Exp. 1. F. 21. YAUTEPEC, P<sup>o</sup>—Diligencias practicadas sobre el reparto de las aguas del Río Yautepec, a pedimento de Antonio Cervantes Carbajal y otros dueños de haciendas. Se menciona el trapiche de San Diego Atlihuayán, así como los de Huechquetzalco y San Carlos Borromeo. Juris. Morelos.

Años 1786-92. Vol. 2353. Exp. 2. F. 86. YAUTEPEC, P<sup>o</sup>—José Ignacio Toledo y José Vicente de Urueta, dueños de la hacienda de Atlihuayán, sobre la compostura de alcantarillas en el Río Yautepec. Cita la hacienda de Xochimancas. En el mismo expediente; la testamentaria de Francisco de Urueta. Inventarios y avalúos hechos por José Vicente de Urueta. Promociones que hizo el licenciado José Mariano Toledo, como apoderado de María Ana de Urueta, por bienes de la sucesión de su padre, contra los naturales de Huaxtepec, sobre el reparto de aguas del Río Yautepec. Juris. Morelos.

Años 1719-32. Vol. 2353. Exp. 3. F. 110. YAUTEPEC, P<sup>o</sup>—Litigio que siguieron los naturales de Yautepec contra Josefa de la Triguera, propietaria del trapiche Apizaco, por tierras. En el mismo expediente, los naturales de Yautepec, contra los dueños de los ingenios de Apanquetzalco y San Carlos Borromeo, por tierras. Menciona un sitio de ganado menor llamado Jantetelco, y el cerro de Tenayuca.

Diligencia de vista de ojos y reconocimiento de tierras que hizo el Teniente Francisco Guerrero, de las tierras litigiosas. Contiene linderos. Juris. Morelos.

Años 1729-31. Vol. 2353. Exp. 4. F. 44. YAUTEPEC, P<sup>o</sup>—Antonio de Cervantes Carvajal, contra Martín de Cabrera, por tierras llamadas El Caracol. Se mencionan los trapiches llamados San Carlos Borromeo y Atlihuahán. Juris. Morelos.

Años 1729. Vol. 2353. Exp. 5. F. 4. JONACATEPEC, VILLA DE.—Los naturales de Ayoxochiapa de esta Villa de Jonacatepec, contra Diego Rodríguez, dueño del rancho de Achichica, por tierras. Juris. Morelos.

Año 1731. Vol. 2353. Exp. 6. F. 3. CUERNAVACA.—Ordenando al cura de la doctrina de ese lugar, que impida al Fiscal José Gaspar Díaz, aplique tanta severidad con Francisco de Santiago, por no asistir con regularidad al culto católico, según denuncia de su esposa. Juris. Morelos.

Años 1562-1799. Vol. 2354. Exp. 1. F. 374. TETEPANGO, P<sup>o</sup>—Documentos relativos a las mercedes de tierras, que se les concedió a Diego de Mendoza y a Pedro García Fernández, por los Virreyes Martín Enríquez y Luis de Velasco, respectivamente. En el mismo expediente, el Colegio de la Compañía de Jesús de San Pedro y San Pablo, contra Melchor de los Cameros Maroto, por tierras. Juris. Hidalgo.

Años 1754-97. Vol. 2355. Exp. 1. F. 296. CHALCO, P<sup>o</sup>—Testamentaria de Luis Naranjo de Alarcón. Inventario y avalúo de sus bienes, entre los que se menciona la hacienda de San José Axalco, ubicada en la jurisdicción de Chalco. Concurso de acreedores a sus bienes. Juris. Edo. de México.

Años 1727-77. Vol. 2356. Exp. 1. F. 230. PACHUCA. El Colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de

Jesús, propietario de la hacienda de Huitepec, en los autos contra los naturales de San Francisco Acayucan, Santiago y San Bartolomé, por el reintegro de las seiscientas varas de tierra. Menciona un terreno llamado Cuatongo. Juris. Hidalgo.

Años 1775-78. Vol. 2356. Exp. 2. F. 16. ZEMPOALA, P<sup>o</sup>—Manuel de Escoto y Oliver, dueño de la hacienda de Epazoyuca o Tepozayuca, en la jurisdicción de Zempoala, en las diligencias de medida de tierras con la hacienda de Santa Lucía, perteneciente a las Temporalidades de los Jesuítas. Contradicción de Manuel de Escoto, en el paraje La Lagunilla. Linderos entre los que se citan, el rancho de La Viga, y la hacienda de Ocoatepec y los pueblos de Apan, Almoloya, Tepozayuca, la hacienda de San Javier, pueblo de Tlaquilpa y la hacienda de Gozabe. Plano. Juris. Hidalgo.

Años 1608-1738. Vol. 2357. Exp. 1. F. 53. IXTLAHUACA, P<sup>o</sup>—María Sáenz Moreno Vda. de Juan de Sámano Salamanca, contra Francisco de Sámano, por tierras. Venta de una estancia de ganado menor, en términos de Almoloya Tlachichilpa, que hizo Juan Landero a Jerónimo Colín. Venta de las tres cuartas partes de una estancia de ganado menor en la misma jurisdicción, que hizo Pedro de Orvallo a Juan Landero. Menciona la hacienda de El Río. Juris. Edo. de México.

Año 1810. Vol. 2357. Exp. 2. F. 7. AMANALCO, SAN JERONIMO, P<sup>o</sup>—Los naturales de este pueblo, contra el Marqués de San Cristóbal, por el fundo legal de su pueblo. Este pueblo estuvo anexo al de San Bartolomé. Juris. Edo. de México.

Año 1809. Vol. 2357. Exp. 3. F. 11. MARIA MAGDALENA, SANTA, P<sup>o</sup>—Licencia que se dió a Santiago Cristóbal, tributario de este pueblo, para vender un terreno a Luis Alarcón, para que pueda cubrir los tercios. Juris. Edo. de México.



Años 1614-1751. Vol. 2357. Exp. 4. F. 131. ZINACANTEPEC, P<sup>o</sup>—María Eugenia de Sámano, vecina del pueblo que se cita, como viuda de Antonio Iturralde, contra Feliciano Ceballos, por tierras. Juris. Edo. de México.

Año 1722. Vol. 2357. Exp. 5. F. 7. ZINACANTEPEC, P<sup>o</sup>—Los naturales de Tlapa, contra el bachiller Francisco de Estrada, por la exhibición de unos títulos pertenecientes a ese pueblo. Juris. Edo. de México.

Años 1722-43. Vol. 2357. Exp. 6. F. 8. IXTLAHUACA, P<sup>o</sup>—Las autoridades de los pueblos de San Felipe Jalpa y Santiago Ixtlahuaca, contra Miguel Ruiz López, por la posesión de tierras. Juris. Edo. de México.

Años 1723-24. Vol. 2358. Exp. 1. F. 36. TULANCINGO, P<sup>o</sup>—Nicolás Tolentino, natural del pueblo de Santa Catarina, contra Nicolás de la Cruz, por tierras y una casa. Juris. Hidalgo.

Año 1728. Vol. 2358. Exp. 2. F. 16. PACHUCA.—Inventario y avalúo de los bienes raíces de Diego de Ordaz y León, ubicados en Pachuca en el barrio de San Lucas, Real del Monte, la hacienda de San Juan Tehuapa en Atonilco y sus ganados. Documentos relativos a la testamentaria de Diego y Antonio de Ordaz. Juris. Hidalgo.

Años 1779-1804. Vol. 2358. Exp. 3. F. 24. TULANCINGO, P<sup>o</sup>—María Francisca Ortega Vda. de Vera, del pueblo de Singuilucan, solicitando que las autoridades de ese pueblo, la prefieran en el arrendamiento de los ranchos de Minilla y la Ventilla. Juris. Hidalgo.

Año 1782. Vol. 2358. Exp. 4. F. 10. TEOTIHUACAN, SAN JUAN, P<sup>o</sup>—Rosa María Vda. de Pedro Martín, contra Pedro Antonio, por la propiedad de una casa y terreno. Juris. Edo. de México.

Años 1723-40. Vol. 2358. Exp. 5. F. 92. TULANCINGO, P<sup>o</sup>—Litigio que siguieron los religiosos del Convento de San Agustín de Singuilucan, contra el Conde del Valle de Orizaba, Vizconde de San Miguel, por tierras. Contiene merced de Luis de Velasco, fechada en 27 de noviembre de 1561, que otorgó un sitio de estancia para ganado menor en el pueblo de Jaltepec al Conde del Valle de Orizaba. Menciona el rancho de Rincón de la Mina. Juris. Hidalgo.

Año 1801. Vol. 2358. Exp. 6. F. 4. TULANCINGO, P<sup>o</sup>—Rita Micaela Alberto, india principal de este pueblo, contra José Julián y José Manuel Rogerio, del pueblo de San Juan, por un terreno que les pignoró la primera. Juris. Hidalgo.

Año 1821. Vol. 2358. Exp. 7. F. 5. TULANCINGO, P<sup>o</sup>—Joaquín de la Sancha, labrador de este pueblo, contra José Ignacio García, escribano público, por la posesión del rancho de la Minilla de Singuilucan. Juris. Hidalgo.

Año 1801. Vol. 2358. Exp. 8. F. 1. TALMANALCO, P<sup>o</sup>—Felipa y Agustina María, hijas de Pascual Miguel, del pueblo de Nepopualco, contra Domingo y Magdalena (sin apellidos), por un solar ubicado en ese pueblo. Juris. Edo. de México.

Años 1717-44. Vol. 2358. Exp. 9. F. 8. TULANCINGO, P<sup>o</sup>—Tomás Tello, contra los naturales del pueblo de Hueyapan, por tierras. Contiene relación de documentos relativos a las tierras pertenecientes a la hacienda de Hueyapan citándose entre ellos Taximaroa, Atliaca, Atotonilapa, Atotonilco y otros. Juris. Hidalgo.

Años 1806-07. Vol. 2358. Exp. 10. F. 13. TULANCINGO, P<sup>o</sup>—María Xocotitla Vda. de Hernández, solicitando licencia para vender un terreno que compró a José Ríos. Contiene avalúo del predio. Juris. Hidalgo.

Años 1717-22. Vol. 2359. Exp. 1. F. 297. ZIMAPAN, Pº—Testamentarías de Antonia Muñoz y Agustín de la Barrea. Entre los bienes se menciona El Salitre. Contiene cuenta general de administración de los bienes. Menciona la mina Lomo de Toro. Juris. Hidalgo.

Años 1560-1732. Vol. 2360. Exp. 1. F. 260. ZEMPOALA, Pº—Juicio sobre tierras que siguieron los naturales de Epazoyuca de esta jurisdicción, contra Tomás de Castañeda Santander. Contiene una solicitud de Juan López de AVECILLA, para que se le concedan tierras destinadas a hacer un ingenio. Juana García cacica y principal del pueblo de Epazoyuca, contra el gobernador y demás autoridades de ese pueblo, por tierras. Cita linderos, entre los que aparecen el Cerro de Jilotepec, Santiago Nextlalpam, Epazoyuca, Tulañcingo, Tlaquilpan y Zempoala. Juris. Hidalgo.

Años 1750-52. Vol. 2360. Exp. 2. F. 24. ZEMPOALA, Pº—Concurso de acreedores a los bienes de Francisco Arroyo. Avalúo y pregones para la venta del rancho llamado San Juan Coatzacoalco, en jurisdicción de Zempoala. Menciona el rancho de Palpa. Posesión que se dió de bienes a Francisco Bracho, principal acreedor de Francisco Arroyo. Juris. Hidalgo.

Año 1713. Vol. 2361. Exp. 1. F. 5. TETEPANGO, Pº—Diligencia de deslinde de dos caballerías de tierra en términos de Tezca de esta jurisdicción, pertenecientes a Juan de la Barrera. Contiene medida de las tierras de la hacienda de San Antonio Buenavista, perteneciente al mismo Juan de la Barrea, en términos de Chilcuautla. Juris. Hidalgo.

Año 1796. Vol. 2361. Exp. 2. F. 17. ATITALAQUIA, Pº—Esteban Antonio de la Barrera y su esposa Antonia María de Acevedo y demás consortes, pidiendo licencia para enajenar un sitio llamado Santa Ana, alegando que tienen tierras de sobra, para su cultivo. Juris. Hidalgo.

Años 1760-78. Vol. 2361. Exp. 3. F. 20. TETEPANGO,

Pº—Agustina María Cervantes, del pueblo de San Nicolás Tetepango, contra Eugenio Tomás y autoridades de su pueblo, quienes tratan de depojarle de su casa y tierras. Juris. Hidalgo..

Año 1776. Vol. 2361. Exp. 4. F. 4. TETEPANGO, Pº—Vicente Cervantes, ex-gobernador del pueblo de San Nicolás Tecomate, contra Marcelo Zerón, por un terreno, que se dice empeñó Lucas Cervantes, tío del querellante. Juris. Hidalgo.

Año 1733. Vol. 2361. Exp. 5. F. 21. TETEPANGO, Pº—Melchor de los Cameros, acreedor de Micaela Mellado Vda. del Dr. José Leandro de Venegas, dueña del rancho de Ulapa, pidiendo que no permitan a ésta que saque de su hacienda, una partida de ganado caballar, y que se impida se insolvente en perjuicio de sus acreedores. Juris. Hidalgo.

Año 1819. Vol. 2361. Exp. 6. F. 47. TETEPANGO, Pº—Miguel de Castro, dueño de la hacienda de Bata, contra José Santillán, por linderos de sus tierras. Se mencionan los ranchos de San Miguel y La Cañada, así como las haciendas de Tezontlalpa y Casablanca. Juris. Hidalgo.

Años 1786-93. Vol. 2361. AJOLAPAN, SANTA MARIA, Pº—Anastasia Hernández Vda. de Joaquín Hernández, contra Eugenio de los Angeles, de este pueblo, por herencia de su esposo, consistente en varios solares. Juris. Edo. de México.

Años 1734-51. Exp. 8. F. 85. ULAPA, SAN NICOLAS, Pº—Pleito de tierras entre Nicolás de Lecuona y Melchor de los Cameros. En el mismo expediente, el Convento de Religiosas de San Lorenzo contra Melchor de los Cameros, propietario de la hacienda de Ulapa. Juris. Hidalgo.

Años 1744-98. Vol. 2362. Exp. 1. F. 221. ZACUALPA, Pº—Juicio entre los naturales de Tlanipatlán contra los de

Peruapan, por tierras. Menciona Ixcateopan. Juris. Guerrero.

Años 1747-48. Vol. 2363. Exp. 1. F. 265. MALACATEPEC, P<sup>o</sup>— Juicio testamentario de Bartolomé López, vecino de este pueblo. Inventario y avalúo de sus bienes, entre los que se cuentan varias casas, ganados y una tienda de ropa. Se cita la testamentaria de Micaela Fernández de Celis. Juris. Edo. de México.

Años 1781-1809. Vol. 2364. Exp. 1. F. 256. TEPEACA P<sup>o</sup>—Embargo de la hacienda de San Miguel Tecuitlapa, que fué propiedad de Antonio Brito Lomelín. Intervención del Convento de Santa Inés de Puebla, en el concurso de acreedores a esa hacienda. Los gañanes de esa finca solicitando que se les adjudique, por salarios devengados. Juris. Puebla.

Años 1775-99. Vol. 2365. Exp. 1. F. 294. TEOTIHUACAN, SAN JUAN, P<sup>o</sup>—Licencia que solicitó Blas de Olvera, para establecer un mesón en su rancho de Tetela, o Xochihuayán. En el mismo expediente, Antonio Palazuelos Ceballos, como albacea testamentario de María Gertrudis de Avilés, contra Blas de Olvera, para que se le recoja la licencia que se le había concedido para establecer un mesón. Juris. Edo. de México.

(Continuará)

**PUBLICACIONES DEL ARCHIVO GENERAL  
DE LA NACION**

**Precios actuales:**

	País.	Ext.
	Pesos.	Dlrs.
Estado General de las Fundaciones Hechas por D. José Escandón.—(Tomo II, rústica.) XV .....	15.00	2.00
Estado General de las Fundaciones Hechas por D. José Escandón.—(Tomos I y II, empastados.) XIV y XV .....	30.00	4.00
Documentos Inéditos Relativos a Hernán Cortés y su Familia.—XXVII .....	15.00	2.00
Procesos de Luis de Carbajal (el Mozo).—XXVIII .....	15.00	2.00
La Administración de D. fray Antonio María de Bucareli y Ursúa, Cuadragésimo Sexto Virrey de México.—XXIX y XXX	30.00	4.00
Proceso del Cura D. Mariano Matamoros ...	5.00	1.00
Libro de las Tasaciones de pueblos de la Nueva España. Siglo XVI .....	40.00	6.00

**PUBLICACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA  
NACION, EN COOPERACION CON EL INSTITUTO  
INDIGENISTA INTERAMERICANO**

	País.	Ext.
	Pesos.	Dlls.
Indice del Ramo de Indios del Archivo General de la Nación. Vols. I y II . . . . .	30.00	4.00

**PUBLICACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA  
NACION EN COOPERACION CON LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL**

	País.	Ext.
	Pesos.	Dlrs.
Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España.—Siglo XV ...	20.00	3.00
Nuevos documentos relativos a los bienes de Hernán Cortés .....	10.00	1.50
Documentos para la historia de la cultura en México .....	10.00	1.50
Libro Primero de Votos de la Inquisición de México .....	10.00	1.50



## C A N J E

El Archivo General de la Nación tiene establecido un canje de su "Boletín" y demás publicaciones, con Instituciones, Universidades, Casas Editoras, Editores, etc. De interesarse por las citadas obras, hacemos la súplica de que se dirijan a la propia Oficina, en el concepto de que nos será satisfactorio atender las demandas que se hagan sobre el particular.

### PRECIOS ACTUALES DEL BOLETIN

#### En la República:

Números sueltos	\$3.00 el ejemplar
Números atrasados	\$5.00 „ „
Suscripciones por 4 números al año	\$9.00

#### En el extranjero:

Números sueltos	Dlls. 0.50 el ejemplar
Números atrasados	Dlls. 1.00 „ „
Suscripciones por 4 números al año	Dlls. 1.50

\$3.00

IMPRESO EN MEXICO  
Talleres Tipográficos Instalados en  
la Escuela Orientación para Varones.  
Tlalpan, D. F.